Año 60 — Jueves 26 de Marzo de 1925 — Núm. 18.451

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

Suscripción Pública

DE

30.000 Obligaciones Hipotecarias al 6 % anual

DE LA

Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, S. A.

La Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, constituída en 31 de Diciembre de 1923, adquirió y centralizó, las diversas explotaciones de gas y electricidad que la Sociedad francesa Lebon & Cie. poseía en España y suministra flúido a las ciudades de Valencia, Murcia, Granada, Cádiz, Puerto de Santa María y Santander, habiendo obtenido en 1924 un rendimiento neto de 3 *millones de pesetas.*

La Junta General de Accionistas, celebrada el día 20 de Marzo corriente ha acordado la creación de 50.000 Obligaciones hipotecarias. La Compañía no tiene otras cargas, ni preferentes ni ordinarias, y la integridad del Activo, que puede estimarse en unos 30.000.000 pesetas, está afecta a la presente emisión.

CARACTERISTICAS

Estas Obligaciones, de las que ahora se ofrecen 30.000 en suscripción pública, estarán representadas por títulos al portador de una, cinco y diez Obligaciones, y percibirán su interés por medio de cupones trimestrales, el primero de los cuales vencerá en 30 de Junio de 1925, debiendo ser amortizadas por sorteos anuales en un período de 35 años, a partir de 1926.

Un grupo bancario, formado por la *Sociedad Anónima Arnús Garí, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banca Arnús, Banco Urquijo Catalán y Banca Marsans, S. A.*, ha tomado en firme las 30.000 Obligaciones referidas y las ofrece en suscripción pública, que tendrá lugar desde esta fecha hasta el día 27 del corriente,

al tipo de 94 por 100, o sean 470 pesetas por Obligación

pagaderas en el acto de la suscripción, contra entrega de títulos provisionales provistos de cupón 30 Junio 1925, los cuales serán canjeados por los títulos definitivos tan pronto queden inscritas las Hipotecas en los Registros correspondientes.

La suscripción se efectuará a título irreductible, sirviéndose los pedidos por orden de recepción y reservándose los Bancos aseguradores la facultad de declarar cerradas las listas en todo momento.

Las suscripciones deberán ser intervenidas por Corredores Colegiados de Comercio, siendo los gastos de corretaje de cuenta de la Sociedad emisora.

Punto de suscripción en Valencia:

JOSE RIBERA PLA

Pérez Pujol, núm. 7, bajos

Número de 12 páginas

Asuntos del día

El viaje que viene realizando el general Primo de Rivera por las zonas de Larache, Arzila y Alcazarquivir coincide con la repatriación de las primeras fuerzas a la Península, rebajando el contingente de nuestro Ejército en tierras marroquíes.

Esta noticia de que se han dado órdenes de repatriación, producirá muy buen efecto en todas partes, porque ello es la demostración más palpable de que ha mejorado notablemente nuestra situación en Africa, y hace concebir la esperanza de que la nueva política desplegada en Marruecos ponga término al período de alzamiento de las kabilas contra España y recobra nuestra nación la tranquilidad que hace ya años había perdido con la constante sangría de hombres y dinero, que la iba debilitando.

* * *

Le Matin, de París, comentando las conversaciones celebradas en el Quai d'Orsay entre el embajador francés en Londres, señor D. Fleurian, y el Gobierno inglés, dice que no parece que dicho embajador haya llevado ninguna nueva sugestión del Gobierno británico.

Al parecer, el señor Chamberlain sigue manteniendo su punto de vista ya expuesto recientemente en París, y por tanto, continúa, siendo partidario de la estricta observación del Tratado de Versalles, y especialmente del «statu quo» en las fronteras orientales.

Le Petit Journal, hablando de esta misma cuestión, dice que las cancillerías se muestran muy reservadas a posibles negociaciones entre los aliados y Alemania.

Pescaderías Valencianas

PRECIOS POR KILO: Pescadilla, 2'40; pescadilla Cabañal, 3'50; merluza por piezas, 4'50; rubios, 2; tanecas, 2; mejillones, 170; gallos, salmonetes, cigalas.

Central: Barcelonina, 23. Teléfono 1.065.

Cartagena

Del 6 al 15 de Abril

Suntuosas procesiones de Semana Santa

Grandes corridas de toros los días 11 y 12: Cañero, Lalanda, Posada

Fiestas populares

Política internacional

GRAVE CRISIS EN EGIPTO

El Parlamento del Cairo, recientemente elegido, ha sido disuelto después de una existencia efímera de diez horas. El hecho parece increíble a primera vista, y necesita una breve explicación. Aunque quisiéramos reducir nuestro comentario a los acontecimientos más recientes, no podemos dejar de mencionar que la grave crisis egipcia tiene su origen en la guerra europea, o mejor dicho: en el apostolado del Presidente Wilson en favor de las nacionalidades oprimidas. En la persona de Saad Zaglul Bajá dijo de un pobre campesino que por sus propios méritos ha llegado a ser el político más popular de su país, los nacionalistas egipcios han encontrado un jefe prestigioso y enérgico. Zaglul Bajá desarrolló una campaña violenta contra la dominación británica, fué desterrado dos veces, pero al fin Inglaterra tuvo que conceder a Egipto una autonomía muy amplia, que casi equivale a la independencia absoluta. Sin embargo, los intereses vitales del imperio británico obligaron a Inglaterra a mantener guarniciones en el valle del Nilo, en la zona del Canal de Suez y en el Sudán. Entonces, Zaglul y sus partidarios inauguraron otra campaña en pro de la anexión del Sudán. En las elecciones generales que se celebraron hace aproximadamente año y medio, Zaglul conquistó las nueve décimas partes de los puestos parlamentarios, y desde luego ocupó el Poder. La agitación antibritánica creció, apoyado por el mismo Gobierno, y tuvo como resultado el asesinato de Sir Lee Stack, gobernador de Sudán y generalísimo del ejército egipcio. Inglaterra aprovechó la ocasión para mostrarse enérgica. Destacó definitivamente el Sudán de Egipto, y tras del envío de un ultimátum severísimo ocupó el puerto de Alejandría. El ultimátum derribó al Gabinete Zaglul, que fué sustituído por un Ministerio amigo de Inglaterra, y presidido por Ziwer Bajá, ex presidente del Senado y ex Ministro en Roma.

Al principio de este mes, se celebraron nuevas elecciones, en las que el Wafd, o sea: el partido antibritánico de Zaglul, perdió aproximadamente la mitad de los puestos, estando reducido a un centenar de diputados. Los partidos gubernamentales disponían más o menos de la misma fuerza. Hubo en el nuevo Parlamento egipcio una docena de independientes, cuya actitud equívoca imposibilitó el conocer con exactitud el número de los votos con que pudo contar el Gobierno. Sin embargo, el hecho de que Zaglul haya sido elegido presidente de la Cámara, parece indicar que los independientes estaban más cerca de los zaglulistas que de los gubernamentales; es decir, que Zaglul tuvo razón al afirmar que disponía de 111 votos contra 105 diputados adictos incondicionalmente a Ziwer Bajá.

Cuando escribimos este breve y rápido comentario, ignoramos todavía los planes del Presidente del Consejo. ¿Espera Ziwer Bajá conseguir todavía mayor número de votos en las próximas elecciones? ¿Preferirá gobernar con el Parlamento cerrado? ¿Podrá llegar a un acuerdo con su adversario político?

La situación real es la siguiente: El Canal de Suez es la arteria vital del Imperio británico; por él se pasa de Inglaterra a la India y a Australia, además de la Africa oriental. El valle del Nilo es el último trazo del camino imperial que conduce del Cabo al Cairo. El Sudán ha de proveer de algodón la industria textil de Inglaterra. Por estas razones, Inglaterra jamás renunciará al control sobre la zona del Canal de Suez, el valle del Nilo y el Sudán. La política interior del Egipto nada cambiará en esta circunstancia imperativa. Zaglul Bajá volverá quizás al Poder, pero no podrá hacer de Fuad I, «Rey de Egipto y del Sudán». La continuación de la agitación nacional solo serviría para aumentar la energía británica en defensa de sus intereses vitales, y para quitar al Egipto la autonomía de que goza actualmente.

UN DIPLOMATICO

DR. CRU GENITO-URINARIO, VENEREO, PIEL Y SIFILIS

Clavé, 1 (Olympia) — Consulta, de 11 a 2 (económica, de 7 a 9 noche)

COMERCIANTES, INDUSTRIALES:

La carta anunciadora ya circula por el correo en toda España. Es el heraldo que proclama su industria y su comercio en todos los pueblos de España donde el correo llegue.

AVISO: Ha quedado abierta la lista de suscripción para la tirada extraordinaria de CARTAS-ANUNCIADORAS que circularán exclusivamente en el recinto de la FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL que se celebrará en Valencia el próximo mes de Mayo.

Los comerciantes e industriales que deseen insertar su anuncio, deberán dirigirse a esta SUB-DIRECCION

AVISE HOY MISMO a la SUB-DIRECCION DE VALENCIA Y ARAGON (OFICINA) Colón, 74, y pase a informarle uno de nuestros Agentes.

JABON HENO DE PRAVIA

a 1'25 pesetas pastilla

5.000 pesetas a quien pruebe que no es legítimo

En breve saldo de otros artículos de la misma casa

Perfumería Ibáñez, San Vicente, 138, y En Sanz, 1

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Doctor CERVERA ARANDA

DE LOS INSTITUTOS RUBIO Y OFTALMICO DE MADRID

Pintor Sorolla, 14, entresuelo

Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5

Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 6

Conferencias de arte en el Conservatorio

Don Elías Tormo, habla de Ribera

La tarde, inclemente si las hay, no fué obstáculo para que el Conservatorio se viese lleno. ¿Qué mejor dato para juzgar el interés con que fué esperada la conferencia de ayer?

Don Elías Tormo

Asunto y orador eran de primerísima importancia; no pudo, pues, suceder sino lo que pasó.

Don Elías Tormo tiene una sólida manera de penetrar los asuntos. Su cultura llega a todos los detalles, y por eso su explicación es nutrida y substanciosa; pero también sabe contar impresiones personales y detalles pintorescos, que dan especial interés a sus relatos.

Además, sus felices recuerdos de excursiones artísticas, nunca dejan de traer a sus explicaciones un detalle de actualidad, que produce singular efecto.

Ni tampoco las opiniones críticas del conferenciante son simples impulsos de emoción, porque todas hállanse documentadas, producto de estudio de obras, de autores, de época y ambiente histórico. Por lo cual son verdaderas conferencias para todos, eruditos y aficionados, artistas o teóricos, hallan en estas lecciones de don Elías Tormo la ocasión de aprender.

El asunto de la conferencia tiene particular atracción para el investigador espíritu del señor Tormo. Oriundo de Albaida, tierras setabenses, habían de ser para él de singular interés. Y Ribera, el gran pintor de Játiva, atrajo pronto la atención de nuestro historiador de arte. Además, la figura de Ribera permanecía rodeada de sombras históricas, de leyendas fantásticas, y su grandeza verdadera de hombre-artista iba desapareciendo tras la pequeñez de la anécdota o del cuento.

Elías Tormo ha querido hacer revivir con toda autenticidad la silueta de Ribera, y a fe que lo ha conseguido. Con todo amor ha sabido ir siguiendo todos los vestigios históricos del pintor, y lo presenta viviente, con su genio, su tipo, su psicología, su ambiente familiar y social...

De padre militar, no es extraño el carácter viril y atrevido de Ribera mozo. Pero el demonio del arte le penetró tempranamente, y Tormo hizo ver cómo los impulsos del muchacho, encauzados por ese camino, encontraban impulso al llegar a Italia (su padre marchó allá para ejercer su profesión), y cómo empezó a sentir «la vida libre de Italia» de que nos habló Cervantes, atractivo de todos los corazones artistas de España, tanto más cuanto que allí tenía la hispánica nación tantos arraigos. El reino de Nápoles, perteneciendo a los españoles entonces, era el sitio donde acudían los artistas que no iban a Roma.

Después del artista, estudió Tormo el ambiente, con esa fijeza de quien ha vivido las horas en los sitios mismos donde Ribera vió... Y por fin habla de sus obras.

Sentó una afirmación hermosa: Ribera es uno de los más grandes pintores que han habido jamás, y hoy empieza a elevarse su valor estético, sobre casi todos los de su tiempo. El señalaba una época nueva en el arte de la pintura: con él se inicia el arte moderno, en que la luz es «protagonista» del cuadro. Y sus obras, en constante depuración, van haciendo cada vez más intensa la expresión «humana» del alma del pintor.

Numerosas diapositivas reproduciendo obras de Ribera iban proyectando sus imágenes en la pantalla. El orden histórico de esta presentación era un singular ejemplo de transformaciones, influencias y sublimaciones que sufriera el alma del pintor setabense.

La palabra de Tormo iba haciendo ver los cambios de espiritualidad y los cambios de técnica en la inmensa producción de Ribera. Desde los asuntos mitológicos, hasta los religiosos, es Ribera un pintor realista, en el más noble sentido de la frase.

Por eso siempre vemos sus santos, sus ángeles, inspirados en el natural, pero no materializados, sino sentidos idealmente.

Y después, volviendo a enunciar el señor Tormo su punto de vista inicial de la conferencia, afirmó de nuevo la importancia decisiva del arte de Ribera en la formación del arte hispano: (Ribalta, Ribera, Velázquez) y en la del arte moderno mundial, sustituyendo al manerismo, al tenebrismo, la luminosidad transparente y brillante de la nueva técnica.

Ribera, el pintor setabense, inicia la gran revolución del arte moderno. Así es como hay que considerarlo, poderoso y original, entre los más grandes que puedan haber existido.

Cuando terminó el señor Tormo, el auditorio le expresó bien elocuentemente su complacencia, tributándole una entusiasta serie de aplausos y felicitaciones.

LA COMUNION DE LOS APOSTOLES, famoso cuadro de José Ribera, existente en la Cartuja de San Martino, de Nápoles, proyectado anoche en la conferencia del señor Tormo

EXITO EXITO

Todos los fumadores gastan papel

EL AS

Estuche de 100 hojas:

10 CENTIMOS

FABRICANTE:

MIGUEL BOTELLA Y HERMANO

ALCOY

¡Duro con ellos!

El recargo en las cédulas de los viudos sin hijos y célibes mayores de 25 años

¿Creían acaso, los muy egoístas, que iban a continuar siempre tan cronos, tranquilos y sosegados, zafándose de las obligaciones matrimoniales? Pues ahora se os dirá de misas el Estatuto provincial.

La Patria necesita hijos, muchos hijos, pues ya se sabe aquello de que «hijos y bienes, nunca hay bastantes», y las mujeres necesitan marido, por supuesto, las que no lo tengan, siendo injusto que ante ambas necesidades apremiantes, la inmensa legión de célibes maduritos y viudos sin descendencia, que son los llamados a resolverlas, hagan oídos de mercader y se vayan por la tangente, renunciando a las dulzuras del himeneo.

¡Todo el mundo a casarse, o, de lo contrario, a sufrir los rigores del fisco!

Ahora bien: ese recargo, que, según los avances telegráficos de la prensa, puede oscilar entre el 20 y el 60 por 100, nos parece demasiado exiguo. Debía consistir, por lo menos, en el cuádruplo de la cédula, y exigirse siempre por la vía de apremio. Solo así serviría de estímulo y acicate. Los revulsivos han de ser enérgicos, o no sirven para nada.

Nos asalta, sin embargo, la duda, de la que solo nos podría sacar la lectura del texto del decreto, de si el recargo en cuestión alcanza también a las hembras, o se concreta solo a los varones; y aun en este caso, si tendrá un límite por razón de la edad o será de duración indefinida.

Sabido es que en la mayoría de los casos, si las mujeres no entran bajo el yugo conyugal, es por causas ajenas a su voluntad, y aún a pesar de ella. Si después de permanecer en triste y obligada soltería, por añadidura se las castigara por ello, resultaría verdaderamente draconiano.

Por eso es de creer que la medida salvadora será solo para hombres; pero ¿sin limitación de edad? Debe tenerla, porque, de lo contrario, se daría, entre otros, el caso frecuente, y no menos irritante, del que enviudara, sin hijos, en el ocaso de la vida, cuando ya pasó la hora de los amores, y para consuelo de su lamentable soledad, viniera luego la ley a pedirle algunas pesetas más que a sus convecinos.

¡El derecho electoral activo y pasivo para la mujer! ¡Ahora, el castigo al varón que no se casa! *Si las mujeres mandaran*, como dice la copla, no se hubieran dictado —hay que confesarlo — disposiciones más favorables a su sexo. El Directorio se acredita nuevamente de hidalgo y caballeroso con las damas.

Como pertenecientes al respetable *gremio* de casados, aplaudimos sin embozos la innovación del recargo de las cédulas, y solo nos aventajarán en entusiasmos por la medida aquellas jamonas que ya desconfiarían de encontrar en esta vida su *media naranja*.

Pero, en fin de cuentas, ¿aumentará el número de bodas la disposición comentada? ¡*Chi lo sa*! Mucho nos tememos que no, porque los hay *de ellos* que ni entre doble fila de bayonetas se dejan conducir al tálamo nupcial.

Y como nunca se ha podido legislar a gusto de todos, el Estatuto provincial tendrá también sus enemigos: los ingenuos y platónicos regionalistas, que ven defraudadas sus esperanzas, y los solterones empedernidos. De los unos y los otros, pasó ya la hora.

J. PASCUAL

BRUUN

MANTEQUILLA DE DINAMARCA

Pura de leche

Marca preferida en todo el mundo

Servicio meteorológico de Levante

Radiogramas recibidos en la Universidad de Valencia

Estado atmosférico general a las siete de la mañana

Sobre las costas de Argelia, se halla un mínimo barométrico (744 milímetros) que produce temporal de lluvias en Levante.

Las altas presiones radican en Irlanda (Valentia, 767 milímetros) y hacia el mar del Norte, existe una depresión (736 milímetros) que se traslada hacia Escandinavia y ha ocasionado lluvias en las Islas Británicas.

Los vientos soplan fuertes del pri-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

Todas las misas que se celebrarán mañana, 27 del corriente, en la Metropolitana Basílica (Catedral), parroquias de Santos Juanes, Ntra. Sra. del Pilar y San Lorenzo, San Sebastián, Santa Mónica, Santa Cruz, San Pedro (Catedral), San Juan y San Vicente, San Agustín y Santa Catalina, Colegiata de San Bartolomé, iglesias del Sagrado Corazón (Compañía), Santo Domingo, Preciosísima Sangre, Santísimo Cristo del Salvador, Colegio de San José, de Padres Jesuítas; San Antonio, de Padres Salesianos; Redentoristas (Temple), iglesia de San José (Padres Capuchinos), Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, conventos de Padres Carmelitas, Padres Escolapios, Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, conventos de San Gregorio, Jerusalén, Santa Tecla, Santo Celo, Belén, Santa Lucía, Protectora de los Niños, Sordomudos, Obreras de la Inmaculada, Pie de la Cruz, San Julián, Salesas, San Benito (Zaidía), Corpus Christi, Santísima Trinidad, San Cristóbal, Hermanitas de los Pobres, Hospital de Santa Ana, Siervas de María, Cal ario, Puridad, Servicio Doméstico y Colegio de Loreto, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Alberto Monforte Sancho

que descansó en la paz del Señor el 27 de Marzo de 1924 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, hijos, hija política, nieto, hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus demás parientes y amigos encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de dichos sufragios.

El Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

mer cuadrante en el Mediodía de Francia y extremo Norte de la Península Ibérica y el mar está agitado alrededor de las Baleares y costa Norte de Marruecos.

Las temperaturas extremas regionales han sido: Castellón, 13 y 4 grados; Valencia, 12 y 4; Alicante, 11 y 5; Cuenca, 7 y 4 grados bajo cero, Teruel, 6 y 4 bajo cero.

Las precipitaciones acuosas registradas en nuestra red pluviométrica son: Verdecho Agres, 26'6 milímetros; Cocentaina, 44; Valldigna (el Pátor), 10'6; Alcira, 2; Castellón, 3; Valencia, 1.

Tiempo probable: Persistencia de las lluvias.

Importante

Rogamos a los consumidores del legítimo y acreditado desinfectante

ZOTAL

que se abstenga de llevar envase para comprarlo, pues no se vende suelto.

Nuestros envases cerrados de 1/8, 1/4 1/2, 1, 5, 10 y 25 kilos, son los que únicamente garantizan su legitimidad.

Camila Tejera y Hna.—SEVILLA

Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

Valencia

Continuamos metidos en el invierno. Ayer hizo un día crudísimo, como no lo hemos tenido en los meses de Enero y Febrero. Durante toda la mañana llovió copiosamente, y por la tarde, un viento muy frío helaba hasta las palabras. Hay que advertir que ha nevado copiosamente en toda la parte alta de la Península. De Onteniente nos dicen que los días lunes y martes últimos, cayó un nevasco muy copioso, y en Alcoy está todo cubierto también de nieve.

—Los días 26 y 27 darán dos conferencias interesantes sobre «Orientación profesional de sus respectivas carreras», en el Salón de actos del Colegio de San José, el doctor don Miguel Martí Pastor y el letrado don Manuel Simó, respectivamente.

Dichas conferencias se celebrarán a las siete de la tarde y prometen, dada la competencia de los oradores, verse muy concurridas.

—Lámparas medio watio.—Las mejores "PHILIPS".— Martínez Cubells, 8.

—El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, en uso de la facultad encomendada por la comisión permanente en sesión de 16 de los corrientes, ha señalado el día 16 de Abril próximo para que comience a regir, a todos los efectos que establecen, las tarifas para buques inactivos que permanezcan atracados en nuestro puerto sin practicar operaciones comerciales, los que se hallen en reparación y los fondeados en andana frente a los depósitos cubiertos números 3, 4 y 5, tarifas aprobadas por la superioridad en real orden de 17 de Febrero último.

—Como en años anteriores, están celebrándose desde el lunes, en la iglesia de la Compañía, los ejercicios para caballeros, a los que acuden cerca de millar y medio de hombres.

El orador sagrado es el reverendo Padre Pedro Isla, S. J., que desarrolla, con su maestría habitual, los fundamentales asuntos de la solidísima ascética ignaciana.

Los actos, que comienzan a las siete de la tarde, son presididos por el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, por el Excmo. señor capitán general y por los Excmos. señores presidentes de la Audiencia Territorial, señor De León, y de la Diputación provincial, señor Carrau.

Terminarán estos actos con la Comunión general del domingo.

—MADRID-PARIS participa a su distinguida clientela que en breve llegará su viajante señor Agüado con las últimas novedades para la temporada de verano. Hotel Reina Victoria.

—Se han remitido a Mogente y Enguera, para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la Riqueza Rústica y Pecuaria, los padrones de la riqueza del ejercicio 1925-26, para su exposición al público durante ocho días.

Se admitirán tan solo las reclamaciones que se presenten sobre errores aritméticos o de copia.

—Se ha concedido el «Exequatur» a don Luis Mercier, cónsul de la República de Francia en Valencia, Castellón y Teruel.

—La lámpara "PHILIPS" es de toda confianza. Martínez Cubells, número 8.

—La Asociación de Ntra. Sra. de los Buenos Libros de Valencia ha remitido a Madrid el siguiente telegrama:

«María Echarri. — Ayuntamiento Madrid. — Reunida junta general Asociación de los Buenos Libros y Prensa Católica Valentina, ante su campaña pro-escuelas católicas, le felicita entusiásticamente. — Presidente, *Doctor Lagarda*.»

—En la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad se han recibido los títulos de don Julián Espinosa García, don Salvador Alapont Sanz y don José Ballester Usó.

—Se recuerda a todos los señores socios y agremiados adheridos a Unión Gremial que esta entidad celebrará junta general reglamentaria el sábado 28 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Embajador Vich, 9.

—BRAGUEROS, FAJAS Clausolles, San Vicente, 6.

—Mañana viernes, día 27 del actual, y siete horas de su tarde, en el salón de actos del Círculo Unión Patriótica, dará una conferencia el culto abogado don Juan Pérez de Lucía, desarrollando el tema «¿Dónde y cómo debe construirse la Valencia del futuro?»

El acto será público.

—A las 18 horas del día de hoy, jueves 26 del actual, y en el Paraninfo de esta Universidad, el ilustre catedrático de la Central don Elías Tormo y Monzó dará la primera de las tres conferencias anunciadas acerca del tema «Pintura valenciana antes de Joanes», tratando del primer punto, «Maestro del centenar de la pluma».

El acto es público.

—RADIO-CRUMIERE. Entresuelos de la casa. Agente de EASO, de Madrid. El Rey de la Antena.

—Noticias muy autorizadas recibidas de Roma por la superiora y Comunidad de religiosas Adoratrices de esta ciudad, puede asegurarse que es ya un hecho la glorificación de la Madre Sacramento, fijándose las fechas en Abril próximo y principios de Junio para celebrar la última Congregación del proceso ante Su Santidad el Papa y la fiesta de la canonización y de la beatificación en la Basílica de San Pedro en Roma.

Con tan fausto motivo se celebrarán en Valencia solemnes festividades, y para organizar las fiestas se ha convocado a una junta magna, que se celebrará hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, en el palacio arzobispal.

—Mañana viernes, a las siete de la tarde, continuará la serie de conferencias organizadas por esta Cámara Oficial Agrícola, correspondiendo darla al culto ingeniero agrónomo don Rafael Font de Mora, que hablará acerca de los «Nuevos insectos enemigos de nuestros cultivos». El acto será público, y a él, como de costumbre, están invitados varios centros docentes.

—A LAS SEÑORAS: La casa Heras.—Durante los días 21 al 31 del corriente expone en el hotel Inglés los últimos modelos de vestidos y sombreros para niños y niñas. Vendiéndolos a los mismos precios fijos marcados en su acreditada casa en Madrid.

—El alcalde de Agullent ha sido autorizado para utilizar bolas envenenadas en el exterminio de los animales dañinos que se encuentren en su término municipal.

—Hoy, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del conocido industrial de esta plaza, que fué amigo cariñoso nuestro, don Andrés Alfaro Plaza, su viuda e hijos, además de varios actos religiosos, han dispuesto que sea enviada a la Asociación Valenciana de Caridad, que desde antiguo sirven, una cantidad extraordinaria de carne para mejorar la comida que ha de servirse a los pobres.

El interés que al señor Alfaro inspiró siempre la mencionada institución, ha tenido en su familia unos entusiastas continuadores.

Militares

El sábado próximo, a las 10'30 horas y en el cuarto que ocupa el regimiento de infantería Mallorca número 13, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar el proceso instruído contra el paisano Rafael Devís Biñana, por el delito de agresión a agentes de la autoridad.

El tribunal será presidido por el coronel don Luis León, que manda el regimiento de Mallorca.

—Esta mañana, a las once, en la sala de armas del quinto regimiento ligero de Artillería, tendrá lugar la cuarta de las conferencias señaladas en el programa de ejercicios de brigada de Artillería, aprobado por el señor capitán general.

Dicha conferencia, a cargo del capitán don Luis Oliag García, versará sobre el tema «La guerra química», y a ella asistirán todos los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición francos de servicio.

Información municipal

CARTELES ANUNCIADORES

La comisión de Ferias y Fiestas ha acordado hacer públicas las siguientes bases para el concurso de carteles anunciadores de la Feria de Julio del presente año:

Primera.—Podrán concurrir a él todos los artistas valencianos y los que hayan practicado sus estudios en esta ciudad.

Segunda.—Se deja a voluntad del artista adoptar en la composición la forma vertical u horizontal (apaisada). En el caso primero, el tamaño del cartel (espacio pintado) será 2'55 por 1'10, y en el segundo, 2 por 1'47 metros.

Tercera.—Los originales podrán ser ejecutados por cualquier procedimiento pictórico, representando su ejecución anuncio de las fiestas de Valencia. Deberán presentarse entelados y puestos en bastidores, llevando un lema en sitio visible y acompañados de una plica cerrada con el mismo lema, en el que constará el nombre y domicilio de su autor.

Cuarta.—En la composición artística de los carteles figurará el escudo de la ciudad y la inscripción «Gran Feria de Valencia 1925. —Fiestas que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento del de Julio al de Agosto», siendo indispensable dejar espacio para contener el programa de festejos que han de celebrarse.

Quinta.—Los carteles se presentarán en el negociado de Fiestas de la Secretaría municipal hasta las doce horas del día 21 de Abril próximo.

Sexta.—Se concederá un premio de 1.500 pesetas, un primer accésit de 1.000 y un segundo accésit de 500 a los tres mejores bocetos y que sean dignos de tal distinción, a juicio del Jurado.

Séptima.—El Jurado se designará por la alcaldía, y de él formará parte, necesariamente, el artista que, por mayoría, fuere elegido por los concursantes, siempre que no figure como tal, a cuyo efecto, al presentar el boceto y plica cerrada que indica la base tercera, se hará entrega de otra plica, también cerrada, conteniendo el nombre y apellido del artista a quien se vota para tal cargo, y el lema igual al del cartel.

La apertura de plicas para conocer el resultado de dicha votación se celebrará el día 22 de Abril, a las once horas, ante la comisión de Fiestas, y ello podrá ser presenciado por los señores concursantes.

Octava.—Cerrado que sea el plazo de admisión, serán los carteles expuestos al público durante cuatro días, así como los dos días siguientes al fallo del Jurado.

Novena.—Los originales premiados quedarán propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, quien hará de ellos el uso que estime conveniente.

Los no premiados podrán ser retirados por los señores que los presentaron, previos los requisitos necesarios.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Matadero General, 4.008'64 pesetas; Matadero del Grao, 591'34; Matadero del Cabañal, 240'86; Matadero de Benimámet, 12'87; Estaciones sanitarias, 934'42.

Por análisis y examen de substancias, 674'12.

Por circulación rodada, 395.

Por arbitrios extraordinarios, 701'25.

Por bebidas, 3.577'10.

Total, 11.137'60 pesetas.

NUEVO CONCEJAL

Ayer nos comunicó el alcalde que había recibido un oficio del gobernador, nombrando concejal del Ayuntamiento de Valencia a don Francisco Barrachina, representante de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer.

Con éste son cuatro los representantes de los obreros católicos que figuran como concejales del Ayuntamiento de Valencia, a saber: Ortín, Prósper, De Benito y Barrachina.

Las grandes dotes que adornan al nuevo concejal, su privilegiada inteligencia y el hecho de que llega al Consistorio con una preparación solidísima en asuntos municipales, nos mueven a esperar que la representación de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer va a comenzar una actuación interesante y fundamental de rendimientos favorables para el Municipio.

Las vacantes que quedan ahora en el Ayuntamiento son tres, que corresponden: una a la Casa del Pueblo, otra a la Constructora de la calle del Mar y otra a la Marítima y Terrestre del puerto.

LAS COMUNICACIONES EN LA CIUDAD — — — — —

Existe en Valencia el servicio de autobuses con el puerto; habitualmente se presta con regularidad, pero en los días de futbol abandonan el servicio y se dedican a transportar público a los campos en que se celebra partido; los dueños de autos de alquiler, que en esos días podrían aumentar su clientela, no pueden con la competencia de los autobuses.

Ayer visitaron al alcalde en queja los de los autos de alquiler; el señor Oliag cree que tienen razón, pero deben comprender que pagar una carrera o una hora para presenciar el partido, resulta gravoso; con taxis se solucionaría el problema, y mientras no los haya, será inútil que los autobuses los reemplacen o no: el público no utilizaría los automóviles por caros.

Hablando de esto, nos decía el alcalde que tiene el propósito de organizar estos servicios, de modo que el vecindario de zonas apartadas tenga también este servicio, y no ocurra como ahora, que los autobuses van tan solo por las calles en que ya hay servicio de tranvías, con lo cual, se dificulta el tránsito y no se reporta beneficio nuevo alguno, pudiendo hacerlo.

PARA LAS FIESTAS DE MAYO

Una comisión de la Federación de Esgrima ofreció ayer su concurso al Ayuntamiento para las próximas fiestas de Mayo.

LA SESION DEL PLENO

Por falta de número no se pudo reunir ayer en sesión el pleno del Ayuntamiento.

DECOMISOS

El teniente de alcalde delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos, lecherías y mercados, acompañado del veterinario municipal, ha inutilizado 12 litros de leche aguada a Jaime Gimeno Sanchis; tres litros a José Busó Alabau; cinco litros a Vicente Soler Roselló, y cinco litros a Manuel Real Cano.

También ha decomisado 55 piezas de pan faltas de peso, que han sido remitidas a los Asilos de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer y Religiosas de San Gregorio.

AVISO

Se hace saber que hasta el día primero de Abril próximo se admitirán renovaciones de los nichos adquiridos a temporalidad en el Cementerio de Villanueva del Grao, correspondientes al vencimiento de 31 de Diciembre de 1924 próximo pasado, y que transcurrido dicho plazo se procederá a exhumar de oficio los cadáveres que ocupen los nichos expresados, que no hayan sido renovados, con destino al osario o fosa común de turno.

ESLAVA

Hoy, en Funciones Populares

A las 6 tarde y 10 noche

Ultimas representaciones de

LA TELA

Grandioso éxito cómico

Mañana, a las 6 tarde y 10 noche: ESTRENO

Mi tía Javiera

3 actos: Dicenta y Paso (hijos)

Sábado, 4 de Abril

BENEFICIO de PACO ALARCON

A las 10 noche

¡Que no lo sepa Fernanda!

Para esta función se expenden localidades en contaduría

MOISES y el pueblo hebreo, bajo la dominación de los FARAONES se presenta en la grandiosa cinta, La luna de Israel que se estrena el LUNES 30 en GRAN TEATRO

SE ALQUILA

espacioso local, propio para industria, con vivienda, en la plaza del Mercado, 54. Razón: Danzas, 9.

Dos horas de risa continua con La tía de Armando

Comedia frívola - Estupendamente desempeñada por tres bellezas parisinas y el gracioso Planchet

Originalidad y buen gusto

VIERNES 27 ::: ESTRENO

GRAN TEATRO

Modistas

:: Ya tenemos los figurines de verano

PLISADOS

BORDADOS

VAINICA

PATRONES

Casa Teruel

Pasaje Ripalda, 9

Teatro de Ruzafa

CINE

Hoy, de 5 a 12'30

Entre otras películas extra el grandioso

ESTRENO

de la adaptación cinematográfica de

MIGNON

La célebre obra presentada magistralmente y con música

Preferencia 0'50-General 0'25

LUNES: Notable reposición

MARCELA

De la célebre HESPERIA

GRAN TEATRO - HOY, GRANDIOSO — PROGRAMA — 4'30 tarde 9'15 noche

LOS GRANUJAS

TODOS DEBEN VER el ejemplo de moral y gracioso pillete Cañamón en

El prodigioso Chiquitín español :: Monumento de arte :: ¡Extático! :: ¡La película de los aplausos!

PROGRAMA: AMOR Y FORTUNA. Maravillosa comedia Emelka, de elegantísima presentación, 5 actos.— ACTUALIDADES G. UMCNT. Sucesos Gaumont, estreno.—LOS GRANUJAS, 5 actos.—SANDALIO DETECTIVE. 2 actos de enorme gracia.

CAMISAS
CORBATAS
MEDIAS
CALCETINES
GUANTES
PARAGUAS
PERFUMERIA

El mejor surtido — Precios sin competencia

Gamborino

BAJADA SAN FRANCISCO, 27

DE LA REGION

ONTENIENTE

El día de hoy ha sido pródigo en acontecimientos. A las doce próximamente se ha visto salir una columna de humo del segundo piso de la casa donde está instalado el Banco Hispano-Americano, y pocos momentos después salía por una de las ventanas doña Josefina Bravo, esposa del cajero don Francisco Vicente, la cual con gran arrojo y valentía se dirigía por una cornisa de la fachada a la habitación contigua. Lo ocurrido fué que al destapar un bidoncito de gasolina, se prendió fuego a ésta, propagándose rápidamente a los muebles, y al tratar de huir dicha señora y verse cerrado el paso por las llamas y humo, tuvo que internarse en la habitación, pero como aquél le asfixiaba, con gran serenidad, realizó tan arriesgada salida, causando el natural asombro de cuantos lo presenciaron. El fuego fué extinguido poco después, gracias a la actividad desplegada por todos los empleados de la casa, empezando por el director don Vicente Martínez y vecinos.

—Ha sido encontrado en la calle, tendido, un hombre, a quien no ha podido identificarse, por ser forastero. Parece se trata de un mendigo, por cuya razón ha sido llevado al Hospital, a donde hemos ido para cumplir con nuestro deber, viéndole atendido como es debido, sin que hayamos podido averiguar quién es, por estar completamente atroncado.

—Ayer lunes amaneció con los alrededores nevados, pero hoy ha nevado en esta población, desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrado el día. Entre los labradores cunde la natural zozobra por si el frío intenso que hace puede helar las cosechas.

SUECA

Esta noche dará una conferencia en la Sociedad La Artística el ingeniero-director de la Estación Arrocera, don Rafael Font de Mora, sobre «Memorias de uno que siempre produjo». Hay gran interés por escuchar al entusiasta defensor de los intereses arroceros.

—Ha producido muy buen efecto el artículo de LAS PROVINCIAS defendiendo la producción arrocera.

APOLO

Gran compañía de ópera italiana

Hoy jueves A las 10 noche

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

La ópera en cuatro actos, del maestro Meyerbeer,

L' AFRICANA

Carmen Carbonell, Josefina García Ferrer, Balbina Martínez, Miguel Artelli, José Jordá, Victoriano Redondo del Castillo, Jaime Rossi, José Calvo y Agustín González.

Director de escena, Lorenzo Malvet.

Maestro director y concertador: Ciro Cavagliari.

Butaca, 5 ptas.-General, una pta.

Mañana DEBUT de la compañía de Lola Membrives, con

Mañana de sol - LA OTRA HONRA

Sábado, tarde, primera matiné de abono.

Noche, estreno de CANCIONERA.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela y opereta española de

Federico Caballé

Hoy jueves A las 5'45 tarde

8.ª MATINE DE ABONO

EL AS

A las 10 noche

La tempestad

Subsistencias baratas

CASA IBORRA. — Chocolate primera, 3 pesetas kilo; azúcar, 1'75; bote tomate medio kilo, 0'40; pimiento, 0'65 (desde 5), y de guisantes, 0'70; lata de 80 sardinas, en aceite, 1'90; lata de anchoas de 2 kilos, 3 ptas., y de un kilo, 1'50; membrillo, por latas, 1'85 pesetas kilo; lata de atún en aceite, de 1'750 kilos, 5'50; panquemados, embutidos y quesos para Pascua. Calle de Játiva (esquina Jerusalén), y la sucursal, calle de Ruzafa, 24.

CASA IBORRA

En Onteniente

Se vende muy económica, hermosa finca rústica de producción y recreo, próxima al manantial de agua «La Salud», para la diabetes, con edificio nuevo para dueños y colonos, pinada y agua potable.

Informará en Valencia, Avenida del Puerto, 358, paquetería, y en Onteniente, peluquería Ferri.

El País de los Faraones

Por LAZARO FLORO

De venta en las librerías y en la Administración de este periódico.

Peregrinación del Magisterio a Roma

El comité ejecutivo se complace en confirmar que los peregrinos se alojarán todos dentro del recinto de Roma, en sitio céntrico, y lo mismo en las demás poblaciones.

Prueba de ello es la muestra de Barcelona, Niza y Roma, o sea de España, Francia e Italia, especialmente de Roma, que es lo más escabroso en este año. Barcelona: primera clase, Gran Hotel; segunda clase, hoteles España y Condal, y tercera, Europa y Marina.

Niza: Primera clase, Grand Hotel de Louvre; segunda, hoteles Funel y St. Ermins; tercera, Hotel Monte Fleuri.

Roma: Primera clase, Marini Strand Hotel y Hotel de la Ville (del primero sabemos que está inmediato al Corso Umberto I y plaza de Venicia); segunda, en los hoteles Términus, Primavera y St. James, y los de tercera, en el Hotel du Nord. Este último es de categoría de segunda.

Además conviene mencionar un hospedaje en Roma (sin obligación para nadie), preferentemente aceptado por algunas señoritas de la clase segunda. Nos referimos al magnífico pensionado de Hijos de María Inmaculada, muy céntrico y muy cómodo y confortable, y sin restricciones de disciplina para el peregrino.

Finalmente, las comidas en ruta están incluídas en el precio del billete, y el comité ha procurado excederse en este servicio. En Tortosa se ha dispuesto una parada de cerca de tres horas para que la comida del medio día de salida se haga en el restaurant, y lo mismo las pocas comidas en ruta.

El peregrino, pues, no tendrá necesidad de llevar víveres de ninguna clase, pues hasta los desayunos están incluídos en los hospedajes.

Para informes y detalles, en el domicilio del secretario, Roteros, 17, primero, de once a una y de cuatro a seis.

A LOS PEREGRINOS

que tengan que proveerse de artículos de viaje les conviene hacer sus compras en

«El Jockey».—Correjería, 9 y 11.

Maletas y bolsos, desde 5 a 200 pesetas.

En la Real Sociedad de Tiro de Pichón

Cuarto día de Concurso

Continuación del Campeonato

A las doce y media de la tarde empezó el tiro de prueba, en el que se inscribieron doce escopetas, dividiendo el importe en el quinto pichón los señores Sister (J.), Bolinches, Carsí y Pérez (J.)

Seguidamente, según marcaba el programa, continuó tirándose el campeonato de Valencia en la tarde de ayer.

El tiempo, metido en agua, hizo muy desagradable la tirada, aumentándose con dicho motivo la desigualdad en los pájaros.

Al pichón veinte solo llegó con dos ceros el simpático tirador catalán señor Burés, quien fué proclamado campeón de Valencia, y felicitadísimo por su brillante tirada.

Para el segundo premio, y como quiera que el señor Carles hizo el tercer cero en el pájaro veinte, entraron nuevamente en la poule, a igualar, todos los demás tiradores, llegando al pichón veinte solo el señor Sarzo (E.), quien dividió con el señor Carles el segundo premio.

Como final se tiró la copa obsequio del Valencia F. C. que por falta de tiempo se suspendió al cuarto pichón para continuar hoy, a las once y media.

...

Programa para hoy:

A la una de la tarde, tiro de prueba.

A las dos, Copa Maceda.

A las tres, premio «R. Santonja» y una copa de la Sociedad y 500 cartuchos.

Y una copa, regalo del ganador del campeonato, señor Burés.

Plaza de Toros

Esta tarde y mañana, de tres y media a seis y media, podrán retirarse los encargos que tienen formulados los señores aficionados para la novillada del próximo domingo, día 29, en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Francisco de Molina Arias de Saavedra, por los diestros Tomás Jiménez, Rosales y Torerito de Málaga.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6 tarde.—El As. A las 10 noche.—La tempestad.

RUZAFA.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 12'30 noche.

APOLO.—A las 10 noche.—L' Africana.

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche.—La tela.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'45 tarde y 9'15 noche.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De nuestra colaboración

El precio de la Democracia

Asistimos estos días, en las columnas de algunos diarios, a un debate original sobre la Democracia; mejor dicho, sobre la ficción de nuestra Democracia de ayer y sobre la esperanza de nuestra Democracia de mañana. Como en los tiempos felices de Demóstenes, nos parece que al despertar cada mañana, podemos dirigirnos al Areópago y escuchar las oraciones que aplican al bien público los principios austeros que aprendieron de labios de Sócrates el mártir y de Platón el divino, y si el arte de los sofistas nos aburre o la erudición de los sabios nos empalaga, podemos ir de plaza en plaza y escuchar los filósofos populares que halagan las pasiones del pueblo o su afán de goces y placeres... Aristóteles pasa seguido de la muchedumbre de sus discípulos... Antístenes y Diógenes van sucios y desnudos casi, predicando el desdén de la virtud por toda apariencia y todo respeto social... y luego Arístipo de Cyrena proclama a grandes voces, entre los aplausos de las gentes, que la más sabia filosofía es que cada cual se divierta cuanto pueda y saque de esta perra vida el más gozoso provecho, porque pasados cien años, todos calvos!...

No se dirá, pues, que no estamos bien abastecidos de filósofos y profesores que acabadas las breves horas de la tarea escolar, en lugar de dedicarse a componer funestos libros de texto o dedicar al bufete o a los negocios particulares el tiempo sobrante, como era moda antaño, acometen la noble tarea de educar, adiestrar y dirigir a las muchedumbres. Acaso, este acudir a la tribuna de los periódicos y este trabajo suplementario de los artículos periodísticos, con los que muchos catedráticos ganan más de lo que les paga el Estado por ser guiones de la juventud, adiestradores de la mocedad e iluminadores del espíritu de cada generación, sea una tácita e indirecta declaración del fracaso de nuestra Universidad, como eduadora de las clases dirigentes y gobernantes y creadora de esta conciencia colectiva de las naciones que llamamos opinión pública.

Es indudable que todos nuestros estadistas, todos nuestros gobernantes—aparte los militares, marinos e ingenieros—la mayoría de nuestros parlamentarios y hasta los más de los políticos, provincianos procedían de las aulas de la Universidad, cuando no eran carne de ella misma; y maraville que estos hombres, en varias sucesivas generaciones, no hicieran el más leve esfuerzo para implantar en la realidad de la vida, convirtiendo las doctrinas en normas de conducta, las predicaciones que escuharon en las cátedras, porque es de suponer que ni Ortí y Lara ni Sanz del Río, ni los rojos ni los negros, ni los tomistas, ni los krausistas enseñaran a sus disípulos a falsear el sufragio, corromper el jurado, burlar la justicia, rendirse al favor, sustentar el caciquismo, convertir la democracia en oligarquía y dar lugar, finalmente, a que se busque el restablecimiento del Derecho con arbitrios de fuerza.

De este fracaso o por lo menos de esta ineficacia de la Universidad, huyen, acaso, los profesores noveles que acuden su tropel, con gran estrépito de artículos, a las columnas periodísticas. Confesemos que sus doctrinas llevan a las gentes sencillas a estados de honda preocupación y séanos lícito tener que estas prédicas, donde las ideas se matizan noble y sinceramente con inquietudes y duras intelectuales, sean también estériles e ineficaces para el bien público. Cuando moisés horada la roca con su vara, salva a su pueblo sediente, porque de la roca surge agua cristalina... Agua cristalina han de ser las ideas para el pueblo; ideas que puedan arraigar en el cerebro del zapatero de portal y hacer germinar en él la noción del bien y la práctica del bien, que es, al cabo, el fruto de la ciudadanía.

Así, la Democracia tiene como primer precio, como precio esencial, este respeto al ciudadano humilde; cuando se le cree despreciable, y desdeñable su pensamiento de está a dos pasos de excluirle de la lista de electores, de arrebatarle el voto, de someterle a tutela caciquil y de legitimar filosóficamente la nueva oligarquía que quiere sustituir a la antigua.

Además de este precio de derecho, las Democracias tienen un precio de hecho, del que nadie habla en estos escarceos de renovación; un precio material, contante y sonante. Es el presupuesto del Estado. Además de la oligarquía política, hay una oligarquía burocrática y una oligarquía financiera, que tienen interés—un interés menos filosófico que el de los políticos—en que la pureza de la Democracia no sirva para abaratarla. Ciertamente que un Parlamento elegido directamente por el pueblo, elegido verdaderamente pore l pueblo no votaría nuestro presupuesto de gastos que, sin déficit, alcanza en el año actual a 2.941 millones. Sumando a esa cifra lo que se consume en la administración municipal y provincial y lo que el Estado gasta además de lo presupuesto, excede de seis mil millones anuales lo que cuesta a España este régimen que llamamos viejo y este nuevo que queremos instaurar. Es demasiado caro. Si también esto se desdeña, es de temer que cuando nos creamos salvados con las felices ideas de los filósofos y los catedráticos, puestas en manos del conde de Romanones y otros artífices de la gobernación pública, venga la inexorable realidad del déficit, de la depreciación de la peseta, del encarecimiento de la vida, del descenso de las exportaciones, de la emigración de hombres y capitales a poner término airado al retablo de Maese Pedro, que alzamos con tanto aparato de distingos sofistas y peripatéticos.

DIONISIO PEREZ

PFAFF

Las máquinas **PFAFF** para coser, bordar y zurcir, son de calidad insuperable, reuniendo, a la mayor capacidad de trabajo y gran durabilidad, la ventaja de una marcha ligerísima y silenciosa.

Enseñanza completa a bordar gratis a los compradores de las excelentes máquinas **PFAFF.**

MÁQUINAS PARA HACER CALCETA Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO, Y PARA HACER FESTÓN, VAINICA, CADENETA, OJALES, BORDAR AL REALCE, COSER GUANTES, ETC.

PIEZAS SUELTAS, AGUJAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER GÉNEROS DE PUNTO.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
Casa ANTONIO MERCÉ VIRTO
Calle Primado Reig, 7.—VALENCIA

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO — SUPREMA CALIDAD — GRAN LUJO

VIAJES

Para viajeros solos o en grupo, billetes económicos para Italia, Francia y demás naciones de Europa.

Pasaportes, kilométricos, semicirculares.

Primado Reig (antes Avellanas), 7, entresuelo.

El buen tónico para las mujeres:

Píldoras Pink

En épocas regulares, se someten á duras y á veces largas pruebas las fuerzas de las mujeres. Cuando á estas fatigas mensuales se añaden las fatigas de un trabajo, diario y penoso, no tiene nada de particular que la sangre se empobrezca y sobrevenga la extenuación.

Las mujeres debilitadas hallarán en las Píldoras Pink el tónico verdaderamente adecuado á sus necesidades.

La mayor parte de los males de que adolece la mujer se deben á la pobreza de sangre y el estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Píldoras Pink. Las jóvenes que á la edad de la formación han tomado las Píldoras Pink se han évitado años de alteraciones y padecimientos.

Las Píldoras Pink producen siempre una pronta mejoría en el estado de la mujer anémica y basta perseverar un poco en el tratamiento para obtener una completa curación.

Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

La sesión de ayer

Ayuntamiento de Valencia

La comisión permanente

Se reunieron los tenientes de alcalde, bajo la presidencia de don Luis Oliag, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Abonar a don Vicente Pérez pesetas 4.618'66 pesetas, con la baja del 15 por 100 y renuncia al percibo de intereses, importe de adoquines suministrados en los años 1916 y 1917.

De Fomento, varios dictámenes que interesan a don Manuel Sales Belenguer, don Alfredo Jiménez, don Luis Domingo, don Julio Devís, doña María Ruiz Ballester, don José Selma, don Joaquín García, don Manuel Beltonio Baños, doña Luisa Beles, don Antonio Baños, don Rafael Oscar, doña Josefa Morales, don José Mestre, don Hilario Blanch, doña Dolores Ballester, don Clemente Moratal, don Salvador Vila, don Vicente Esquer, doña Francisca Gallart, don Agustín España, don Eulogio Sampedro Moreno, don Bruno Pardo, don Pablo Cervera, don Mateo Calvo, don Mariano Puchal, don Vicente Serrano, don Amadeo Mortes, don Vicente Navarro, don Vicente Ramón Gil y don Salvador Sebastiá.

También en relación con las legalizaciones de obras, se aprobaron varios dictámenes, interesantes a don Enrique García, don Antonio Valero, don Manuel Alagarda, don Cirilo Sault, don Enrique Esteve y don Antonio Burguet.

Pasó a comisión el dictamen en que se autorizaba al párroco de Benimaclet, don Miguel Zaragozá, para ampliar la construcción del Cementerio de dicho poblado.

De Ensanche se acordaron varias licencias para obras, solicitadas por don Daniel Gamón, don Juan Orts, don José Legido, don Miguel Noguera y don Miguel Torres Puchol; autorizar las obras realizadas por don Miguel Galán y don Francisco Selvi, y otros dictámenes referentes a don José Lloréns y don Francisco Blat.

De Gobernación se acordó la venta en pública licitación de los materiales de desecho existentes en los almacenes municipales, y otros dictámenes que se refieren a doña María Teresa Bover Español, doña María de los Dolores Centelles y doña Manuela Sedó Gimeno; pasó a comisión el dictamen referente a que los celadores y cobradores del Mercado, porteros y ordenanzas municipales, de conformidad con lo solicitado por los alguaciles de la Ronda municipal, lleven en sus respectivos uniformes el distintivo que les corresponda, según el cargo, y les distinga claramente de los alguaciles; aprobar varios dictámenes referentes a José Soriano Carpena, Salvador Marín Laferre, Lorenzo Rausell Muñoz y José Luis Pallardó; rescindir la subasta de arbitrios sobre licencias para sacrificar reses fuera de los mataderos e inspección veterinaria del extrarradio, y que los meses que faltan del actual ejercicio se cobre por administración con arreglo a relaciones quincenales de los veterinarios.

De Nuevos Arbitrios se aprobaron unos dictámenes interesantes a don José Antonio Noguera, don Pablo Hernández y don Bartolomé Ferrer; modificar el itinerario de tránsitos del puerto y reintegrar al servicio activo al investigador de Arbitrios, don Germán Fabra Albiñana.

En el despacho extraordinario se tomaron los siguientes acuerdos:

Vender un solar a la Asociación Protectora de Niños; transferir cuatro mil pesetas de Mercados a Entretenimiento de Mercados; aprobar unos sorteos para amortización de obligaciones; destinar pesetas 15.000 a pagar parte del importe de las obras de ampliación del Depósito de sementales, y que el resto de la deuda se incluya en el próximo presupuesto; aceptar la continuación de la contrata del arbitrio sobre medida de caldos, extracción de arena y grava del río, hasta la celebración de las correspondientes subastas; agradecer la salutación enviada por la colonia valenciana de Melilla con motivo de la organización de las «fallas», y felicitar al director general de Administración por su fiesta onomástica.

Los Pósitos

A continuación quedó el Ayuntamiento reunido en sesión especial de Pósitos.

Se concedieron los préstamos que para atenciones agrícolas han solicitado 18 labradores, por un total de 17.000 pesetas; se dió cuenta de la reintegración de los préstamos, cuyo vencimiento estaba fijado para el 31 de Diciembre último, y se levantó la sesión.

El tiempo es oro

y el oro y billetes de todas clases corrientes, incluso los célebres de 500 *pesetas*, se cambian sin pérdida de tiempo, mediante un pequeño descuento, en la acreditada Casa de Cambio de Bello (Lotería de la Subasta), que anuncia al propio tiempo su traslado al nuevo local, antes «Maison Blanche», donde también se establece una de las sucursales de la Sociedad «Calzados La Imperial».

Un acto de educación moral y patriótica

Misión de Chera

Ha tenido lugar del 15 al 22 del actual, tomando parte en ella las Damas Catequistas y los misioneros don Manuel Irurita, canónigo, y don Juan Miñana, párroco de San Pedro, de Valencia.

A pesar de estar el pueblo en barrios distantes entre sí, y más dividido aún en creencias por la influencia insana de gente ácrata, que ha ido allí en busca de refugio y de campo de acción, y no obstante la nevada que cayó el 18, dificultando el acceso de los fieles al templo, la misión ha sido celebrada y coronada con un éxito hermoso. El Rosario de la Aurora, que salía todos los días a las cinco y media; la procesión de los niños con banderitas y un concurso de 600 fieles, recorriendo todos los barrios; el Comulgar de impedidos, que tuvo que hacerse en dos días; centenares de Comuniones, las entronizaciones del Ayuntamiento y escuelas, legitimación de matrimonios y reconciliación de apóstatas, 500 imposiciones del escapulario del Carmen y otros actos, son prueba del entusiasmo con que Chera ha correspondido a la gracia de la misión.

Plácemes mil merecen todos los que han cooperado en ella, singularmente el Ayuntamiento y fuerzas vivas de Chera, que no solo han estado siempre con los Padres Misioneros, sino que han trabajado como verdaderos apóstoles. A la íntima satisfacción que experimenta el señor cura de Chera por el fruto abundante de la misión, unimos nuestra enhorabuena; y la damos también a las Marías de la parroquia de San Sebastián y del Colegio de Jesús y María, que material y moralmente han contribuído en gran parte al triunfo de su Amo en el pueblo de Chera.

Nosotros, al reseñar un acto de elevación moral y patriótica como el realizado en este pueblo de Chera por los celosos sacerdotes, el canónigo señor Irurita y el doctor Miñana, queremos subrayarlo con un elogio merecidísimo, y a la vez indicar, cómo la abnegación y sacrificio en el clero diocesano sigue teniendo representación continua. Pues desde el vicario del lugarejo perdido en la angostura de montes y sierras agrestes, hasta el cura de la ciudad y el canónigo de la Metropolitana, procuran la felicidad de los fieles un día y otro sí, sin más estímulo que su ardiente caridad, y sin otros alicientes, más que extender y difundir ampliamente el reinado del Corazón Divino en todas las almas.

El Señor les recompense los sacrificios y la nobleza de sus fines.

UN VECINO

Frutos de cultura

Digno del más alto encomio, como los anteriores, es el tomo que acaba de llegarnos de la soberbia *Enciclopedia Espasa* que con tanto y tan justificado éxito están dando a luz los conocidos editores barceloneses del mismo nombre.

Sorprende, en verdad, hallar reunido tan inmenso arsenal de los más diversos conocimientos, sin que el menor detalle desentone del admirable conjunto de la obra. En el volumen que tenemos a la vista hay artículos tan acabados que constituyen verdaderos tratados de las respectivas materias.

No desmayan los editores en la ciclópea tarea que se han impuesto y de la que tan excelentes frutos cabe esperar: cada nuevo tomo que aparece es un alarde de riqueza, erudición y buen gusto.

Contiene el tomo XXV que motiva estas líneas, entre una infinidad que sería imposible citar por falta de espacio, los artículos geográficos *Galicia, Gante, Génova, Gerona*; los de ciencias físicas *Fusible, Galvanización, Galvanómetro*; los de derecho *Función, Funcionario, Ganancial, Garantía*; las muy curiosas y notables biografías de *Fulton, Galeno, Galileo, Gama (Vasco de), Garay, García Prieto, Gaspar, Gasset, Gaudí, Gautier, Gavarni, George*, etc.

En todos los artículos citados la reseña bibliográfica es tan extensa como sabiamente escogida, como lo es la ilustración, siempre profusa y espléndida, en la que sobresalen las láminas en colores de irreprochable ejecución.

La *Enciclopedia Espasa* no representa tan solo un extraordinario esfuerzo en el orden industrial, científico y artístico; es esencialmente una obra de difusión cultural que ha de reportar incalculable provecho a todos los países en que el idioma español es hablado o conocido.

Un hecho corroborador y elocuente

Días atrás, en estas columnas, acogedoras espléndidas de la campaña pro mejora económica del Clero, se decía en uno de los artículos que «el clero, satisfechas las exigencias propias y las necesidades del medio en que actúa, y salvo rarísimos casos, emplearía, caso de sobrarle, parte de la asignación que por su cargo tiene señalada, en beneficio de sus feligreses», y se citaban ejemplos, como demostración, de Arzobispos, ya que por su elevada posición social, parecen despertar deseos, en ciertos sectores de la opinión, de que se les cercene o amengüe la asignación que hoy disfrutan en beneficio de los demás participantes del presupuesto del Culto y Clero, como los del Cardenal Guisasola, Menéndez Conde, Cardenal Payá que al morir, no dejaron ni un céntimo a sus deudos; empleados sus emolumentos y asignaciones en obras de cultura, de beneficencia y de caridad.

Ayer leíamos un telegrama de la Coruña, que decía lo siguiente:

«Coruña.—Por iniciativa del rector de la Universidad de Santiago, se abrirá una suscripción para pagar las deudas contraídas por el Arzobispo, doctor Lago, para evitar que se vendan los libros, el báculo, el pectoral y el anillo del finado, pues se espera que alcancen las deudas a cuantiosa suma, debido a caridades diocesanas.»

Hay que advertir, que el Arzobispado de Santiago de Compostela, entre los Arzobispados de España, es el que posee rentas propias más elevadas, por haber creado el Cardenal Payá, durante el tiempo de su permanencia allí y con su peculio particular, un Sanatorio de anormales modelo, que hoy tiene un desarrollo económico aquel manicomio importantísimo.

Con todo, el doctor Lago, deja al morir, crecidas deudas, contraídas en caridades diocesanas.

"Dispará" y música, celebrando una inauguración

Anoche, con gran satisfacción y regocijo, inauguróse un nuevo establecimiento de Paquetería, Mercería y Novedades, propiedad de los señores Haedo y Mompó, sito en la calle Flor de Mayo, 12 (antes Jabonería Nueva), que tienen los Almacenes en la plaza del Mercado, 49, y En Colom, 7 y 12, bajo el poético título de «La Bola de Nieve». En efecto, no como una bola de nieve sino como una montaña de espuma, han crecido los negocios de esos activos y laboriosos comerciantes, que saben lo que es el negocio a que se dedican con todo el ahinco y el entusiasmo de que es capaz toda persona que no tiene otro objeto que convertir el mostrador en un utensilio para complacer al público que sabe distinguir.

La especialidad de esta casa son los géneros de punto y los algodones de las mejores marcas; además del completo surtido en artículos para sastres, modistas y bordadoras. En Mercería no puede pedirse más; allí hay de todo y para todos. Decir más sería lisonja, y los comerciantes del cuño de los señores Haedo y Mompó no necesitan de alabanzas desmesuradas, porque saben su deber de un modo concienzudo. Esto es sabido de todos.

Quienes asistieron al acto celebrado anoche con motivo de la inauguración de la Sucursal de la calle de Flor de Mayo (antes Jabonería Nueva), esquina a la de Beata, pudieron convencerse de lo rumbosos que son los dueños de la misma, pues obsequiaron a sus vecinos con una serenata y un pasacalle, ejecutados por una buena música y una traca de petardos de colores, obra del afamado pirotécnico don Vicente Caballer. No hay que decir que la satisfacción se reflejaba en todos los semblantes, por tan extraordinario programa. Y por si ello fuera poco, hubo bandejas de pastas y dulces y licores. Esto es saber hacer las cosas.

Las felicitaciones que recibieron los señores Haedo y Mompó fueron muchas y de calidad. Todos les deseamos grandes prosperidades en su nuevo establecimiento, que por cierto, por lo bien presentado, parece una *bombonera* En efecto, todo esto y mucho más merecen quienes saben conquistar la popularidad, tras haber sido maestros en el difícil arte de complacer al público y atraérselo, sin dificultades, desde el acreditado establecimiento «La Bola de Nieve».

Vaya también nuestra enhorabuena a los señores Haedo y Mompó.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Oposiciones a Ayudantes de Estadística

Unica academia con personal facultativo y especializado

Ingreso por 3.000 ptas. Se admiten señoritas. Informes: Sorní, 43, de 9 a 1

¡¡Comerciantes y radioescuchas!!

Si queréis oír bien y potentes las dos estaciones de radiotelefonía próximas a inaugurarse, comprad los aparatos calculados exprofeso para recibirlas y fabricados en las más acreditadas fábricas europeas para el

CENTRO RADIO-HISPANO

C. LONJA, 4, ENTRESUELO

La nueva ley provincial

Exposición clara y ordenada de los puntos más importantes que comprende

El territorio y las provincias

Comienza el nuevo Estatuto definiendo la provincia como circunscripción administrativa. Se declara que continuará por ahora el mismo número de provincias actuales, con los mismos límites.

Sin embargo, en el plazo de *dos años*, el Gobierno podrá rectificar la actual división para acomodar los límites de las provincias a las necesidades y medios de comunicación actuales. Después solo se podrán rectificar los límites provinciales por medio de una ley.

Dentro del respeto, quizá excesivo, que la nueva ley tiene a las artificiales provincias actuales, este precepto viene a ser una concesión a los que deseamos una nueva división territorial.

La provincia de Valencia, en lo que debe subsistir, necesita una honda modificación de límites, para acoplarse a la realidad de la vida. Ni el ducado de Segorbe es Castellón, sino Valencia, ni la mayor parte de la Marina y la comarca de Alcoy pertenecen de hecho a la provincia de Alicante, sino que, por el espíritu y por la práctica, viven incorporadas totalmente a Valencia. En cambio, en las alturas de nuestros montes hay comarcas cuyo espíritu vive en Teruel, y es posible que alguno quisiera incorporarse a Cuenca o Albacete.

Esta autorización que la ley concede al Gobierno para modificar los límites de las provincias, necesita un desenvolvimiento reglamentario, que no debe hacerse esperar. Es seguro que ningún pueblo ha de cambiar de provincia sin ser oído, ni puede una pequeña comarca pasar de una provincia a otra si no es esa su voluntad.

Ha tocado aquí la ley un punto vivo, y seguramente el país no tardará a contestar. Pronto veremos agitarse diferentes comarcas, que desean y piden el cambio de provincia. El precepto de la ley es bastante vago y no permite formar idea de la viabilidad de estos cambios. Del reglamento depende que éste sea un precepto más, escrito en la *Gaceta*, sin transcendencia en la vida real, o que sea un principio fecundo que ayude en parte a la rectificación necesaria de nuestra caprichosa división adimnistrativa.

Gobierno y administración de las provincias

Los servicios del Estado en las provincias serán organizados por el Gobierno y vigilados por el gobernador, como su representante.

Los servicios locales de interés provincial serán organizados y dirigidos por la Diputación, por la Mancomunidad de Ayuntamientos o por la Mancomunidad de Diputaciones, según los casos.

Todas estas entidades tienen plena capacidad jurídica y pueden adquirir y enajenar. Quedan expresamente derogadas las leyes desamortizadoras, en lo que se refiera a los bienes de las provincias y de los establecimientos que de ellas dependan.

Esta derogación, hace mucho tiempo pedida y deseada, ha de favorecer mucho a los bienes que de antiguo pertenecen a los establecimientos benéficos.

La carta intermunicipal

Según el Estatuto municipal, los Ayuntamientos pueden mancomunarse para administrar en común un servicio de carácter municipal que afecte a todos ellos, por ejemplo, un camino vecinal; se mancomunan los Ayuntamientos, y lo construyen y reparan.

Pero hay servicios que trascienden de la órbita municipal, y, sin embargo, interesan especialmente a determinados Ayuntamientos: estos servicios pueden ser provinciales, y pueden ser de una entidad que formen esos Ayuntamientos interesados. La constitución de esa entidad, sus facultades y su manera de funcionar, es el objeto de la *Carta Intermunicipal*.

Es este un principio nuevo en esta ley; pero no en absoluto; no tiene precedentes en las leyes del siglo XIX; pero sí antecedentes en las antiguas organizaciones municipales. Bastará citar la Universidad de los Ayuntamientos de Teruel.

El principio se establece con tal vigor, que se autoriza al conjunto de Ayuntamientos hasta para suprimir la Diputación, encargándose un consorcio de Ayuntamientos o varios consorcios en la provincia de todas las funciones que la Diputación debiera desempeñar. Tiene también facultades este consorcio de Ayuntamientos para no suprimir la Diputación, pero variar su estructura en lo Administrativo y en lo económico. En resumen: que si todos los Ayuntamientos de la provincia quieren, la ley provincial no vale nada, y su Diputación desaparecerá, o se organizará como a ellos les parezca; esta organización que ellos den a los servicios con Diputación o sin Diputación, es la *Carta Intermunicipal*.

La ley exige que los Ayuntamientos constituídos en régimen de carta, garanticen el cumplimiento de los servicios provinciales y que representen al menos el tercio de los Ayuntamientos de la provincia, representando al menos dos tercios de los electores del censo provincial.

Pero aunque no se reunan Ayuntamientos bastantes para suprimir la Diputación, ni para variar su organización, basta que se reunan unos cuantos limítrofes, los que formen una comarca, para que puedan acordar encargarse de algún servicio u obra que a ello les interese, segregándola de la totalidad de la Administración provincial

Para ello se necesita que sean la cuarta parte de los Ayuntamientos de la provincia, que cuenten con la mayoría de sus vecindarios por el procedimiento del *referendum*, que se pruebe que la Diputación atienda mal los servicios de que quieren encargarse los municipios, de que se vea claramente que el consorcio de municipios lo hará mucho mejor, y que al separar esos servicios, los restantes municipios de la provincia no quedarán desatendidos.

Cuando se constituyan estos consorcios de Ayuntamientos, ellos mismos redactarán su *carta* por un procedimiento que garantice ser la expresión de la voluntad del Ayuntamiento y del pueblo representado, y esa *carta* será aprobada por el Gobierno, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno. Los límites que se ponen a la *carta*, son los de no perjudicar a tercero, ni al Estado, ni al servicio, y en su contenido se impone una reglamentación para hacer el deslinde de las facultades y servicios que han de quedar en la Diputación y los que han de pasar al consorcio de Ayuntamientos, los ingresos de unos y otros, y la parte de cargos provinciales que ha de pesar sobre ese consorcio de Ayuntamientos.

El Gobierno podrá disolver la *carta* si los Ayuntamientos no cumplen bien los servicios obligatorios; pero previa audiencia del Consejo de Estado.

Este régimen de *carta*, implantado ahora por primera vez en nuestras leyes provinciales, ha de ser objeto de una reglamentación minuciosa que restringirá mucho por el momento su aplicación; pero es un camino, aunque difícil, para dar satisfacción a ciertas necesidades y aspiraciones comarcanas que en el conjunto de una Diputación suelen hallar un eco imperfecto.

Es un organismo, más que bien utilizado, puede servir para adoptar el organismo administrativo a las realidades territoriales.

Los Siete Viernes en honor de San Vicente Ferrer

Continuarán, con solemnidad extraordinaria, en el real Convento de Predicadores. Por la mañana, a las ocho, será la misa de Comunión, con ejercicio y motetes; por la tarde, a las cinco y media, después de solemnes completas y salve, cantadas por la comunidad, se expondrá Su Divina Majestad; rezo de la Estación; motete *Domine*, a tres voces, de C. Franck; rezo del Santo Rosario y ejercicio de los Siete Viernes; motete *Domine non sum dignus*, a tres voces, del P. L. Iruarrizaga, C. M. F., y sermón, que predicará el reverendo Padre Luis Urbano, acerca del tema «El individualismo, siembra desconfianza en el corazón, es cáncer del amor y destruye las grandes empresas colectivas y nacionales».

Después se cantará el motete *Cor Jesu Sacratissimum*, a tres voces iguales, de J. Dierickx; *Tantum ergo, de R. Casimiri*, y gozos populares.

«Lo Rat-Penat»

El pasado domingo 15 de los corrientes, y como oportunamente se anunció, tuvo lugar en esta Sociedad el estreno del entremés valenciano en un acto y dos cuadros, titulado *Lo que fa 'l voler*, original de don Ramón Puig Pastor.

La obrita, por su fondo moral, presentación y bien dialogada, gustó mucho y obtuvo un éxito muy merecido para su autor, quien fué llamado al proscenio varias veces, y dirigió la palabra a instancias del público. La interpretación muy acertada, oyendo merecidos aplausos.

Por un olvido involuntario no se dió a su debido tiempo la información a la prensa, haciéndose ahora por entender se cumple con un deber.

Diario de avisos

UNION ELECTRICA LEVANTINA, S. A.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado repartir el dividendo restante a las acciones serie A y B, correspondiente al ejercicio de 1923, corriendo a cargo de la Sucursal del Banco de Vizcaya, en esta plaza, el pago de pesetas 13'95 por cupón número 8 de dichas acciones.

Valencia 25 de Marzo de 1925.—El presidente, *Leopoldo Trénor*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LIRICO

HOY JUEVES -- Sensacional programa -- HOY JUEVES

ESTRENO

Campeonato de futbol Barcelona - Español

Intesesante partido celebrado a puerta cerrada en el campo del BARCELONA

ULTIMOS DIAS

¡¡60 horas en zeppelín!!

LA PELICULA DE MAS INTERES EDITADA HASTA LA FECHA

GRANDIOSO ESTRENO

DANTE

Grandiosa producción impresionada en los mismos lugares que sirvieron de escenario a los verdaderso y diversos episodios de la vida azarosa del inmortal poeta

Magistralmente interpretada por la estrella DIANA KARENNE y el malogrado artista AMLETO NOVELLI

ESTRENO: **Calite en la playa** Graciosa cómica en 2 partes

Films del afamado repertorio M. de Miguel

(La Aristocracia del Film)

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Braulio, Pedro, Teodoro y Eugenia.

El oficio y la misa son de la Feria, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Encarnación.

Se descubre a las cinco y media y se reserva a las siete.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Santísima Cruz.

MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio corresponde a Santa Mónica.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

SANTOS DE MAÑANA.—(Ayuno con abstinencia.) Santos Ruperto, Juan, Alejandro y Lidia.

El oficio y la misa son de San Juan Damasceno, confesor y doctor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.

Se descubre a las seis y se reserva a las siete.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio corresponde a Nuestra Señora del Pilar.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Providencia.

CULTOS PARA HOY

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve y media, misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, «Alabados» y reserva, y por la tarde se descubre a las tres; vísperas y completas, y reserva a las cinco menos cuarto.

—Las Asociaciones de los Jueves Eucarísticos tendrán sus ejercicios:

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Hora Santa con sermón por el Padre Francisco de los Ríos, O. P. En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, Hora Santa. En el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete, misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde, Hora Santa con sermón. En la Santísima Cruz, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, Hora Santa. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde, Hora Santa. En el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, Hora Santa. En el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa), a las cuatro y media de la tarde, Hora Santa.

—En los Santos Juanes, novenario a San Francisco de Paula con misa rezada a las ocho, y ejercicio a las seis de la tarde, en que estará expuesta S. D. M., y predicará el Padre José Carbonell, provincial de las Escuelas Pías.

—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, comienza el novenario a Nuestra Señora de los Dolores. A las siete y media, misa y ejercicio.

—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, el novenario al Patriarca San José con sermón por don Joaquín Guimerá.

—El mes Josefino continúa en San Esteban, Santo Tomás, Milagro, Santa Catalina, mártir, y San Lorenzo.

—Los ejercicios espirituales, para hombres, en la Compañía, a las siete de la tarde; para la O. T. Capuchina, en los Capuchinos, a las seis y diez de la mañana y cuatro y media de la tarde, y para sirvientas, en el Servicio Doméstico, a las cinco y media de la mañana y cuatro de la tarde.

Sección comercial

25 Marzo 1925.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.

Vapor Cabo Menor, de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Pizarro, de Mac Andrews, procedente de Barcelona, con cargo, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Roger de Flor, de la Trasmediterránea, para Liverpool, en lastre.

Vapor Menorquín, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

A LA CARGA

Vapor Pizarro, de Mac Andrews, para Liverpool.

Vapor Roger de Flor, de la Trasmediterránea, para Liverpool.

Vapor Lisbeth Cords, de Gimeno, para Londres.

Vapor Iturri Ederra, de Lamaignere, para Bristol y Cardiff.

Vapor Liesel Halm, de Mullerco, para Amberes.

Vapor Orion, de Miravet, para Hamburgo.

Vapor Dimats, de Miravet, para Cette.

Vapor Marianne, de Gimeno, para Londres.

DESCARGANDO

Vapor Ramón de Bikuña, carbón.
Vapor Tres, carbón.
Vapor Trudvang, fosfato.
Vapor Dio, madera.
Vapor Pau, carbón.

EN RADA

Vapores Weser, Havborg, Ornefjell, Aase, Robert, Nordia, E. R. Boman, Celta, Dagmar, Majfrid, Albal, Sigrid, Odland I, Spind, Knut, Mars, Berit y Generalife.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The North of England Fruit Brokers, Ltd.:

Manchester 24.

Vendidos 30.677 bultos de naranjas de los vapores Ran y Karl F. Larsen. 9.285 cajas de cebollas de los mismos vapores con los restos anteriores.

Primeras:

240, de 14'9 a 26; mayoría, de 15'6 a 17.

300, de 15 a 25; mayoría, de 17 a 18'6.

360, de 15 a 22; mayoría, de 17 a 18.

504, de 16 a 20; mayoría, de 17 a 18.

Segundas:

240, de 13 a 29; mayoría, de 14 a 15.

300, de 14 a 25; mayoría, de 16 a 17.

360, de 14 a 20; mayoría, de 15'6 a 17.

504, de 15 a 20; mayoría, de 15'6 a 17.

Terceras:

240, de 11'6 a 18; mayoría, de 12'6 a 13'6.

300, de 12'9 a 18; mayoría, de 14 a 15.

360, de 12'6 a 17; mayoría, de 13'6 a 14'6.

504, de 13 a 17; mayoría, de 14 a 15.

X: 240, de 10 a 12; 300, de 10 a 13'3; 360, de 10 a 12'9; 504, de 10 a 12'3.

Cebollas: 4s, a 14; 5s, de 12 a 17; 6s, de 10 a 14.

—

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby de la casa The Bristol Fruit Brokers Ltd.:

Bristol 23.

A la venta el cargamento del vapor Henri Geringer.

Mercado un poco más flojo.

Llegado el vapor Fulton.

—

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The South Wales Fruit Brokers Ltd.:

Cardiff 24.

A la venta el cargamento del vapor Vesla con parte del Fulton y restos.

Cotizan para naranjas:

Primeras:

240, de 14a 14'6; 300 y 360, de 17 a 17'6; 504, de 17'6 a 18.

Segundas:

240, de 12 a 13; 300 y 360, de 15 a 16; 504, de 16'6 a 17.

Terceras:

240, de 11 a 11'6; 300 y 360, de 11'6 a 12'6; 504, de 12 a 13.

—

Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa L. Connolly y Compañía:

Liverpool 25.

Mercado cerró flojo.

Naranjas.—Ofrecidas 14.800 cajas.

Primera condición:

240, mayoría, de 14 a 15; 300, de 16'6 a 17'6; 360, de 16'6 a 18; 504, a 17.

Segunda condición:

240, de 13 a 14; 300, de 15 a 15'6 360, de 15 a 16; 504, de 15 a 15'6.

Tercera condición:

240, de 13 a 13'9; 300, de 13 a 15; 360, de 13'9 a 15; 504, de 14 a 15.

Cebollas: 4s, de 4 a 11; 5s, de 3 a 14; 6s, de 4a 11.

Conforme condición.

—

Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa Connolly Shaw y Compañía:

Cardiff 24.

Naranjas.—Ofrecidas de Valencia de los vapores Vesla y Fulton 11.000 cajas.

Condición defectuosa.

Pocas sanas.

Primera condición:

240, de 14 a 15'6; 300 y 360, de 16'6 a 17; 504, de 17'6 a 18.

Segunda condición:

240, de 12'6 a 13; 300 y 360, de 14'6 a 15'6; 504, de 16'6 a 17.

—

Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa Naylor Hewit, Ltd. and B. J. Shaw:

Newcastle 24.

Los vapores Newburn y Ellen llegados. Se ofrecerán en la subasta del viernes próximo.

Condición aparece ser mayoría, segundas y terceras.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía Ltd.:

Glasgow 24.

Ofrecido el cargamento del vapor Older.

Naranjas.—Primeras, segundas y selected:

200 y 240s, de 14 a 18 hasta 25'6; 300s, de 17 a 20 hasta 24; 360s, de 17'6 a 20 hasta 24; 504s, de 16 a 17 hasta 20.

Tercera condición:

200 y 240s, de 13 a 15'9; mayoría, de 14 a 14'6.

300s, de 14 a 16; mayoría, de 14 360s, de 14 a 15'9; mayoría, de a 14'6.

14 a 14'6.

504s, de 13'6 a 14'6; mayoría, a 14.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Goodwin Simons Ltd.:

Liverpool 25.

Ofrecido el cargamento del vapor Pinzón y restos de vapores anteriores.

Naranjas.—Mayoría retiradas.

Primeras y segundas:

300s, de 15 a 24'6; mayoría, de 15 a 17.

360, de 15 a 20; mayoría, de 15'6 a 18.

504s, de 15 a 18'3; mayoría, de 15'6 a 17.

240s, de 13 a 22'6; mayoría, de 13 a 15.

Terceras:

300s, de 13'9 a 16; 360s, de 13'9 a 15; 240s, de 13 a 15; mayoría, de 12'6 a 14'6.

—

Telegrama recibido por Carlos Fischer, de la casa Fruchthandel Gesellschaft Scipio y Fischer:

Bremen 24.

Vapor Tritón llegado. Se venderá viernes 27.

—

Nota de las cajas embarcadas en nuestra región durante la pasada semana

Para Londres: vapor Fredborg, 15,500 medias cajas naranjas.

Vapor Grana, 19.322 medias cajas naranjas y 150 cajas cebollas.

Vapor Sophie, 1.409 medias cajas naranjas.

Vapor Otto Sinding, 14.226 medias cajas naranjas.

Vapor Gimonde, 14.300 medias cajas naranjas.

Total Londres: 64.757 medias cajas naranjas y 150 cajas cebollas.

Para Liverpool: vapor Stig Gorthon, 20.924 medias cajas naranjas y 318 cajas cebollas.

Vapor Pinzón, 22.350 medias cajas naranjas y 208 cajas cebollas.

Vapor Lesbian, 6.681 medias cajas naranjas y 235 cajas cebollas.

Vapor Alm, 20.200 medias cajas naranjas.

Total Liverpool: 70.155 medias cajas naranjas y 761 cajas cebollas.

Para Manchester: vapor T. y Bagés, 12.500 medias cajas naranjas y 500 cajas cebollas.

Vapor Millgate, 7.159 medias cajas naranjas y 1.041 cajas cebollas.

Total Manchester: 19.659 medias cajas naranjas y 1.541 cajas cebollas.

Para Hull: vapor Hansa, 12.000 medias cajas naranjas.

Vapor Carlo, 8.000 medias cajas naranjas.

Total Hull: 20.000 medias cajas naranjas.

Para Bristol: vapor Britta, 13.389 medias cajas naranjas.

Para Cardiff: vapor Britta, 4.228 medias cajas naranjas.

Total Inglaterra: 192.188 medias cajas naranjas y 2.452 cajas cebollas.

Para Dunkerque: vapor Venefier, 4.000 medias cajas naranjas.

Para Amberes: vapor Venefier, 4.000 medias cajas naranjas.

Vapor Tove, 12.000 medias cajas naranjas.

Vapor Dagrun, 17.500 medias cajas naranjas.

Vapor Svinta, 16.000 medias cajas naranjas.

Total Amberes: 49.500 medias cajas naranjas.

Para Bremen: vapor Tritón, 12.000 medias cajas naranjas.

Para Hamburgo: vapor Margrete, 20.000 medias cajas naranjas.

Vapor G. Cords, 13.200 medias cajas naranjas.

Vapor Thyra, 12.500 medias cajas naranjas.

Vapor Nordseen, 17.300 medias cajas naranjas.

Vapor Eviva, 19.00 medias cajas naranjas.

Vapor Setri, 8.000 medias cajas naranjas y 606 cajas cebollas.

Total Hamburgo: 90.000 medias cajas naranjas.

Para Amsterdam: vapor Luna, 14.500 medias cajas naranjas.

Total Continente: 170 000 medias cajas naranjas.

Total semanal: 362.188 medias cajas y 2.452 cajas cebollas.

Total general: 8.735.911 medias cajas naranjas.

En igual semana del año anterior:

Total Inglaterra: 248.478 medias cajas naranjas y 28.814 cajas cebollas.

Total Continente: 251.008 medias cajas naranjas.

Total general: 7.610.742 medias cajas naranjas.

Productos del campo

Enguera 24.—Vino, cántaro, 2'50 pesetas; aceite bueno, arroba, 24; aceite para fábrica, 19'50; mercado de lanas, de 46 a 48: algarrobas, 3; trigos rojos, barchilla, 6'25; trigos blancos, 6; maíz, 5'50; cebada, 5'50; avena, 4; yeros, 6.

—

Cheste 24.—Vino claro, decálitro 2'75 pesetas; vino blanco, 2'75; vino tinto, 2'50; mistela, 8; aceite superior, arroba, 26; aceite primera, 25; algarrobas, 3'10; trigo rojal, 100 kilos, 55; trigo blancal, 54; cebada, barchilla, 4'50; yeros, 6; guisantes, 5; carbón branca, 3; alfalfa seca, 2'50; leña, quintal, 2'50.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 26 de Marzo 1925, desde las nueve de la noche hasta las 9 de la mañana del siguiente día:

Plaza de Cajeros, 6.—Don José Aliño.

Pascual y Genís, 15.—Don Claudio Martí.

Jerusalén, 21.—Don Porfirio Díaz.

Cuarte, 51.—Don Rafael Morant.

Plaza de Calatrava, 2.—Don Ramón Moreno.

Paz, 26.—Don Daniel Fenollosa.

Corset, 61.—Don Alberto Moragón.

POBLADOS MARITIMOS

Avenida del Puerto, 277.—Don Leopoldo Ciurana.

J. Benlliure, 133.—Don José Morales.

De arqueología valenciana

El hombre cuaternario en Valencia.--Donativos importantes.-Hallazgos arqueológicos

Ayer tarde celebróse sesión en el Laboratorio de Arqueología de la Universidad, con la asistencia de los señores Peris Fuentes, Cabrera Warleta, Martínez y Martínez, marqués de Lozoya, Mateu Llopis, Ibarra Folgado, Almunia Reboul y Primitivo Gómez, tratándose, entre otros, de los siguientes asuntos:

Dióse cuenta de la opinión emitida por el catedrático de Ciencias Naturales, doctor don Francisco Beltrán, sobre los restos óseos y líticos que, procedentes de las *Montanyetes dels Sans*, de Sueca, presentó en la sesión pasada don Nicolás Primitivo; en los cuales cree ver, entre otros, restos paleolíticos con *Cervus* y un camino procedente de un gran roedor; esto, unido a los sílex, conglomerados en la misma brecha osífera, prueban la existencia del hombre cuaternario en nuestro valle valenciano

No hemos de encarecer la importancia de semejante avance, si un más detenido examen lo confirma en todas sus partes, pues como en dicha época, las citadas montañitas deberían ser un islote, bastante distante de tierra firme, y no hay que pensar en la existencia, en semejante sitio, de un grupo esporádico humano, es de suponer que estas remotas gentes estarían en relación con otras de las orillas del lago o estuario o que su acceso a esta supuesta isla sería eventual, y no es aventurado pensar que las montañas de Cullera y Corbera nos reserven gratas sorpresas para el porvenir; además de probar que el hombre paleolítico valenciano ya navegaba.

Don Manuel Cabrera propuso la creación de una sección para el estudio de la Etnografía valenciana. También cedió, en nombre de la señora baronesa de La Linde, una colección de fósiles, procedentes de Orihuela.

Don Felipe Mateu donó unos fragmentos de cerámica medieval.

Don José María Ibarra cedió, en nombre de don Julián Chabret, una abundante cantidad de barros campanianos, ibéricos, saguntinos y medioevales, hallados por dicho señor en los alrededores del castillo de Sagunto.

Don José Luis Almunia se extendió en consideraciones sobre el santuario ibérico de *La Serreta*, de Alcoy, describiendo algunos de los ex votos encontrados, y encomiando la labor del excavador don Camilo Vicedo.

Don Juan de Contreras cedió, en nombre de don Javier Osset, un fragmento de *dolium* encontrado en *La Marjal*, de Denia, con una inscripción incisa, numeral, indicando probablemente la capacidad de la tinaja.

También cedió una hermosa pequeña *hydria*, procedente de unos derribos efectuados en Segovia, y además, en nuestro concepto, lo más interesante, una vasija en forma de jarro, de mediano tamaño, de barro negro, basto, hallada en una sepultura de *cista* en Arcones (Segovia), que formaba parte de una necrópolis con instrumentos de pedernal pulimentado, propios de un neolítico avanzado o eneolítico. El señor Contreras señala la coincidencia entre la forma de estos sepulcros de *cista* y el nombre *Arcones*, de la población.

Don Francisco Martínez citó algunas estaciones arqueológicas de Caudete de las Fuentes.

Don Nicolás Primitivo presenta algunos restos cerámicos procedentes del *Puntal del Musgany*, de Olocau, remitidos por don José Lisón, ilustrado maestro de dicha localidad, inventor de dicha estación arqueológica, la cual parece ser preibérica, dándonos ocasión este nuevo hallazgo para conjeturar que la importancia del territorio de Olocau, en los tiempos proto y prehistóricos, no debía ser escasa.

Se acordó un amplio voto de gracias para todos los señores donantes.

OLYMPIA

EL EXITO DE LA TEMPORADA

4'45 tarde-9'15 noche

LA CASA DE LA TROYA

Dos jornadas - COMPLETA

Doce partes

Versión cinematográfica de la popularísima novela del insigne literato Alejandro Pérez Lugín, premiada por la Real Academia Española

Todo Valencia la verá

SE ALQUILA

planta baja, para vivienda o despacho, con water y cuarto de baño, por 160 pesetas. Es finca nueva. Sorní, 41

Una importante institución benéfica

El Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos

Entre las instituciones benéficas que sostiene el Estado español figura, en lugar preferente, por la alta transcendencia de su misión, el Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos.

Dependiente del Ministerio de Instrucción pública y regido por un patronato compuesto de ilustres personalidades, realiza este Centro una labor social importantísima, acogiendo a numerosos niños desvalidos que, privados del habla, del oído o de la vista, serían toda su vida unos desgraciados, y transformándoles, merced a un excelente sistema educativo, en seres útiles a la sociedad.

Sin embargo, esta obra no está lo debidamente fomentada ni es todo lo conocida que debiera. El Estado la tiene asignada en presupuesto la suma de 300.000 pesetas anuales, a la que es preciso ajustar las necesidades de la institución, que merece estar mejor dotada.

Por su parte el Patronato, secundado por el personal directivo y docente del Colegio, vela por los prestigios de éste y contribuye, con sus celosos cuidados, a su desarrollo.

Este Patronato está constituído por la duquesa de Parcent, la bondadosa dama que tanto se preocupa de las obras benéficas, el Obispo de Madrid-Alcalá, el marqués de Retortillo, el conde de Montornés, don Felipe Clemente de Diego, don Joaquín Aguilera y los doctores Sarabia, Jiménez Encinas, Suñer, Tolosa Latour y Castillo.

El edificio en que está instalado el Colegio se alza, como es sabido, al final del Paseo de la Castellana, y es una construcción espléndida, de cuatro pisos de altura, higiénica y ventilada, que tiene veinticinco años de vida.

En la actualidad cuenta con 320 acogidos, de ellos 153 sordo-mudos varones y 70 hembras, 65 ciegos varones y 30 hembras y dos sordomudos y ciegos.

En una absoluta separación de sexos, las chicas ocupan un ala del edificio y los chicos la contraria.

Las clases, tanto de uno como de otras, son espaciosas, limpias, soleadas, y todas ellas están provistas de moderno material educativo.

Especialmente las de las niñas, ofrecen particularidades muy curiosas. Con objeto de que perciban por la vista lo que el oído no puede recoger, las paredes de las clases ostentan profusión de dibujos explicativos. Una tiendecita, en miniatura, hace aprender a las pobres muchachas el sistema de pesas y medidas. Y, con el fin de que las alumnas que, por haber cumplido los diez y ocho años están a punto de salir del Colegio, vayan acostumbrándose a la vida de familia, se les ha dispuesto una casa en la que ocho de ellas habitan con independencia de las demás.

Es una casa monísima, en la que se reproduce un hogar burgués, compuesto de comedor, cuarto de costura, cocina y dormitorio, con ocho camas individuales. En esta casa, las muchachas realizan todo género de labores domésticas, y con ello se van habituando a la vida familiar. La idea, acertadísima a nuestro juicio, ha sido copiada recientemente por un establecimiento similar de Bélgica.

Las ciegas, muchas de las cuales estudian la carrera del Magisterio, cuentan con clases apropiadas a su falta de vista, y como dato curioso que acredita esto, con un sistema de siluetas de seres racionales e irracionales, en madera, adosadas a los muros y sobre las que el tacto enseña la configuración de hombres y animales.

Por otra parte, las chicas son educadas en diversos oficios que, una vez fuera del Colegio, les permitan ganarse la vida

Con esta finalidad, hay dispuestos talleres de cestería y sillería para las ciegas, y para las sordo-mudas, de preparación de calzado, géneros de punto, repujado en cuero y confección de tapices En todos ellos se hacen labores primorosas, algunas de las cuales sirven para atenciones del propio Colegio, y otras se venden fuera, y con su importe se contribuye al sostenimiento de la benéfica Institución.

—

Los chicos, como es natural, tienen más amplio campo en que desarrollar sus actividades.

Aparte la educación escolar, laboriosísima con estos seres anormales, se atiende a prepararles para el porvenir, enseñándoles un oficio manual o una profesión artística que les sirva para sobrellevar decorosamente su desgracia.

Para ello cuenta el Colegio con talleres de carpintería, sastrería, imprenta, panadería, mecánica, peluquería, juguetería, joyería, muebles de mimbre, cepillería y otros, todos ellos relativamente bien montados dentro de las disponibilidades con que se cuenta, y que producen algún rendimiento, al par que proporcionan a los alumnos el medio de aprender un oficio útil.

En nuestra rápida visita al Colegio, pudimos ver en el taller de carpintería un magnífico despacho estilo español, hecho de encargo para una conocida persona de una provincia castellana; y advertimos la importancia de la panadería, que puede producir más de 2.000 kilos diarios; y la del taller de mecánica, en el que se construye todo el material necesario para la educación de los ciegos, que antes venía de París, y del que ahora se envía algo al extranjero; y la del taller de juguetería, que ultima ahora una bonita colección de muñecos, reproducción de los tipos que han de figurar en la Exposición del traje regional; y la del taller de joyería, donde se hacen interesantes trabajos de repujado en hierro.

En todos estos talleres, y bajo la dirección de expertos maestros, trabajan muchos alumnos con verdadero celo y aplicación.

Otros, de inteligencia más despierta, aprenden música, dibujo e idiomas, y sorprenden al visitante con un delicado concierto de piano, violín o guitarra, o con la lectura, sobre el papel de puntos, de una dulce poesía francesa...

Hay, entre los alumnos, hasta *periodistas locales*, que confeccionan una revista titulada *Ayúdate*, y en la que se vienen publicando obras tan interesantes como *El licenciado Vidriera* y los *Poemas de Campoamor*, y que se edita por el procedimiento de los puntos en relieve y de una manera verdaderamente simplista, que tiene cierta analogía con la estereotipia.

—

Los servicios todos del Colegio están perfectamente atendidos, y en ellos preside una higiene grande y un cuidado exquisito, debido al celo del director don Anselmo González—culto profesor y excelente periodista que ha popularizado el pseudónimo de *Alejandro Miquis*,—del personal docente del establecimiento y de un grupo de beneméritas Hermanas franciscanas.

Los dormitorios, amplios y ventilados; los limpios comedores, los lavaderos mecánicos, los cuartos de baño y de duchas y los roperos unipersonales de las muchachas, denotan una inteligente dirección y una organización muy acertada.

La enfermería, servida por una enfermera, titulada de servicio permanente, está muy bien dispuesta, y cuando nosotros la visitamos, tenía solo cuatro camas ocupadas, lo que es una demostración de la vida sana e higiénica que se hace en el Colegio, donde, como antes decimos, el número de acogidos es de 320.

Y para el recreo de los alumnos, practicando con ello el aforismo de «enseñar deleitando», se cuenta con un teatro en el que los domingos se da sesión de cine a los sordomudos y alguna que otra vez se representan obras escogidas.

Los ciegos tienen asimismo un Casino, al que ha llegado el último grito de la ciencia, en forma de un aparato de telefonía sin hilos, con alta voz, que deja oir los conciertos de Madrid, de París y de Londres...

En suma, el Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos es un importantísimo centro benéfico, en el que se realiza una obra social transcendentalísima, y que debe ser conocida y estimada como en justicia se merece.

ANSELMO ALARCON

MATEMATICAS

FISICA Y QUIMICA

Facultad y Carreras especiales

J. ARAZO, Dr. en Ciencias
J. VENTURA, Ldo. Ciencias
INSTITUT SIMIAN, Cabilleros, 5

En Casa Gaumont

todo lo concerniente a

Radiotelefonía

27, Gran Vía del Marqués del Turia

Automóviles Renault

La marca que más modelos construye

6 - 10 - 15 H. P. (cuatro cilindros)

18 y 40 H. P. (seis cilindros)

El coche europeo más sólido y elegante.

SENSACIONAL NOVEDAD

Torpedo cuatro plazas con frenos a las cuatro ruedas, amortiguadores y neumáticos confort, por pesetas 8.500

Representante:

MELLADO-Muñoz Degraín, 4-Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA INFANTIL

LECTURAS PARA LOS NIÑOS

Por esos mundos

El Monasterio del Escorial

VII

De retorno del coro, y una vez traspuesta la escalera del Patrocinio, tenemos la entrada a los panteones. Descendiendo doce gradas de granito, nos encontramos en una meseta, con una ventana enfrente, y a la derecha un retrato de fray Nicolás de Madrid, prior que fué del Monasterio. Siguiendo a la izquierda bajamos otros trece escalones, que nos dejan en la segunda meseta, en la cual encontramos la portada de diez y seis pies de alto por seis de ancho, de mármol y bronce dorado a fuego, de cuyo metal es la reja que la cierra. Los pilares sostienen dos columnas de una pieza, unidas por una cornisa, sobre la cual hay una lápida de mármol negro, rectangular, con una inscripción en latín, indicadora de que este sitio fué deseado por Carlos V para el reposo eterno. Felipe II lo designó, lo comenzó Felipe III, y lo terminó Felipe IV en 1654. A derecha e izquierda de la lápida, dos pilastras con cornisa, adornadas de bronce, sostienen el frontispicio, en arco cortado que lo remata el escudo de la casa de Austria, con una figura de bronce a cada lado: una, representando la Monarquía desfallecida, que abandona su cetro y se le cae la corona, teniendo en la mano un tarjetón con la inscripción *Natura Occidit* (la naturaleza mata), y la otra, que representa la Esperanza, tiene un flamero en la mano izquierda, y en la derecha otro tarjetón, en el que se lee *Exaltas Spes* (la esperanza resucita).

Después de pasada la verja descendemos trece gradas de jaspes y mármoles, hasta llegar a un descanso, en el que se forma una pequeña capilla compuesta de pilastras de mármol, pendiendo una araña de bronce de la cúpula. Esta diminuta capilla tiene dos puertas frontales de ébano, cuyo objeto no es otro que formar juego con otra igual que existe trece gradas más abajo. Las de esta segunda capilla son practicables, comunicando la puerta de la derecha con la sacristía del Panteón de Reyes, y la de la izquierda con el Panteón de Infantes.

De igual estilo que la descrita es la portada que encontramos al descender siete gradas en recodo, y ya estamos en el Panteón de Reyes, cuyo recinto forma un octógono de 36 pies de diámetro y 38 de alto, completamente revestido de mármoles y jaspes. En el lado opuesto al de la puerta de entrada está el altar, de mármol negro, con un bajorrelieve de bronce en su frontal, representando el Entierro de Cristo, obra de fray Eugenio de la Cruz y fray Juan de la Concepción. A ambos lados del altar elévanse columnas estriadas con arquitrave, friso y cornisa, sosteniéndose en el intercolumnio un Crucifijo de bronce con cruz de mármol, que mide cinco pies de altura y es obra de Pedro Tacca.

Los seis restantes lados del octógono están formados por cuatro nichos cada uno que encierran las urnas sepulcrales, que son de mármol pardo, de siete pies de largo, tres de alto y tres de ancho. Estas urnas están sostenidas por cuatro garras de león cada una, leyéndose en un tarjetón, colocado al centro, el nombre del Rey cuyos restos conserva. Sobre la puerta de entrada hay otros cuatro nichos, y a los lados dos pilas de jaspe encarnado, para agua bendita.

Del centro de la bóveda de esta cripta pende una soberbia araña de bronce de forma octogonal, compuesta de labores y figuras primorosas, entre las que descuellan los cuatro Evangelistas y algunos ángeles, niños y águilas. Esta magnífica araña es obra de Virgilio Faneli.

Este panteón encierra los restos de los Reyes y de las Reinas que fueron madres de Príncipe, habiéndose exceptuado, por gracia, a la esposa de Felipe IV, doña Isabel de Borbón, que, como es sabido, no tuvo sucesión, y hasta la fecha solo encierra los restos de los cinco Reyes austriacos y los últimos Borbones, excepto Felipe V y Fernando VI, que hicieron otras fundaciones para su enterramiento, y las esposas de todos ellos, leyéndose en la urna de María Luisa, la esposa de Carlos IV, el nombre de *Luisa*, grabado a punta de tijera por ella misma un día en que visitaba el panteón y supo que aquella urna era la destinada para guardar sus restos.

Las obras de este panteón costaron cerca de 55.000 duros.

El antiguo Panteón de Príncipes es más pobre y no guarda armonía con el descrito, ni en austeridad ni en arquitectura. Se compone de dos salas que se comunican por una pequeña escalera de caracol. En la de abajo están los *pudrideros*, donde se depositan los cadáveres y son tabicados por espacio de treinta años o más, para pasarlos después a las urnas.

Isabel II, durante su regencia mandó construir otro nuevo Panteón de Infantes, al que se baja por escalera abierta en la del Panteón de Reyes, según se baja a la derecha. Los subterráneos de este Panteón se componen de dos grandes galerías de mármol blanco y negro con heraldos de la misma piedra, rematando las esquinas de las navadas, y estas forman varias dependencias, con sus correspondientes altares, destinados a familias. En una está el panteón de los duques de Montpensier; en otra, el de la Infanta María Teresa; en otra, la momia de Carlos V, y en el vértice del ángulo que forman las dos galerías citadas, se eleva el panteón de párvulos, que semeja un templete circular con infinidad de nichos diminutos, sobre cada uno de los cuales aparece la efigie de los Príncipes fallecidos en corta edad allí enterrados, figurillas de mármol con el escudo de las casas a que pertenecen.

ANDANTE

Fina está muy ocupada

Fina baja de su cuarto y va a la cocina, en donde la mamá y la cocinera están preparando el almuerzo.

—Mamá—dice,—¿me quieres dar un vaso de agua?

—Sí, nena; pero procura no mojarte el vestido limpio—replica la madre.

La cual toma el gracioso y pequeño vaso de plata que usa Fina, lo llena de agua y se lo da.

Fina sale despacio, haciendo pasitos muy cortos y con mil precauciones, para no echarse el agua por el vestido, recién planchado y bonito que acaban de ponerle.

A los pocos instantes vuelve a entrar.

—¿Me quieres dar otro vasito de agua, mamá?

—Toma; pero cuida de no derramarla por el salón; te lo encargo mucho, porque ayer fué lavado el piso.

La niña promete y se va, esta vez con cierta precipitación.

Mas pronto todavía regresa.

—¿Me pones un poco más de agua?

La madre se impacienta esta vez.

—¿Acabarás de una vez? ¿Se puede saber qué es lo que haces con tanta agua?

Y Fina responde cándidamente:

—¡Oh, mamita, verás! Encendiendo una cerilla he dado fuego a la cama de mi muñeca y a la tela del diván grande. Y ahora quiero apagarlo sin alarmar a nadie.

... ...

El final de la historieta se debe buscar en una niña que se va a dormir sin comer postres, y más temprano que de ordinario.

Peluque - politicomanía

1 Puede usted tomar asiento, señor diputado.

2 Si lo fuera, hasta los sordos me oirían, si no de buen grado, a la fuerza.

3 Hasta que lograra cortar de raíz los escandalosos abusos que cometen nuestros gobernantes.

4 Una vez dominada la situación,

5 trabajando cada uno según sus fuerzas,

6 inculcaremos nuevas ideas a los inícuos explotadores del proletariado.

7 Pondríamos el dedo en la llaga.

8 Con los poderosos elementos de que dispone el cuarto estado,

9 nuestra sería la victoria.

10 Y podríamos entonces fijar el camino

11 que ha de conducirnos a la realización de nuestros ideales.

Fábulas de Lafontaine

EL PROCESO DEL LOBO CONTRA LA RAPOSA — —

Alegaba un Lobo que le habían robado. Una Raposa, vecina suya, de mala fama, fué citada al tribunal. Era juez el señor Mono, y ante él siguieron el proceso las mismas partes, sin intervención de letrados. No guardaba memoria el juez de litigio más embrollado: así es que en su augusto sitial, sudaba y más sudaba. Después que uno y otro litigante alegaron, contestaron, replicaron, gritaron y alborotaron, el magistrado, convencido de que ninguno tenía razón, les dijo: «Há tiempo que os conozco, amiguitos, y ambos pagaréis la multa: tú, Lobo, porque te quejas, aunque no te han quitado nada; y tú, Raposa, porque has quitado lo que te demandan».

El juez estaba convencido de que, cualquiera que fuese su sentencia, condenaría a un bribón.

LOS DOS TOROS Y LA RANA

Dos Toros indómitos peleaban; disputábanse el amor de una Ternera. Una Rana gemía y sollozaba. «¿Qué tienes?—dijole una compañera.—¿No comprendes—contestóle—que al final de esa contienda será el vencimiento y la fuga de uno de los combatientes, y que el otro, persiguiéndole, le hará renunciar a esa floreciente pradera? No pudiendo disfrutar de sus pastos, vendrá a reinar el vencido entre las verdes cañas de nuestras charcas, y pateándonos bajo el agua, una ahora, otra después, seremos nosotras las víctimas de ese combate prompvido por la señora Ternera».

Y era fundado su temor: uno de los Toros fué a refugiarse en sus marjales, y en un momento aplastó más de veinte ranas.

...

¡Ah!, siempre pagarán los pequeños las reyertas de los grandes.

Frases de sabios y de locos

EL REGALO DE LA BOLSA

Un individuo, entregado a prácticas de alquimia, dedicó al Pontífice León X un libro, en donde había escrito sus procedimientos para fabricar oro, y al dedicárselo al Pontífice, esperaba ser recompensado espléndidamente.

Pero el Papa le envió una bolsa vacía, acompañada de este lacónico escrito:

«Ya que sabéis cómo se fabrica oro, no necesitáis más que una bolsa para guardarlo.»

LAS PALABRAS SON BARATAS — — — —

El poeta Ludovico Ariosto se había hecho construir un casita muy pequeña. Un amigo del poeta le preguntó cómo era que éste, en su poema célebre *Orlando furioso*, habiendo descrito palacios tan suntuosos y magníficos, se contentase ahora con aquella casita tan modesta.

Replicó Ariosto:

—Es que las palabras son más baratas que las piedras.

FALTA DE SESO

Un señor que había acudido a separar a dos que estaban peleándose, resultó con una herida en la cabeza.

Llamado el médico, este arregló el desperfecto, y mientras curaba, decía:

—Es tan grande la herida, que por ella se puede ver el seso.

—¿Cómo puede ser—replicó el herido—verdad tal cosa? Si yo tuviere seso, no me hubiera sucedido lo que ha pasado.

«NO LO SE»

Duval, el célebre bibliotecario de Francisco I de Francia, cuando se le preguntaban ciertas cosas de ciencia, solía responder: «No lo sé».

—Sin embargo—le dijo un tonto,—el Rey os paga para que lo sepáis.

—Me paga por lo que sé—replicó modestamente el sabio.—pero si hubiera de pagarme por lo que ignoro, no le bastarían todos los tesoros de su reino.

LA CORTESIA DE UN ALCALDE— — —

La Reina Isabel de Inglaterra iba una vez de visita por sus Estados. Cuando se acercaba a la ciudad de Coventry le salió al encuentro su alcalde, con séquito numeroso.

Unidos ambos cortejos dirigiéronse a la ciudad, y como antes hubieren de cruzar un claro y caudaloso arroyo, el caballo del alcalde hizo varias tentativas para beber, pero el alcalde se lo impidió enérgicamente.

La Reina, que había observado el caso, dijo entonces al caballero alcalde:

—Por Dios, señor alcalde, deje a su caballo que beba tranquilamente.

Pero el alcalde, inclinándose con toda humildad y cortesía, replicó:

—Señora: sería una indigna presunción de mi caballo querer beber antes que lo haya hecho la real burra de Su Majestad.

¿Ha existido algún Monarca jorobado?

Aunque la crítica moderna lo pone en duda, la mayor parte de los historiadores están conformes en afirmar que Carlos III de Inglaterra, el último Plantagenet y el último Soberano de la casa de York, era, si no jorobado, como frecuentemente se ha dicho, por lo menos bastante cargado de espaldas. Como la mayor parte de los Reyes de aquellos tiempos, Ricardo III era tan cruel como astuto, pero estas cualidades no parecieron suficientes a sus enemigos, los partidarios de su sucesor Enrique VII, para hacer odiosa su memoria, y a ellas añadieron, no solo una porción de crímenes que en realidad no había cometido, sino las más repugnantes cualidades físicas. Decían que era cojo, jorobado, bizco y horriblemente feo. Los retratos que de él se conservan lo representan, en efecto, un tanto levantado de hombros y espalda, y es de suponer que los artistas contemporáneos suyos procurarían favorecerle, pero los demás defectos está probado que no los tuvo jamás.

Jorobado también, y éste ya con una joroba respetable, era Juan II de Armagnac, a quien la historia de Francia conoce con el sobrenombre de *Bossu*; del mismo defecto padecía Berenguer Ramón I de Barcelona, apellidado por caritativo eufemismo *el Curvo*, y, finalmente, entre los jorobados célebres suele incluirse a Guillermo III, Príncipe de Orange y después Rey de Inglaterra.

Curiosidades de árboles

No hay en todo el mundo árboles más altos que los eucaliptos de Australia, algunos de los cuales alcanzan una altura de 40 metros. Pero si estos son los árboles más altos, no son ciertamente los más grandes, pues el record del volumen corresponde a esos gigantescos árboles de California, que pueden medir 85 ó 90 metros de altura por 54 de circunferencia en la base. De las medidas tomadas en las capas corticales de estos árboles, dedúcese que algunos de ellos tienen la respetable edad de dos mil o dos mil quinientos años.

El árbol más antiguo del mundo, dícese que es uno que hay en la isla de Kos, junto a la costa del Asia Menor. Cuenta algunos miles de años de edad, aunque ésta no puede precisarse con exactitud, y su tronco tiene cerca de diez metros de circunferencia. Una tapia rodea a este patriarca y lo pone a salvo de posibles ultrajes a su ancianidad.

Pero hay, si no árboles, pormenores de árboles mucho más antiguos.

En las ruinas de algunos antiquísimos edificios existen vigas que tienen más de mil años de antigüedad, y todavía se conservan pilotes plantados por los romanos mucho antes de Cristo y que han llevado metidos en el agua más de dos mil años.

Ciertas maderas adquieren gran duración cuando se sumergen en el agua. Son árboles que mueren rápidamente pudriéndose algunas veces a los cinco o diez años de haber brotado y que, sin embargo, cuando se meten en el agua duran más que el hierro o el acero. Muchas maderas podrían conservarse mucho más tiempo tratadas con ciertos aceites o productos de la brea. Sabido es que los postes del telégrafo y las traviesas del ferrocarril duran por ese procedimiento de cinco a diez años más de lo que de otro modo durarían.

Origen del apellido Aragonés

Como el mismo lo indica, este apellido procede de Aragón. El primero de quien consta que lo llevase fué don Juan Aragonés, caballero de Jaca que acompañó a Jaime I a la conquista de Valencia, llevando consigo una hueste no pequeña de valerosos guerreros, paisanos suyos, con los que venció y desbarató a la morisma en Agullent y Alcoy.

Asegurada ya por el Rey de Aragón la posesión de Valencia, don Juan Aragonés pasó a establecerse en Alicante, y allí fundó su casa solariega. Casi todos los Aragonés proceden de Alicante, de Valencia o de Aragón, y es cosa singular que el nombre de Juan sigue predominando en la familia.

Las armas de este apellido son de plata, con una cruz de gules potenzada.

Historia de las Naciones

Obra profusamente ilustrada, traducida al castellano por Guillermo de Boladeres Ibern, de la célebre edición inglesa, que por su amenidad y concisión, es considerada como el ideal de las *Historias Universales*.

Consta de 130 fascículos de 16 páginas y una tricromía cada uno y mapas, impresas en papel couché, y formando cuatro tomos, que contienen 130 tricromías y más de dos cuadros históricos, de los grandes maestros de la pintura. Precio de los tomos, magníficamente encuadernados: I, 44 pesetas; II, 49; III, 43; IV, 40.

En España se vende a plazos. Condiciones: Casa Editorial Seguí, Buenavista, 30, Barcelona.

1

LA HISTORIA DE LAS TRES HERMANAS Y EL GIGANTE

por T. LLORENTE Y FALCO

En un pueblecito de Mallorca vivió una pobre viuda con tres hijas, llamadas Antonia, Margarita y Catalina, de las cuales, la última era más viva que una ardilla, y tan lista, que oía crecer la hierba. Las tres trabajaban de hilanderas en su casa, y necesitaban no perder un instante para sufragar los más apremiantes requerimientos de la vida.

Sucedió un día que madre e hijas se encontraron en casa sin dinero y con una larga hilada hecha, y se Antonia se ofreció para llevarla al establecimiento donde la vendían.

—¡Madre, yo iré!—dijo resueltamente.

—No, que podrías perderte—le contestó su madre, temerosa de que le ocurriese algún percance.

—¡Vaya, qué cosas tiene! ¡Habría de perderme yo! No tenga ningún miedo. Pronto estaré de vuelta.

La madre, al verla tan resuelta, y un poco empujada por la extrema necesidad en que se encontraban, consintió por acceder.

—Bueno, ve, si quieres; pero me dejas muy intranquila, porque tengo el presentimiento de que has de perderte. ¡No sé cómo te dejo marchar!

Antonia dobló bien la hilada y salió de su casa, y anda que andarás, le dió medio día... y se le puso después el sol... y nunca llegaba. La pobrecilla estaba muerta de hambre y de sed. Acertó a pasar junto a un peral frondosísimo, cargado de fruta, y no pudo resistir la tentación: aquellas peras, tan jugosas y ricas, eran el mejor remedio para reponer sus casi agotadas fuerzas. Y cogió una, y después otra, y otra más, y al fin perdió la cuenta, hasta quedar completamente harta.

Aquel hermoso peral era de un gigante que no perdía nunca de vista su árbol, receloso de que se le comiesen la fruta. Aún estaba Antonia saboreando ésta, cuando fué atisbada por el dueño, quien, con los ojos echando chispas y los puños amenazadores, se le presentó diciendo:

—¡Ah, gran traidora! ¡Comiéndote mis peras, que es lo que más estimo! ¡No te me escaparás, ratera, ladrona!

Antonia, ante aquella inesperada y fiera aparición, se puso a temblar, sin acertar a decir palabra que pudiera calmar la irritación del monstruoso propietario. Al fin rompió a llorar desconsoladamente, y, con palabras entrecortadas, trató de disculpar su conducta.

—Os aseguro—le dijo en un mar de lágrimas—que si yo hubiera sabido ésto, me hubiese guardado bien de tocar vuestras peras. Podéis creerme: si el hambre y la sed no me empujan, no os habría cogido ni una sola

—Es inútil; no me pagarás con razones—contestó el gigante.—Vente a mi casa; allí serás mi criada, y, si te portas bien, te haré la señora de ella.

No tuvo más remedio Antonia que conformarse, y, a poco de caminar con su nuevo amo, llegó a un grandioso castillo, construído en la cima de una abrupta y elevadísima montaña; y después de recorrer todas las salas y dependencias, menos una, y el jardín, le dijo su acompañante:

—Aquí tienes las llaves de toda la casa—y le dió un manojo.—Con ellas puedes abrir todas las habitaciones, todas menos la que hemos pasado de largo. Lo mismo te digo del jardín: tienes permiso para comer toda la fruta que quieras, excepto de la de aquel árbol—y le señaló uno muy frondoso, situado en un rincón.—Si me desobedeces, sabrás quién soy yo. Toma esta sortija de oro—y le dió un hermosísimo anillo que brillaba como el sol.—Cuida de que no pierda su brillo y de que no se te vuelva negro; si eso ocurriese, sería la prueba más cierta de no haber respetado mis prohibiciones. Aquí no has de preocuparte más que de comer bien y de tener la casa limpia.

Al día siguiente, el gigante tocó el cuerno y se internó en la sierra, dejando sola a Antonia, la cual ya no sosegó un instante, pensando qué podría guardar el gigante en aquella habitación que ella no podía ver. La curiosidad la llegó a dominar por completo, y aun el mismo día, no pudiéndola soportar, se dijo:

—¿Y he de vivir siempre con esta inquietud? De ninguna manera. Ahora mismo he de abrir la habitación y registrarla, y luego sucederá lo que Dios quiera.

Y, dicho y hecho, cogió las llaves y se encaminó hacia la vedada habitación, y, rac-rac, abrió la puerta. ¡Nunca que lo hubiese hecho! ¡Qué cuadro más espantable el que se le presentó ante sus ojos! Colgadas por las paredes, a racimos, veíase una infinidad de muchachas, jóvenes como ella, con el cuello torcido y la horrible mueca de la muerte en el rostro. En el centro del cuarto brillaba un enorme barreño desbordante de sangre.

Antonia se disponía a temblar, y ya se disponía a salir de aquella horrible estancia, cuando notó que le caía la sortija que le entregara el gigante y que se le perdía dentro del barreño. La pobrecilla, con aquella nueva contrariedad, creyó perder la cabeza y sintió que las piernas le flojeaban. Pero tuvo que sacar fuerzas de flaqueza y meter la mano y el brazo dentro de aquel barreño para buscar la sortija. Por fortuna no tardó en dar con ella;

(Continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXCURSIONES DE ARTE

Tarragona, Santas Creus y Poblet

III

Hemos penetrado en la iglesia de Santas Creus; nuestro ánimo se sobrecoge empequeñecido por aquellos muros de piedra que se elevan en admirables y sencillas ojivas como oración de creyente cristiano, convergiendo hacia el cielo. los sillares tienen el color noble de los años, sus grietas y desajustes semejan surcos venerables de una frente de patriarca. A nuestra espalda hemos dejado el ventanal de la fachada que aún conserva los vidrios policromos primitivos, medioevales, joya inestimable arqueológica y de arte, fabricada por aquellos alquimistas vidrieros que, después de cientos de años, vienen dando normas nuevas a los modernos decoradores.

Atravesamos la puerta del coro, que evoca en nosotros por sus altarcillos laterales el de la cartuja de Portacoeli, penetramos en él, sobre los muros vemos las huellas de la sillería conventual que halló su fin en la hoguera, en su centro duerme el sueño eterno luego de la fatiga de sus hazañas dos valientes guerreros de las huestes invictas del gran Jaime I de Aragón, Ramón y Guillem de Moncada, muertos en la batalla que se dió en 1229, al día siguiente de desembarcar en Mallorca catalanes y aragoneses para su conquista, ante cuyos cadáveres lloró el Rey más esforzado y fuerte de su tiempo, el tan justamente apellidado el Conquistador, y junto con él todo su valiente ejército. Solo un templo de este porte es el panteón que puede cobijarse.

Avanza, lector, con nosotros hasta el cruce y serás recibido en real audiencia por Pedro el Grande, el Monarca aragonés, que vivió atormentado por la nobleza valenciana, con el famoso privilegio de la Unión. Yace el batallador hijo del gran don Jaime, en el lado del evangelio, sepultado en un soberbio baño de pórfido tunecino, botín arrancado por sus victoriosas escuadras en sus correrías por los mares de Malta y Rosas, tal vez tributo ofrecido a su famoso almirante Roger de Lauria. Levantan el preciado vaso dos leoncillos de mármol de mármol de sabor oriental, a quienes una servatilla acaricia con la lengua, composición como todas las de aquella época de intrincado simbolismo. Cubre la extraña urna funeraria artigranada caja de mármol, delicada labra de estilo gótico repleta de ojivas, figuras y blasones policromados, primorosa labra de aquellos imagineros medioevales grandes en la concepción y pulquérrimos en sus obras

Cobija todo el monumento funerario, elegantísimo templete de alabastrino mármol sobredorado, sostenido por esbeltas columnillas, en el que los capiteles, cresterías y celados, ofrecen el deleite supremo del arte gótico catalán.

A sus pies, una sencilla lápida de mármol blanco nos indica la tumba del más leal servidor del Rey aragonés: Roger de Lauria, muerto en nuestra ciudad de Valencia en 1305 y a quien, según su última voluntad, se le dió sepultura humilde junto a su Rey, señor y gran amigo Pedro III.

Aquel célebre marino a quien un autor contemporáneo llama *figura legendaria, casi de romancero*, vencedor de las escuadras francesas en Malta, Crotón y Tarento, no duerme tranquilo en su fosa, nos lo dice la lápida fragmentada y en parte hundida. Durante las desdichadas guerras civiles, las tropas francesas entonces en el país por las de *les calces rojes*, profanaron sus cenizas. Como si los hechos desdichados desaparecieran, manchándolos con un borrón

El templete del lado de la epístola, cobija el doble sepulcro de Jaime II y su bella esposa Blanca de Anjou, matrimonio que selló un Tratado de paz y levantó la excomunión a Pedro el Grande, por la toma de Sicilia, pero que no fué obstáculo para que su otro hijo Fadrique se sublevase contra aquel pacto y se apoderase del gobierno de aquella isla.

Ya señala el renacimiento su norma en este cenotafio, grifos, y quimeras, guirnaldas y estilizadas hojas de motivos platerescos, sirven de ornato; larga inscripción en versos latinos proclama los restos que fueron allí encerrados, y heráldicos escudos de forma italiana, con los palos de Aragón y las flores de lis surmontadas del lambel, pregonan sus estirpes. Las figuras de los Monarcas se muestran a uno y otro lado del monumento, sobre sus cabezas se asienta el símbolo real, y el Monarca y doña Blanca visten el hábito del Cister.

El mausoleo fué mandado construir por el esposo, y esta circunstancia nos hace suponer que la figura de la Reina debe ser un trasunto de la realidad. Nosotros, pues, hemos conocido a doña Blanca de Anjou, la hija del Rey de Nápoles, bella prenda entregada como fin de unos rencores, dedicada flor ofrecida por la infructuosa política de dos reinos. Al mirar aquella frente lisa y despejada, hubiéramos querido penetrar en los intrincados problemas que la torturaron. ¿Llegó a conocer el verdadero motivo de la real coyunda? ¿Cobijó odios de raza? ¿Abominó de aquellos Tratados? ¿Soñó en el ideal...?

Desgraciado final hallaron sus despojos: junto con los de su augusto esposo Jaime II, fueron sacados de la tumba; las turbas revolucionarias quemaron y aventaron las cenizas del Monarca en la explanada del Monasterio. Los de la Princesa napolitana fueron arrojados a un pozo, hasta que una mano piadosa los volvió a la tumba.

Todos estos hechos confunden en revuelto torbellino nuestros pensamientos; han desfilado por nuestra imaginación los siglos con la velocidad de un disparo. Desde los tiempos de los Reyes guerreros, conquistadores de reinos, cruzando los mares en busca de atrevidas empresas para volver a descansar en la recogida magnificencia de los Monasterios cistercienses, hasta la desamortización de Mendizábal, con el saqueo de estos monumentos religiosos, final de la riqueza monacal, al amparo de cuyo expolio fecundáronse familias poderosas que a poco olvidaron el origen de su cuantioso patrimonio, para convertirse en aristocracia piadosa, fundadora de Asilos, protectora de conventos de moderna fundación, en cuyas capillas labraron pomposos sepulcros.

JOSE LUIS ALMUNIA

EN GODELLA

Mejoras hechas y... por hacer

De pocos años acá, importantes son las reformas y mejoras que se han realizado y se están realizando en Godella, cuyo censo de población ha aumentado considerablemente, debido al gran número de viviendas y magníficos «chalets» que en su ensanche se han construído, las que, además de embellecerle, han hecho de la hoy extensa y pintoresca barriada de la ermita del Salvador el paseo único y obligado de los vecinos de ésta.

A las ya realizadas por Municipios anteriores, el nuevo Matadero, ensanche del Mercado, lavadero, construcciones de andenes y colocación de bancos en la calle del Salvador, el actual, cuyos destinos tan acertadamente rige el alcalde don Vicente Olmos, tras dejar saldada la deuda que con la empresa del gas Lebón existía, ha procedido al cambio del alumbrado de mechero por el de electricidad, mejora importante, ya que ha sido triplicado sobre el otro, que, tras escaso y deficiente, solamente se encendía unos quince días al mes y hasta las once de la noche, mientras el de ahora lo está diariamente y durante toda ella.

Asimismo se ha obligado a los propietarios, y de ésto ya nos ocuparemos en otra ocasión, a la colocación de canales y al cambio de rejas salientes por otras menos molestas y menos expuestas para el físico del viandante, a la vez que se ha adoquinado y construído nuevas aceras en las calles transversales continuación de la parada de los tranvías, y se ha llevado a efecto la replantación y nueva plantación de árboles en la del Salvador y otras.

Todo ésto, que abona en favor del interés con que el actual Ayuntamiento mira las cosas de este pueblo de su jurisdicción, tendría adecuado complemento si con el mismo interés se procediese a la colocación de alguna fuente (el pozo que existe en la plaza, sobre ser antiestético, dice muy poco en favor de la higiene), y al propio tiempo se obligase a los dueños de los solares que hay sin edificar al cierre de éstos con su correspondiente valla, ya que hoy, al propo tiempo que sirven a la gitanería ambulante para la instalación de sus campamentos, son verdaderos depósitos de inmundicias, insoportables especialmente en el verano, y un verdadero atentado contra la salud pública.

VISALVARO

CASA PEYRÓ
Consultorio de belleza para señoras y niñas.
Ondulación permanente y Marcel. Aplicación de tintes, rayos Ultra-Violeta, masaje manual y vibratorio, manicura.
Especialidad en el corte pelo romana.
Centro de novedades.
Casa especial. On parle française.
Guerrero, 19 (antes Calabazas).

CRISTOBALINA
La novela de la vida
Por J. Jordán y Jover
UNA PESETA

VIDA DEPORTIVA

Ecos y comentarios al match Barcelona-Valencia

Ayer dijimos que gran parte de la prensa se había expresado en términos de cordialidad y halagüeños hacia Valencia. Pero como nunca han de faltar estridencias, en algunos periódicos catalanes hemos tenido ocasión de leer «cosas» que, francamente, no pueden dejarse sin respuesta, so pena de que con nuestro silencio demos por buenas unas afirmaciones del todo gratuitas y tendenciosas.

Entre lo mucho escrito y que pone a los valencianos como «chupa de dómine», copiamos lo si de un diario ajeno por co las cuestiones deportivas, y siguiente resalta más todavía lo escrito:

Dice así el *Diario de Comercio*, entre otras cosas:

«Y como nota cultural que sigue a las ya frecuentes y aplaudidas, por no pocos y que tan bien dejan sentado de lo que de educación física representa el futbol, el coche que conducía a los catalanes fué *gallardamente* apedreado por el *público valenciano*, teniendo que ser custodiado hasta su término por la Guardia civil, que intervino en la colisión. Hubo varios detenidos.»

No hay derecho, señores de *El Diario de Comercio*, a expresarse en tales términos, falseando la verdad y presentándonos a la faz de los catalanes, como un pueblo inculto y bárbaro. Ese párrafo que dejamos copiado es un cúmulo de falsedades, y sentar estas manifestaciones encierra una aviesa intención digna de algo muy duro.

Y es así como queremos aportar nuestro grano de arena a la obra de la general cultura. ¡Y eso es ser periodista! Otra y muy otra es la misión del verdadero periodista. Debería ser verdad que en Valencia hubieran ocurrido tales hechos y un periodista consciente debería de haber callado para no encender con tales noticias el fuego de las pasiones y de los rencores entre dos pueblos hermanos. En vez de atenuar avivar el fuego. Y si siendo verdad es obligación callar, ¿qué debemos pensar de quienes inventan para justificar derrotas y pobres actuaciones? Lo deportista es perder y saber perder. Todo lo demás es el decho al pataleo.

De seguir así las cosas, se impone la supresión del campeonato de España, ya que en vez de servir de acercamiento de unos pueblos a otros, es ocasión y motivo para que se llegue a la lucha de regiones. Y de ello buena parte de culpa alcanza a ciertas informaciones tendenciosas...

SINCERATOR

ESPAÑOLETO F. C., 0.
GIMNASTICO F. C., 0.

El pasado domingo jugaron los mencionados equipos un partido de futbol en el Stadium, disputándose la Copa Forés, ya que era en el encuentro eliminatorio para obtener dicho trofeo, el que por su juego batiera la puerta contraria con mayor número de gols.

Entre los equipos infantiles de nuestra región, el Españoleto y el Gimnástico son de los más completos por sus modalidades en el juego.

Tras la enconada lucha que sostuvieron ambos teams, no lograron perforar las metas, gracias a la magnífica actuación de los puertas y defensas.

El Españoleto se presentó handicapado, alineando, por ello, cinco reservas, sosteniendo con verdadero entusiasmo la nivelación del partido.

Los azulgrana se estrellaron ante la soberbia actuación del tiro defensivo, compuesto por Ibáñez, Samitier y Bonet, destacándose la labor de este último, que promete ser uno de nuestros defensas cumbres en lo porvenir.

Terminó tan disputada contienda, con un empate a cero.

El próximo domingo se repetirá el encuentro, alineando ambos equipo sus onces titulares.

CICLISMO

Para el próximo domingo, día 29, organiza la Sociedad Velo Club una excursión a Algemesí para todo el día, con el motivo de visitar a la Sociedad ciclista de dicho pueblo, por la cual hemos sido invitados para ver las obras de un velódromo que dicha Sociedad tiene en construcción.

La salida será a las seis de la mañana del local social, Guillem de Castro, 103, café Las Peñas.

La Velo Club ha sido invitada por el Real Automóvil Club para cooperar en la carrera motorista de regularidad que se celebrará el día 12 de Abril en el trayecto Barcelona-Valencia. Por dicho motivo se aplaza para el día 19 la anunciada carrera ciclista por carretera que debía celebrarse el día 12.

Continúa abierta la inscripción en el local social.

Noticias teatrales

APOLO.—Con la ópera *L'Africana* se despide la compañía que durante dos semanas ha venido trabajando en este teatro, con éxito por demás lisonjero.

Mañana debuta la notable compañía de la eximia actriz Lola Membrives, que solo por diez días actuará en Valencia, ya que inmediatamente embarcará para Buenos-Aires.

Durante el año actual, ninguna compañía de las que han actuado en España ha conseguido éxitos artísticos y económicos tan resonantes como la de Lola Membrives, pues han bastado dos obras, *La otra honra*, de Jacinto Benavente, y *Cancionera*, de los hermanos Quintero, para llenar el teatro Lara, de Madrid, durante cuatro meses, y el Poliorama, de Barcelona, sesenta días.

Lola Membrives, que no desaprovecha ocasión de demostrar su cariño a Valencia, no ha querido partir para América sin despedirse de los valencianos, y aunque este viaje le ocasiona notable transtorno, ya que para embarcar tiene que volver a Barcelona, a Valencia viene, aunque solo sea para diez días de actuación.

Mañana, pues, se presentará, interpretando la protagonista de *La otra honra*, de Jacinto Benavente, en cuya obra obtiene un éxito ruidosísimo.

Hoy se despachará en contaduría para la función de mañana, con el 10 por 100 de aumento.

El cartel de debut se compone del entremés de los hermanos Quintero, *Mañana de sol*, y *La otra honra*, de Jacinto Benavente.

Hasta esta noche podrá el público abonarse a las cinco matinés de gran moda que celebrará esta compañía los días 28, 29 y 31 de Marzo, 2 y 5 de Abril, funciones que constituirán un gran éxito a juzgar por el extraordinario número de abonados que llevan retiradas localidades.

* * *

LIRICO.—DANTE.—*El repertorio M. de Miguel.*

Para hoy jueves se anuncia un acontecimiento artístico con el estreno, en el teatro Lírico, de la producción DANTE, realizada con gran esmero y riqueza en la representación, e interpretada por un grupo de artistas de renombre, entre los que destacan los nombres famosos de DIANA KARENNE y AMLETO NOVELLI.

Tenemos de esta película las mejores referencias, y le auguramos un triunfo definitivo en su presentación. Sigue atrayendo la curiosidad del público de Valencia la documental película 60 Horas en Zeppelín, que cuanto más se ve más gusta.

SUCESOS

NIÑO QUE SE FRACTURA LA CLAVICULA.—En la calle del Padre Perera, número 2, se cayó el niño de cinco años, Silverio Rivero Comes, fracturándose la clavícula derecha por su tercio medio.

En el dispensario de Ruzafa se calificó su estado de pronóstico grave.

—

PRESERVANDOSE DEL FRIO.—Junto al fuego, se calentaba el niño Pepito Cortés Sanz, y en un descuido se incendió las ropitas, produciéndole las llamas quemaduras de primero y segundo grado en ambos muslos.

Fué curado en la casa de Socorro del Mercado

—

UN RUMOR NO CONFIRMADO.—Según rumores, en el depósito de tranvías eléctricos de la línea de Masamagrell, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia, por haber sido cogido entre el remolque y un coche motor, un hombre, quedando muerto en el acto.

En ningún centro oficial hemos podido comprobar la anterior noticia, que la publicamos solamente como rumor.

—

ROBO.—Anoche, a las once, al subir el aprendiz Lucio Pardo a las habitaciones situadas en el porche de la casa de la confitería, situada en la calle de San Vicente, número 178, propiedad de don Ramón Narciso Vicente García, de 38 años, notó ruidos extraños en la escalera.

Rápidamente descendió, comunicando a su principal lo que había oído, subiendo en seguida ambos para comprobar lo que había de cierto, viendo que los baúles estaban abiertos, sin presentar señales de violencia, y notando la falta de 150 pesetas, propiedad de dos dependientes suyos de la familia, llamados Jesús Vicente y Manuel Zaera, los cuales duermen en dicha habitación.

Los cacos no pudieron quitar la ropa que había en los cofres por la voz de alarma que dió el aprendiz.

Seguramente los autores del robo entraron por una ventana que da al tejado.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Disposiciones oficiales

El decreto del Crédito Agrícola

La *Gaceta* inserta el decreto sobre Crédito Agrícola, estableciendo que dicha institución radique en el Ministerio de Fomento, dependiendo de la Dirección general de Agricultura.

Representará al Crédito Agrícola una Junta ejecutiva, que se denominará de Crédito Agrícola.

Será presidida esta Junta por el Ministro de Fomento o el director general de Agricultura, por delegación suya.

Serán vocales los representantes del Ministerio de Fomento, Asesoría jurídica de dicha dependencia, Ministerios de Hacienda, Justicia, inspector de Pósitos, en representación del Ministerio de Trabajo; Banco de España, Federación Católica Agraria, representantes de la Asociación de Ganaderos, Cámaras Agrícolas, Consejo Superior de Fomento, Asociaciones Agronómicas, Asociación de Ingenieros Agrónomos, y secretaría del Consejo Superior de Fomento.

La Junta funcionará en pleno.

En las disposiciones de carácter ordinario, la Junta actuará como comisión ejecutiva, bajo la presidencia del director general de Agricultura.

El capital para préstamos estará constituído por cien millones, de los cuales, el Estado aportará 75 millones en los plazos que estime convenientes, y el resto por las entidades agronómicas en cantidades que no excedan de 10.000 pesetas.

El primer aportamiento del Estado será de diez millones.

Los préstamos podrán dedicarse a la agricultura o la ganadería, o a las transformaciones de los productos de una y otra.

Podrán dedicarse los préstamos al cultivo, conservación y fomento del ganado, adquisición de semillas y abonos, aperos de labranza, sementales, plantaciones arbóreas o forestales, conservación de terrenos de secano en regadío, alumbramientos de aguas u obras para proporcionar riegos a los campos, para obras de defensa contra inundaciones y para contratos de arrendamientos colectivos.

Solo se facilitarán préstamos a las Asociaciones agrarias o de ganadería legalmente constituídas y sin nota desfavorable en las inspecciones agrarias y que ofrezcan garantía de solvencia sus respectivos socios, con cuyos capitales responderán del cumplimiento de la garantía, sujetándose los préstamos a las condiciones y garantías instituídas.

También podrán recibir préstamos los Pósitos con la garantía del capital que posean, reduciéndose en este caso a 0'75 pesetas la prima de interés.

Como caso de excepción podrán concederse préstamos a particulares, previo informe favorable de las Asociaciones legales, por cantidades mayores de 2.500 pesetas, sin exceder de 15.000, y con garantía hipotecaria de fincas rústicas.

Los préstamos podrán concederse mediante fianza personal, pignoraticia, hipotecaria.

En la primera se graduará el préstamo en proporción del capital efectivo de la entidad prestataria.

En la pignoraticia se valorará según la clase de prendas, ya sean frutos, ganados, excediendo siempre del 50 por 100 del valor efectivo.

En el hipotecario, la proporción será la correspondiente al valor de los bienes hipotecarios, no excediendo del 65 por 100.

También se admitirán como garantía valores del Estado, letras de cambio libradas por las Asociaciones y resguardos de depósitos.

Los plazos de los préstamos dependerán del tiempo indispensable de la operación para la que se conceden.

El plazo máximo será:

Préstamos de garantía personal, un año

Préstamos con garantía pignoraticia tres años.

Préstamos hipotecarios 20 años.

Las cuatro quintas partes del capital aportado por el Estado quedarán reservadas para los préstamos hipotecarios.

Cuando una entidad, a la que se haya otorgado un préstamo, sea sustituída por otra, podrá acordarse la reducción del capital

El tipo de interés no excederá del tres y medio por ciento.

Al finalizar cada año se hará el correspondiente balance.

Si practicado éste, resultara remanente, cubiertos todos los gastos, se destinará a constituir el fondo de reserva y a disminuir el interés del capital.

La Junta celebrará reuniones en Enero, Marzo y Octubre, sin perjuicio de las reuniones que podrán celebrarse con carácter ordinario cuando el presidente lo determine.

El "Diario de Guerra"

Publica una circular disponiendo que en lo sucesivo se haga constar en el Anuario Militar de España la indicación de los que hayan obtenido Medalla Militar, con expresión de la fecha en que se le concedió y hecho de armas en que tomó parte.

Disponiendo que pase a la reserva el coronel de Caballería don Juan Sanz.

En Palacio

Ayer mañana se celebró en Palacio la festividad de la Anunciación con solemne capilla pública. La comitiva regia salió de sus habitaciones precedida de gentileshombres, mayordomos de semana y banda de Alabarderos.

Vestía el Rey uniforme de Lanceros con Toisón de Oro, collar de Carlos III, banda y venera de las Ordenes militares.

La Reina doña Victoria lucía traje de tisú de oro con diadema y collar de turquesas.

La Infanta Isabel apareció vestida de terciopelo verde con esmeraldas.

El Príncipe de Asturias ostentaba el Toisón de Oro.

Los Infantes don Fernando y don Alfonso iban de uniforme.

Después de la Familia real presentáronse los cortesanos, de etiqueta, grandes de España, damas, jefe de Palacio, marqueses de Viana y Bendaña, duquesa de Miranda, casa militar del Rey, mandada por el general Zabalza, jefes y oficiales de Alabarderos y Escolta Real.

Ofició durante la ceremonia religiosa el capellán de honor. Durante el acto, la capilla palatina ejecutó composiciones musicales religiosas, a voces y gran orquesta.

Al terminar la función sagrada, la comitiva se retiró con el mismo orden que a la salida.

La banda de Alabarderos interpretó la marcha de «Juana de Arco».

Numeroso público presenció el desfile desde las galerías de Palacio.

En la Presidencia

Ayer mañana, despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Hacienda. También visitaron al Presidente del Directorio el naviero don Horacio Echevarrieta, el escultor Mariano Benlliure y el general Las Peñas, subdirector de la benemérita.

Finalmente, recibió la visita de una comisión de funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico, que solicitaron se les abone los haberes devengados y se les someta a un examen de aptitud para no estar en inferioridad con los demás funcionarios del Instituto.

Millán Astray

Por el domicilio de Millán Astray desfiló durante todo el día de ayer numeroso público

El señor Millán Astray, aun dentro de la gravedad, se encuentra bastante mejorado.

Tren especial

La directiva del Athlétic de Madrid, intenta gestionar cerca de la Compañía del Mediodía, la organización de un tren especial a Sevilla, con motivo del segundo cuarto de final entre los equipos nacionales del Centro y de Andalucía.

VINO y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

T. S. H.
¡De lo bueno, lo mejor!
RECEPTORES:
ATWATER-KENT
El aparato más fácil de sintonizar
TRANSAT
C. 119
Baterías "WILLARD"
Montaje de estaciones receptoras completas.—Reparación de aparatos y acumuladores.—Consejos técnicos a los aficionados, gratis.—Unica casa en Valencia que cuenta con un personal técnico competente en materia de radio
«ELECTRODINAMICA», F. GOTTLIEB, ingeniero-industrial
Calle Conde de Salvatierra de Alava, 39 (antes Ciscar)

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
Dirección general: Española Rápida, S. A.
Aviñó, 9, Barcelona
De venta en la capital de Valencia:
Rafael Abad, calle Purísima, 5
(entre Plaza Collado y el Asilo)
De venta en Villanueva de Castellón: Casa Asins, accesorios y reparaciones
Pidan catálogos ilustrados que se mandan gratis

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Homenaje a un gran pintor

Ante el gran éxito de público y de crítica logrado por el pintor vasco Elías Salaverría con su último cuadro «Coronación de la Virgen de Aranzazu, patrona de Guipúzcoa», la Sociedad el Hogar Vasco, varios amigos y admiradores del artista, están organizando en su honor un homenaje, que consistirá en un banquete que se celebrará el sábado en el Palace.

"El Liberal" y el Estatuto provincial

El Liberal, en su fondo de ayer, sigue ocupándose del Estatuto provincial.

Insiste singularmente en el punto del aumento de precio de la cédula, que considera como un nuevo ataque al bolsillo, harto castigado, de la clase media.

Dice dicho periódico que todos los esfuerzos de los reformadores de nuestra economía tienen como punto de partida invariable el ir contra el proletariado de levita.

La cédula de nuevo tipo es un pretexto para recrudecer el impuesto individual.

Para sostener y atender a las exigencias de gastos cuantiosos que por distintas causas aparecen como ineludibles, se recarga la tributación del proletariado de levita, que es el más sufrido núcleo español.

La clase rica, ya por sí exenta de ahogos pecuniarios, recibió los beneficios de la guerra y post-guerra, encontrando la nivelación económica.

La clase obrera ha logrado, por medios distintos, incesantes aumentos de salarios, que la beneficiaron constantemente, librándola de las alzas de las subsistencias y en otros aspectos de la vida, a cuyo nivel han ido subiendo simultáneamente los jornales del proletariado.

Los casos aislados en que estas mejoras no han llegado al medio social obrero, no anulan la exactitud genérica de nuestras aseveraciones

La clase media, triste y compacta, es la única qu permaneció ajena a todas estas oscilaciones de nuestra economía.

Indefensa, esperando resignadamente con aire de martirio la hora de su liberación.

Y es la clase media la que más se sacrifica, a que más contribuye y hace por la prosperidad del Tesoro público y por el porvenir nacional, lo que no acceden a hacer otras clases más afortunadas.

Es preciso que sobre el proletariado de levita no caigan más gabelas y tributos que lo ahoguen e imposibiliten para vivir.

Insistimos sobre este punto vitalísimo para la nación, por si aún es tiempo de subsanar errores y emocionar las conciencias de los directores del país en bien de la pobre clase media.

El general Muslera y los funcionarios de Hacienda

La revista profesional de Hacienda publica unas declaraciones de Muslera, en las que éste dice que está en estudio la petición de los empleados de Hacienda, para que se les conceda los quinquenios.

Por el carácter general que había de tener dicha medida, y en consecuencia, por la crecida cantidad que había de pagar, dificulta la rapidez de llevar a cabo dicha medida.

Dice además que la rebaja de los descuentos es difícil conseguirla dentro de unos presupuestos reducidos.

La amortización de las plantillas no es realizable ni procedente.

El Estado debe dar la suficiente remuneración a sus empleados, pero éstos han de dar también mayor rendimiento, trabajando durante ocho horas.

Las manifestaciones de Muslera terminan con la declaración de que el Congreso de Hacienda se propone elevar los gastos de representación de los delegados.

La Sociedad de Autores

La Sociedad de Autores ha enviado a sus representantes las siguientes disposiciones:

Los intermedios musicales en los cabarets y music-halls serán considerados como canciones, y pagarán con arreglo a las tarifas de éstas.

También los cafés que tengan orquesta pagarán derechos oscilables entre 2, 5 y 8 pesetas.

A los teatros que tengan deudas con la Sociedad de Autores les rebaja ésta un 20 por 100 de su débito, para que puedan ponerse al corriente, teniendo para esto que firmar inmediatamente sus contratos con la Sociedad.

El marqués de Estella pasará la Semana Santa en Valencia

A su regreso de Africa, el general Primo de Rivera saldrá de Madrid para visitar varias ciudades.

Pasará la Semana Santa en Valencia, donde será obsequiado por sus amigos.

Denuncias contra un empresario

En el juzgado sigue actuándose la denuncia contra el empresario del teatro Rey Alfonso, don José María Garrido, liquidador de bolse.

Como se sabe, las funciones del Rey Alfonso, a consecuencia de esta denuncia, cesaron el lunes por la noche.

En el mismo juzgado, contra el señor Garrido, se ha presentado otra denuncia, suscrita por don Pedro Salinas, que acusa a aquél de haber retenido resguardos de valores equivalentes a 75.000 pesetas.

Un telegrama del Presidente

El Presidente del Directorio y alto comisario de Marruecos, señor Primo de Rivera, ha transmitido al Presidente interino, general Magaz, el siguiente telegrama:

«Regreso de Alcázar, donde revisté la columna del coronel Beley, encontrándola en estado satisfactorio, como las de Larache y Arzila.

Han acudido a Alcázar desfilando ante mí millares de kabileños a pie y a caballo.

Al pasar por Ahumara visité el aeródromo, revistando las fuerzas de aviación, que tan brillantes servicios han prestado.

Desde dicho campamento envío un cariñoso saludo a los compañeros de Directorio.»

La Exposición Pinazo

Al llegar esta tarde el Presidente interino, señor marqués de Magaz, a la Presidencia, manifestó que había asistido a la inauguración de la Exposición del pintor valenciano Pepe Pinazo, al que elogió por las obras que presenta.

Añadió que no tenía noticias de interés publicables.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó cerca de las nueve de la noche.

El general Vallespinosa manifestó que había asistido el subsecretario de Guerra, que llevó a la reunión diversos asuntos, entre ellos un expediente de recompensas.

El Consejo se ocupó de la preparación de los indultos de Viernes Santo.

Se acordó la promulgación de un decreto disponiendo la terminación de las obras de la cárcel de Segovia, y comenzó el estudio de las plantillas de algunos departamentos.

Disposiciones telegráficas

Por disposición de hoy ha quedado reducida provisionalmente a limitada la estación telegráfica del pueblo de Algemesí (Valencia).

Por real orden de hoy se ha dispuesto que los suplentes de la línea de Valencia a Barcelona, oficial de segunda clase don Luis Borrás Pérez y el de tercera don Juan Crespo Gili, y los de Valencia a Bétera, Cullera y Silla, oficial de tercera clase Samuel Rodríguez Cuenca, y los de Valencia a Alcázar de San Juan, Vicente Tomás y Pérez de la Lama, sean en lo sucesivo considerados como afectos a la línea que parte de dicha Administración principal.

"El Diario Oficial de Comunicaciones"

El *Diario Oficial de Comunicaciones* publica hoy la siguiente real orden:

«En cumplimiento de la real orden de la Presidencia del Directorio militar de 10 del corriente, el Rey se ha servido nombrar portero segundo de los Ministerios civiles, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, y la antigüedad de 22 de Julio de 1924, con destino en la Estación de Gandía, en el turno tercero que establecía el real decreto de 22 de Febrero de 1924 a Domindo Marco Mariano, que lo es tercero en la misma dependencia y figura en el escalafón definitivo con el número 18 de su clase.»

En honor de un médico valenciano

Esta noche, en el restaurant Tournier, se ha celebrado un banquete en honor del sabio eurólogo valenciano doctor Fernando Miravé, asistiendo más de 200 comensales, amigos, profesionales y admiradores del festejado.

Ocuparon la presidencia los doctores Segroce, Peña y Suñer, catedráticos de la Universidad Central, y otros doctores.

Ofreció el banquete el señor Segroce, quien enalteció la figura científica de Miravé, y hablaron después el catedrático de Hurología, señor Peña; el doctor Suñer, catedrático de la Facultad, y el doctor Gaspiño.

El homenajeado, en sentidas frases, dió las gracias por el acto de compañerismo.

Se recibieron muchas adhesiones, entre ellas telegramas enviados de París por el doctor Cifuentes, Ramón Enoira y otros.

Cosas de teatros

Contratado por la empresa del teatro Infanta Isabel, actuará durante el viernes, sábado y domingo de la semana próxima el gran tenor catalán Vendrell.

Dará varios conciertos al final de las representaciones.

—El Sábado de Gloria se inaugurará el nuevo teatro Pavón, situado en la calle de Embajadores, con una compañía lírica, dirigida por el maestro Pablo Luna, en la que figurarán como primer actor Ramón Peña, y como primera tiple Rosario Leonis.

—El día 11 del mes próximo embarcará en Barcelona para América la actriz Lola Membrives, con su compañía.

—Se ha estrenado en el Teatro Nacional de Oslo (Noruega) *La Malquerida*, de Benavente, obteniendo un gran triunfo.

Muerte de un escritor

Víctima de penosa enfermedad, que desde hace tiempo venía padeciendo, ha fallecido esta mañana en Madrid el conocido escritor Federico Gil Asensio.

El finado había colaborado desde muy joven en diferentes periódicos y revistas. Era un excelente poeta, y sus composiciones festivas eran muy celebradas.

Cultivó con éxito el teatro, y deja escritas varias zarzuelas, que gustaron mucho.

Cese

Se ha dispuesto cese en el cargo de jefe de negociado de tercera clase, adscrito a la Dirección general de Correos, don Manuel María Grensa de Olivares, por el que desempeña en la Administración principal de Valencia.

¿70.000 españoles pedirán la ciudadanía cubana?

El periódico cubano *El Universal*, de la Habana, anuncia que, como consecuencia de ciertas normas de conducta que atribuyen al consulado de nuestra nación en aquella capital, están decididos a pedir la nacionalidad cubana más de 70.000 españoles allí residentes, y lo justifica en estos términos un comerciante español que cuenta largos años de residencia en la Habana.

Más de 70.000 españoles—dijo—pediremos la ciudadanía cubana, porque así nos conviene desde diversos puntos de vista, y de ello no será causa de amortiguar el inmenso cariño que a nuestra Patria profesamos.

Pero no tenemos otro camino para emanciparnos de la interminable serie de engorros consulares y de las constantes vejaciones de que se nos hace objeto, porque tal parece que los españoles en el extranjero son para Gobierno y cónsules un ente eternamente obligado a dejarse tras quilar, so pretexto de papeles inútiles.

Ya somos otros muy distintos, acaso más patriotas, pero por lo mismo muy diferentes a como se nos consideraba antes y con una educación y mentalidad más elevada.

Conseguiremos, además, al hacernos cubanos, la natural influencia y participación en los asuntos públicos, tanto en el Ayuntamiento como en las Cámaras, y esto significa una fuerza considerable al votar en la designación del primer magistrado de la República; lo que no puede negarse habrá de convenir a nuestros intereses como contribuyentes, comerciantes, industriales y propietarios.

No se crea que esto carece de importancia.

Puede asegurar que son muchísimas las casas de comercio que desde sus elementos gerentes y capitalistas, hasta el último español empleado, acordaron optar por la ciudadanía cubana.

El general Primo de Rivera en Marruecos

Viaje del general Primo de Rivera. Salida de Larache.—En Arzila

A las diez de la mañana salió el Presidente del Directorio, de Arzila, acompañado del Gran Visir y de los generales Navarro, Despujols y Riquelme, con sus séquitos respectivos, haciendo las salvas reglamentarias las baterías del campamento Aux.

En las inmediaciones de Arzila se presentaron gran número de kabileños de Beni-Gorfet, con el caid de las citadas kabilas Mohamed-el-Merun.

El Gran Visir dió cuenta a los kabileños del nombramiento de Dris-Er-Riffi como bajá de Arzila, dándose lectura del «cahir» correspondiente, a cuya terminación pronunció frases de saludo, invitando a los kabileños a seguir aportando su apoyo al Magzen y a España, en la seguridad de que toda reclamación que parte de ellos sería atendida, haciéndoseles justicia.

Los jefes de la kabila saludaron al Presidente, siguiendo la comitiva en dirección a Larache.

En las inmediaciones de la posición de Kudia Freicat el harca del capitán Jiménez Pajarero hallábase formada en línea en la carretera, haciendo alto la comitiva.

El Presidente mostró deseos de ver maniobrar a la harca, efectuando ésta movimientos sobre la colina de la posición, en medio del tradicional griterío de los harqueños.

El general Primo de Rivera felicitó al capitán Pajarero por el estado de instrucción de la harca, siguiendo el séquito en dirección al Jemis del Sahel, donde llegó a las once y media de la mañana.

En las inmediaciones de la kabila de Sahel, numerosos grupos de mujeres indígenas sacrificaron un cordero al paso de la comitiva en señal de demanda de perdón. El alto comisario escuchó con atención la petición de las moras, invitándolas a trasladar a las oficinas de intervención de Larache las demandas, donde serán atendidas con justicia.

A las doce de la mañana llegaron a la kabila de Sahel, encontrándose al ex bajá de Larache, Mohamed Ben Yaiscbs y su séquito. Saludó al Presidente y al Gran Visir, dándoles la bienvenida en nombre de la población de Larache.

Los kabileños, en gran número, sacrificaron un toro en señal de sumisión y acatamiento a la autoridad del Magzen y a España, haciendo al mismo tiempo salvas las fuerzas de la mehalla que se encontraban presentes.

El Gran Visir dirigió la palabra a los kabileños, informándoles sobre el nombramiento cuya autoridad era ejercida hasta ahora por el antiguo bajá de Arzila Muley Mustafá Raisuni.

En tiendas de campaña se sirvió un espléndido té moruno, obsequio del Presidente al Gran Visir y a su séquito, continuando la comitiva hasta Larache.

Llegado al puente de barcas, el general Primo de Rivera conversó con el ingeniero de Obras públicas don Pascual Aragonés, informándose sobre el estado actual de las obras del puente de Alfonso XIII, en construcción. Anunció el Presidente que, como remate del presupuesto del protectorado, continuarán las obras, aprovechándose de la temporada de verano, con objeto de terminar el puente.

En el puente fué recibido el Presidente por el cónsul de España señor Zapico, el juez de instrucción señor Aragonés y demás personalidades.

Organizada nuevamente la comitiva, continuó por la carretera hasta la entrada de la población, donde se colocó la cabeza de la comitiva.

Fuerzas de la mehalla, con las vestimentas de gala, y fuerzas de la guarnición, cubrían gran extensión de la carretera hasta las cercanías de la plaza de España, donde se levantó una tribuna.

Un enorme gentío se apiñaba tras las filas de las fuerzas, y en los balcones, azoteas y edificios, presentando fastuoso aspecto aquellos lugares.

El desfile se efectuó frente a la comandancia de Ingenieros. La comitiva hizo alto, trasladándose el general Primo de Rivera y el Gran Visir, con sus séquitos y autoridades, a una tribuna, con objeto de presenciar el desfile de tropas.

Frente a la tribuna se hallaban, dando guardia de honor, una sección de indígenas negros, uniformados en la forma de los antiguos gumes o tabores, que ejercieron la policía en los tiempos de ocupación de la zona. Llamaron poderosamente la atención estas fuerzas, de las que se obtuvieron numerosas fotografías.

En seguida comenzó el desfile, en la siguiente forma: Ciclistas, comandante militar de la plaza, teniente coronel de Ciudad Rodrigo, compañías de Mar, de Artillería, de Ingenieros, de Intendencia, de Caballería, de Sanidad, de ametralladoras y de la mehalla. Terminado el desfile se dirigieron al palacio de la zona, donde tuvo lugar una solemne recepción de los elementos civil, militar, israelita y musulmán de la plaza, y después una comida íntima, asistiendo las autoridades.

A las cuatro de la tarde, el alto comisario, con su séquito, visitó la Granja Agrícola, haciendo calurosos elogios de este centro, único que existe, modelo del protectorado español.

El Presidente conversó extensamente con el ingeniero agrónomo señor Arrue, jefe de la Granja, felicitándole por la labor desarrollada, no obstante el escaso presupuesto para atenciones de la misma.

Más tarde visitó la comitiva los hospitales de la plaza, siendo recibida por el jefe de Sanidad y el personal médico.

A las siete de la tarde asistió al té, obsequio del bajá de Larache, al que concurrieron las damas de la sociedad y las autoridades, y a las diez de la noche a un banquete popular, organizado por la Cámara de Comercio, en el teatro de la Casa de España. Asistieron más de doscientos comensales.

El Régimen tributario

Comentario de "La Epoca"

La *Epoca* comenta el régimen tributario con motivo de las censuras que algún periódico le dirige, y dice:

«Nada más lejos de nuestra convicción que considerar perfecto el régimen tributario vigente en España. Pero, francamente, de eso a declarar que el régimen tributario es la causa de todos los males económicos de nuestra Patria, ni siquiera una de las causas principales, media un abismo.

Algunas deficiencias forzosamente ha de tener el régimen tributario por la forma de aplicación, y añade. Pero reconocido y proclamados si se quieren las deficiencias del régimen tributario, lo que no puede afirmarse es que sea ella la causa principal, ni siquiera una de las principales de nuestros atrasos económicos.»

Compañía Telefónica de España

Consejo de Administración

La Compañía Telefónica Nacional de España ha nombrado el siguiente Consejo de Administración:

Presidente, marqués de Urquijo.

Vicepresidentes: Valentín Ruiz Bonet, Julián Cifuentes, Miguel Propton, Gumersindo Ricós González.

Tesorero, marqués de Perijá.

Vocales: C. Sotener, don Amado Alvarez, marqués de Comillas, José María Boada y don Javier Martí Codolar.

Además, forma parte del Consejo de Administración, como delegado del Gobierno, don Antonio Carrillo de Albornoz; del Ministerio de Hacienda; don Miguel Manería, del Ministerio de la Guerra, y don Antonio Nieto Gil, del Ministerio de la Gobernación.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Temporal

Desde ayer que sigue lloviendo en Barcelona.

Hoy no ha cesado la lluvia ni un solo momento.

En el mar se ha dejado sentir un fuerte temporal de Levante. Este ha destrozado 19 barracas de la barriada de Somorrostro.

El mar ha invadido otras setenta barracas, habiendo acudido las autoridades y los bomberos a prestar auxilios a los habitantes de aquéllas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Por causa del temporal reinante han entrado varios buques de arribada forzosa.

A causa de la lluvia han sido suspendidos los partidos de futbol anunciados para esta tarde.

También ha sido suspendida la corrida de toros.

El cambio de hora

El Centro Algodonero de Barcelona ha telegrafiado al Presidente del Directorio, pidiéndole que se establezca la hora de verano, a ser posible, la noche del 4 de Abril, fecha acordada por los Gobiernos de Inglaterra, Bélgica y Francia.

La Estudiantina madrileña

La Estudiantina madrileña ha cumplimentado esta mañana al capitán general.

Los estudiantes interpretaron varias composiciones, y al final la Marcha Real.

El general Barrera les ha entregado dos cajas de habanos.

Los estudiantes, después, ocupando varios autobuses facilitados por el marqués de Foronda, se trasladaron a Pedralbes para visitar el Palacio Real de aquella población, que recorrieron detenidamente.

El rector de la Universidad ha concedido fiesta a los escolares para que acompañen mañana a sus compañeros de Madrid.

El crimen de un loco

Comunican de Tortosa que en una casa de campo, un joven de 22 años, llamado Francisco Blanc, que tiene perturbadas las facultades mentales, se presentó en ocasión de que la dueña, de nombre Cinta Roca, echadora de cartas, se encontraba sola, y sin mediar discusión le dió dos golpes, que le ocasionaron la muerte.

El agresor ha sido detenido e ingresado en la cárcel de Tortosa.

Dijo que vendría 15 ó 20 días

El rector de la Universidad ha manifestado que hablando el Rey, éste le había confirmado su propósito de venir a Barcelona a últimos de Abril o primeros de Mayo, con objeto de pasar entre nosotros 15 ó 20 días.

Criada detenida por robo

Ha ingresado en la cárcel Josefa González Menéndez, que sustrajo de la casa donde prestaba sus servicios, unos pendientes de oro y platino, con zafiros y brillantes, valorados en 1.100 pesetas.

Denuncia

Don Antonio Cama ha denunciado que del almacén que posee en la calle de Nápoles, robaron durante la pasada noche diez y ocho piezas de seda y otros artículos, que importan una crecida suma.

El gobernador de Barcelona permite la vida de noche

Ha sido acogido con gran entusiasmo el acuerdo del gobernador de Barcelona, permitiendo que durante toda la noche permanezcan abiertos los cafés, bares y restaurants.

Vista causa

En la Audiencia ha comenzado a verse la causa contra tres individuos, que en el término de Berga, entraron en una casa de campo.

Mientras dos de los asaltadores distraían a la dueña, el otro penetró en las habitaciones interiores, robando efectos y 500 pesetas.

Huelga

Los operarios de una fábrica de hilados de Ansiá se han declarado en huelga por haber sido despedidos el director y tres operarios.

DE PROVINCIAS

MAS NEVADAS

Lérida.—Ha descendido considerablemente la temperatura.

Los montes próximos están completamente nevados.

La mayoría de los cultivos han sufrido mucho con las recientes heladas.

NO CANTARA FLETA

Sevilla.—Un amigo del gran tenor Fleta ha recibido una carta de éste, en la que le dice que sintiéndolo mucho, no podrá cantar en la Catedral de Sevilla el «Miserere» de Eslava, la próxima Semana Santa.

DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El día primero de Abril comenzará la vista de la causa instruída con motivo del asesinato del Cardenal Soldevila.

El domingo llegará el abogado señor Serrano Batanero, encargado de la defensa del procesado Rafael Torres.

Las sesiones del juicio se celebrarán en la Sala de justicia de la cárcel, limitándose mucho la entrada del público.

—Han marchado a Madrid el presidente de la Diputación y el ingeniero-jefe de los riegos del Alto Aragón.

Gestionarán en la Corte varios asuntos de interés para la provincia.

LIBERTAD DENEGADA

Bilbao.—El juez especial que entiende en la causa que se instruye con motivo de la suspensión de pagos de la Sociedad Crédito de la Unión Minera, ha dictado hoy varias resoluciones correspondientes a otros tantos escritos presentados por los procesados, en los que solicitaban la libertad provisional.

En dichas resoluciones se deniega la libertad solicitada.

Catástrofe ferroviaria

Málaga.—A consecuencia del temporal reinante, que nunca se ha conocido con tanta intensidad, se ha inundado la línea costera del ferrocarril suburbano, de la línea de Valleryа a Almorte.

A causa de ello en la madrugada de ayer un tren que se dirigía a Málaga desde Vélez, a gran velocidad, descarriló, cayendo la máquina y el tender sobre la escollera.

El vecindario, que acudió a socorrer a las víctimas, extrajo de entre los escombros los cadáveres del jefe de tren don José Castellano, natural de Alora, y el fogonero Cipriano Ruiz.

También resultaron gravemente heridos los guardafrenos Miguel Moreno y Rafael Molina, y el fogonero titular Antonio Espejo.

De las estaciones inmediatas se enviaron trenes de socorro con material y personal sanitario.

Los muertos y heridos han sido trasladados a Málaga, ingresando los últimos en el Hospital.

Los viajeros del tren resultaron ilesos.

A causa del temporal ha llegado con gran retraso el vapor correo de Melilla.

DE MARRUECOS

Parte oficial

Oficial de guerra.

El alto comisario continúa en el territorio de Larache.

El mal estado del mar ha impedido el embarque de los batallones que debía efectuarse hoy.

En todos los territorios, sin novedad.

De Melilla

Reina gran alegría por el éxito de la brillante operación llevada a cabo por la harca del comandante Varela, eficazmente ayudada por el capitán La Poza, al lograr desmontar e inutilizar el cañón que desde Tafersit hostilizaba nuestras posiciones desde hace dos años, sin que hasta entonces ni la aviación ni la Artillería lograsen desmontarlo.

La pieza quedó totalmente destrozada al ser despeñada al barranco de Beni-Mediar.

—Las autoridades francesas han apresado al hijo del célebre cabecilla Amur Boboy.

—Continúa el temporal de Levante, que hace correr grave riesgo a las embarcaciones. Por ello se ha suspendido el envío de convoys a las plazas menores. El vapor «España núm. 5» se refugió en Cala Tramontana.

De Tetuán

La aviación reconoció la línea de Ben Carrich, limitándose a hacer investigaciones.

Las posiciones de Gorgues y Langues, sin novedad.

El delegado general interino y el alto comisario despacharon esta mañana con todos los directores generales.

DEL EXTRANJERO

Descarrilamiento.—Cinco muertos

Poitiers.—El rápido de París-Burdeos descarriló a las dos de la pasada madrugada.

Quedaron fuera de la vía la máquina y siete vagones.

La catástrofe no tuvo la importancia que en los primeros momentos se creyó. Pues se aseguraba que había muchos muertos y solamente hay que lamentar cinco.

El número de contusos es considerable.

Entre los muertos figura un senador por los Altos Pirineos.

El tren procedía de España. Entre las víctimas no figura ningún español.

La embajada del Vaticano

París.—El grupo del Senado de la izquierda democrática ha aprobado una moción, en la que se apoya el proyecto del Gobierno de suprimir la Embajada de Francia en el Vaticano.

El grupo de senadores de la izquierda republicana ha acordado votar por el mantenimiento de dicha Embajada.

El primero de dichos grupos se ha acordado también respecto a la concesión del crédito para la representación del Vaticano en Alsacia y Lorena, conceder un amplio voto de confianza al Gobierno.

El informe del general Foch

París.—El informe del mariscal Foch no está terminado todavía. La conferencia de embajadores entiende que no debe adelantar la redacción de ese informe, pues aún está pendiente de contestación el cuestionario que se envió al Comité Militar de Versalles.

A fines de la próxima semana se reunirá la Conferencia de Embajadores.

La Legión de honor

París.—El Gobierno ha concedido la Legión de Honor al cartero de Tassy, que fué villanamente asesinado al defender unos pliegos de valores que le arrebataron unos bandidos.

Noticias bursátiles

BOLSA DE MADRID

25 Marzo 1925.

(Información del Banco de Bilbao)

Interior 4 por 100

Serie F, 71'15; E, 71'20; D, 71'15; C, 71'20; B, 71'30; A, 71'75; G y H, 71'50.

Exterior 4 por 100

Serie E, 85'85; D, 86'25; C, 86'25; B, 86'50; A, 87.

Amortizable 5 por 100, 1920

Series E, D, C y B, 95'35; A, 95'60.

Amortizable 5 por 100, 1917

Serie E, 95'50; C, 98'30; B, 95'30; A, 95'50.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Noviembre, 1 año, serie A, 102'95; B, 102'60.

Enero, 1 año, serie A, 103'50; B, 102'75.

Febrero, 3 años, serie A, 102'75; B, 102'70.

Abril, 4 años, serie A, 103'50; B, 102'60.

Banco Hipotecario Crédito, 4 por 100, 91'30; 5 por 100, 100'25; 6 por 100, 109'75.

Acciones

Banco de España, 570.
Banco Hispano-Americano, 155.
Banco Central, 58.
Banco Español de Crédito, 173.
Alicantes, 348.
Nortes, 350.
Explosivos, 375.
Metropolitano Alfonso XIII, 185.

Obligaciones

Marruecos, 5 por 100, 83'25.
M. Z. A., serie G, 6 por 100, 100'35.
Norte, primera erie, 3 por 100, 66'15.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 36'75; belgas, 35'75; libras, 33'58; dollars, 7'01; liras, 28'70.

LA SEÑORA

D.ª Alida Morer Senchermés

DE CORTÉS

falleció a la una y media del día de hoy

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual don Enrique Sacanelles; su desconsolado esposo doctor don Luis Cortés Cortés; hijo Luisito, hermana doña Eloína, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las tres y media, desde la casa mortuoria, Mar, 22, hasta las Torres de Cuarte, donde se despedirá el duelo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Enorme liquidación ::: Estupendas gangas

Son las que durante los días 23 al 28 del corriente darán al público los tan acreditados

ALMACENES OLYMPIA, San Vicente, 123 (frente al teatro), y Llop, 4 - Teléfono 1768

Corte de bata, recibido para la temporada.	3	pesetas		Corte de Traje fresco, lo mejor del mundo para caballero.. .	49'50	pesetas
» » Cuadros gran moda, muy bonito.	11'25	»		» Pantalón, medio ancho, lanilla.	5	»
» » Dibujos última novedad.	7'50	»		» Sábana canónigo, lo mejor en algodón. . . .	7	»
» » Lana muchbs dibujos.	7'20	»		» Sábana matrimonio, lo mejor en algodón. . . .	10'50	»
» Camisa céfiro inglés.	3'50	»		Colcha seda, grandísima, todos colores.	45	»

NOTA.—Durante la liquidación en todas las novedades recibidas para la próxima temporada, haremos la máxima baja de 10 por 100, con la particularidad que tenemos artículos recibidos que nadie podrá presentar en calidad y dibujos.

Sólo del 23 al 28 **Aprovecharse**

HUDSON MOTOR CAR CO. DETROIT MICH. U.S.A.

AUTOMOVILES

ESSEX

ESSEX MOTORS DETROIT USA

Nuevos PRECIOS SENSACIONALES

Torpedo, cinco pasajeros. . . 9.500 ptas.

Sedán Coach (conducción interior). . . . 10.500 ptas.

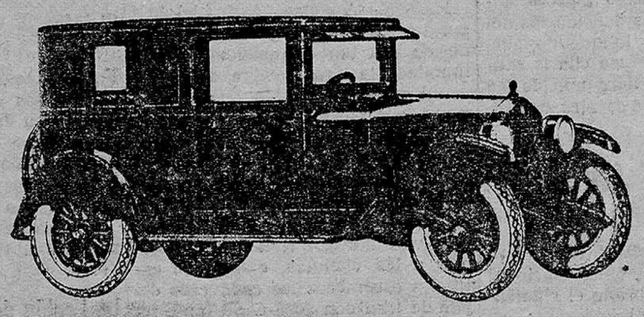

Acaba de llegar la primera expedición de los nuevos modelos 1925, seis cilindros

Distribuidor exclusivo para Valencia, Alicante, Castellón y Teruel:

LUIS BASSET

GARAGE, OFICINAS, SALON EXPOSICION Y TALLERES: Cirilo Amorós, 92 TELEFONO núm. 496 ALMACENES SORNI, núm. 22

INSTITUTO HIGIENICO "SANTIS"

REPRESENTANTE CORTES, 575-BARCELONA

Los productos "SANTIS" son de fama mundial, por proporcionar una belleza juvenil hasta la edad más avanzada a quien los usa; por este motivo son los más recomendados por las eminencias médicas en virtud de ser preparados con sustancias vegetales que no pueden perjudicar nunca

AGUA ORIENTAL

Con 4 o 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

7 pesetas frasco CON INSTRUCCIONES

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

¿Qué es el secreto indio? Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, combatiendo las calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas

FRASCO CON INSTRUCCIONES 8 pesetas

LOCION VEGETAL ORFELIA

OXIGENADA y DESTILADA

Devuelve a los cabellos blancos su color primitivo a los veinte días de aplicarse una loción diaria. No mancha ni la piel ni la ropa, puede aplicarse con la mano y es una excelente loción de tocador, por su grato perfume, detiene, además, la caída del cabello, dándole su brillo natural

La acción del oxígeno disuelve la caspa, fortificando su raíz y evitando su caída.

Las partículas que se observen en el frasco tienen por objeto la conservación del producto.

Frasco con instrucciones 4 pesetas

AGUA DE LA REINA STER

Hermosea los ojos, haciendo crecer y aumentar las pestañas de manera sorprendente inofensivo para la vista.

Frasco con instrucciones 10 pesetas

AGUA ARGENTINA

Recomendada por eminentes autoridades médicas, por quitar, en 15 días, por completo, las arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis Es inofensiva, acrecienta de un modo sorprendente la hermosura

Frasco con instrucciones 8 pesetas

ACEITE ORIENTAL

TINTURA PROGRESIVA ACEITE VEGETAL

Devuelve a los cabellos su primitivo color, hayan sido negros, rubios o castaños. No mancha la ropa, pues puede aplicarse con las manos. Las señoras pueden rizarse el cabello cuando lo crean oportuno. En el bigote y barba da un admirable resultado.

FRASCO CON INSTRUCCIONES 7 pesetas

POLVOS BABILONICOS

Muy adherentes, de calidad superior y de exquisito perfume No perjudican ni resecan la piel y son los preferidos de las señoras elegantes.

CAJA CON INSTRUCCIONES 5 pesetas

¡SEÑORAS!

SE ACABÓ EL SELLO USANDO DEPILATORIO ARABE

y quedaréis tan limpias de vello, que nadie podrá igualaros en hermosura y juventud Destruye por completo la raíz sin perjudicar el cutis.

Bote con instrucciones 5 pesetas

FLORES DE ORO

PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada, obtendréis una cabellera sedosa y fuerte. Los cabellos negros y castaños adquieren un tono rubio, que es el preferido por el mundo elegante.

FRASCO CON INSTRUCCIONES 10 pesetas

SUDORIL

4 o 5 GOTAS

usadas diariamente quitarán el mal olor de los sobacos pues transforma el mal olor del sudor en perfume de exquisita fragancia es inofensivo y puede aplicarse hasta para los niños de pecho

FRASCO CON INSTRUCCIONES 10 pesetas

GOTAS GRIEGAS

TINTURA INSTANTÁNEA ¡FUERA CANAS!

4 o 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven, hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me veían

FRASCO CON INSTRUCCIONES 10 PESETAS

COLONIA FLORES DE ABISINIA

Se distingue por su gran concentración, pureza y delicioso perfume.

Frasco 10 pesetas

De venta en todas las Perfumerías **Farmacias y Droguerías del mundo**

Se vende en Valencia en todas las perfumerías y droguerías. También se vende, en Alcoy, Rafael Solves García Polavieja, 33, y en Játiva, B. Serra Franco Alfonso XII, 11 y 12

FRANCISCO FELIU

MARTINEZ CUBELLS, 5

Continúa la liquidación de todas las existencirs que tenía en su establecimiento titulado "Maison Blanche"

Grandes existencias en velos y mantillas a la mitad de su coste

Corbatas inglesas, de 14 pesetas a.. .	5	ptas.	Sábanas hilo cameras.	20	ptas.
» fular..	1'25	»	Crespón hilo, 200 cms., para mantelería.	12	»
» » clase inmejorable. . .	2'50	»	Mantelerías bordadas, 12 cubiertos. .	36	»
Medias seda.	4	»	» » 6 » . .	20'50	»
Calcetines seda.	2'25	»	Camisas señora, desde..	4	»
Trajes interiores lana, de 60 ptas.. .	30	»	Géneros blancos, manola bruhe primera fruto telar, a precios de fábrica.		
» » » de 50 » . .	25	»	Manteles algodón clase superior. . .	4'50	»
» » » de 40 » . .	16	»			
» » afelpado..	9	»			
Sábanas hilo matrimonio.	29	»			
» » canónigo.	24	»			

Todo lo existente no anotado, se dará con grandes rebajas

Ventas precisamente al contado :: Tenemos una gran pártida de piezas para sábanas finas, de algodón, en canónigo y camera, a precios baratísimos

---

Chalet

se desea adquirir en alquiler, con jardín espacioso, en pueblo próximo a la capital, cerca de estación ferrocarril o tranvía.

Hacer proposiciones a don Juan Navarro, «LA INFORMACIÓN», Gran Agencia de Anuncios, Lauria, 10. Valencia.

Se vende

en la calle de la Reina, núm. 60 (Cabañal), planta baja y un piso, reconstruido recientemente, Razón: Anuncios Jenaro Vicente, Serranos, 6, entresuelo.

Pisos

En las calles Cirilo Amorós y Pelayo, libres de inquilinos, muy soleados, se venden sin intervención de corredores. Razón: Cirilo Amorós, número 7, principal; de diez a tres.

Motor Semi-Diesel

Se vende en perfecto estado con su correspondiente bomba y tubería completa. Sólo ha sido usado dos meses vendiéndose por necesitarse uno más potente. Es de 15|18 H. P. Se darán facilidades de pago por varios años Dirigirse: APARTADO 137. GRAO. VALENCIA.

Bidones

usados y nuevos, desde 200 hasta 700 litros, de plancha negra, se vende una importante partida en buenas condiciones. Si el comprador fuera solvente daríamos facilidades de pago. Escribir a C Perales, Gran Vía Germanías, 33, cuarto. VALENCIA.

Perros lobos

Se venden magníficos ejemplares de raza legítima.

Razón: Beata, número 17, primero, segunda.

Se alquila

un gran local para industria, almacén o garage, en la calle de la Jordana, número 34: razón en el mismo

Subasta en Carcagente

En la notaría a cargo de don Francisco Verdú y Payá, calle de Julián Ribera, número 31, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Enrique Mezquita, de la misma localidad, se subastará el día 2 del próximo mes, a las once horas de la mañana, la siguiente finca:

Un huerto de naranjos en plena producción, situado en el término de Puebla Larga, de cabida ocho hanegadas y media, partida del Racons-t, por el precio de once mil pesetas al alza.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la indicada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios.

Se vende

Una casa en Godella con todo el confort moderno, con altos y bajos y jardín, próxima al tranvía y ferrocarril.

Referencias: Gran Vía Marqués del Turia, 36, entrepiso derecha; de seis a ocho tarde.

Vendo

Magnífico motor de cinco caballos, corriente alterna, con reostato regulador de velocidad. Una dinamo de 9 kilovats Siemens, sin haberse desembolsado de fábrica, todo en buenas condiciones de precio. Razón: Rafael Gallent, Salvador Giner, 16.

PRECIOS OFICIALES EN AMERICA

de los coches más generalizados en España

MARCAS		Dólares	MARCAS		Dólares
BUICK			**HUDSON**		
Torpedo Standart	6 plazas	1.175	Torpedo Super-Six	7 plazas	1.500
Sedán Standart...	5 »	1.665	Sedán Coach	5 »	1.345
Torpedo Master	7 »	1.625	Sedán Super-Six	7 »	1.895
Torpedo Sport	4 »	1.800	**OLDSMOBILE**		
Sedán Limousine	7 »	2.525	Torpedo 30	5 »	875
CADILLAC			Sedán 30...	5 »	1.250
Torpedo V. 63	7 »	3. 85			
Sedán V. 63	7 »	3.585	**OVERLAND**		
CHANDLER			Torpedo 91	5 »	495
Torpedo «SS»	7 »	1.735	Sedán 91	5 »	715
Sedán «SS»	7 »	2.195	**PACKARD**		
CHEVROLET			Torpedo 6	7 »	2.785
Torpedo Superior	5 »	510	Sedán Limousine 8	7 »	2.885
Sedán superior	5 »	795	Torpedo 8	7 »	3.950
ESSEX			Sedán Limousine 8	7 »	5.150
Torpedo	5 »	900			
Sedán Coach	5 »	895	**STUDEBAKER**		
ODGE BROTHERS			Torpedo Standart	5 »	1.145
Torpedo	5 »	885	Sedán Standart	5 »	1.595
FORD			Torpedo Especial Six	5 »	1.495
Torpedo...	5 »	290	Sedán Especial Six	5 »	2.150
Sedán	5 »	580	Torpedo Big Six	7 »	1.875
			Sedán Big Six	7 »	2.785

¡Alto, señores!

Urge venta doce pisos, cuatro bajos y tres interiores. Planta baja, 6.000 palmos; facilidades en el pago. Calles Correjería, Corset, Turia, Cuba, Padre Tosca y Camino Grao. Precios, 2.500, 6.000, 7.000, 10.000, 11.000 y 30.000 pesetas. Casa Llano Zaidía, 11.000 palmos, cubierta cuchillos. Casas todos distritos, todos precios y gustos, Chalets, masías, huertos, solares. Almacenes Grao-Cabañal. Renta hasta 9 por 100. Me encargo compra-venta toda clase fincas.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 3 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de nueve a una tarde.

Se vende

Una finca en término de Utiel, comprensiva de dos hectáreas, sesenta y nueve áreas de tierra huerta, que se riega del agua que nace en la misma finca; diez y nueve hectáreas, setenta y cuatro áreas de tierra secano laborable, y cincuenta y seis hectáreas, cuarenta áreas de monte con pinos, todo bajo un linde, con una fuente de agua ferruginosa.

Para informes, dirigirse a don José M. Ramírez, notario de Utiel.

Se alquila

magnífico piso principal, con cuarto de baño, cocina económica, lavadero, planchador y espléndida terraza, situado en la Avenida de los Aliados, número 242. Precio, 150 pesetas mensuales.

Muy interesante

Préstamos hipotecarios rápidamente, compra-venta de fincas y de toda clase de productos y mercancías, reclamaciones a ferrocarriles y Ayuntamientos, revisión de tarifas e impuestos, cobro a deudores morosos y en general tramitación y resolución de toda clase de asuntos mercantiles, comerciales y administrativos. Honorarios módicos.

Despacho: Avenida de los Aliados, 8, segundo. Valencia.

Se alquilan

excelentes habitaciones.

Razón: Don Juan de Villarrasa, número 2.

Coches de ocasión

Procedentes de cambio por la afamada marca RENAULT, hay a la venta por precios sumamente reducidos:

Un Buick, cuatro cilindros, torpedo, cinco plazas.

Un Buick, seis cilindros Gran Sport.

Un De Don Bouton, cuatro cilindros, torpedo, cinco plazas; y

Un coche europeo de marca muy conocida y acreditada, casi nuevo.

Todos estos coches son modernos, estando provistos de alumbrado y arranque eléctricos.

Razón: MELLADO, representante de los automóviles RENAULT, Muñoz Degraín, 4, Valencia.

POR UN REAL...

extirpará usted radicalmente los callos, verrugas, durezas, ojos de gallo, etc., usando el patentado

Ungüento MORRITH

1'25 bote y 0'25 muestra de prueba.

Venta en Valencia en las farmacias: Escolano, Gamir, Berenguer, Farmacia Central: Puebla, 11. Madrid.

En Alberique

se vende o alquila un gran local propio para industria con un gran salto de agua y su correspondiente turbina y tiene más de mil metros de cubiertas, gran patio y corral; habitaciones para la dependencia y habitación para los dueños, con todas las comodidades y agua potable. Razón en Alberique, en el mismo local denominado Molino de la Villa, 21, donde lo enseñarán, y en Valencia, calle de Nicolás Factor, 8, 1.°

Compro

papel viejo, desperdicios de fábricas de seda, cajas de cartón, imprentas, encuadernación, papel viejo de archivo, destrucción rápida de oficinas.

Tenemos a la venta arpilleras seminuevas, periódicos y frutas para la confección de frutas y envolver. Avise a M. Martínez, Cuarte, 167, y teléfono 1460. Valencia.

Siembras y plantaciones

en los meses de Marzo, Abril y Mayo

SEMILLAS seleccionadas y puras de REMOLACHAS FORRAJERAS, variedades: ENCARNADAS, AMARILLAS GIGANTES y BLANCA SEMIAZUCARADA.

ALFALFA extra; HORTALIZAS y FLORES finas.

PLANTACION de DALIAS modernistas, las más ALTAS NOVEDADES, y GLADIOLUS.

Jardín central y correspondencia:

ESTEBAN VEYRAT, horticultor

CAMINO DE ALGIRÓS, 13

Ventas al detall:

CALLE DEL MAR, 16 :: VALENCIA

(Pídase el catálogo general ilustrado)

Persianas y cortinas

orientales de palitos con alambre, hermosos dibujos, son de mucha duración y evitan las moscas. Persianas se construyen de todos sistemas a precios muy económicos. No compren sin visitar esta fábrica. Hilos y cordeles, alpargatas.

CASA LLEDÓ, Mosén Femares, 3 (frente café Martí)

Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía

Se convoca a concurso a los contratistas de Obras para la construcción de un salón y cocina de nueva planta en una superficie aproximada de 250 metros cuadrados, adosada a la casa social de su propiedad, sita en la calle de San Francisco de Borja, núm. 62, de esta ciudad.

El concurso terminará el día 15 del próximo Abril.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de la Sociedad.

Gandía 22 de Marzo de 1925.—El secretario general, VICENTE ROS PLANAS.

Contable

con mucha práctica en correspondencia comercial y demás trabajos de despacho. Se ofrece para todo el día o por horas.

Calle Zapatería de los Niños, 7.

Se vende

Una casa en la calle de la Bolsería por precio módico, y se compraría otra de 40 000 a 60 000 duros que estuviese situada entre las calles de Colón, Gran Vía y Ruzafa.

Darán razón en la calle del Mar, 26, primera puerta.

Venta de fincas

Vendo, junto al mercado de Colón, pisos de 30 a 40.000 pesetas y bajos a 45.000; en la calle de Sagunto pisos y bajos de 4.750 a 6.500, y en otras calles de 5.000 a 12.000, y casas enteras en las calles de Puerto Rico, Torno del Hospital, Continuación de Martí, Ferriols, Harina, Rodrigo Botet, Ciscar, Grabador Esteve, Gran Vía, José Benlliure (Cabañal) y otras; Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ENTRESUELOS RUZAFA

ALMACEN DE TEJIDOS EXTRANJEROS :: PI Y MARGALL, 62, 1.° :: TELEFONO 1281

Seguimos liquidando con gran éxito todas las existencias de artículos, por final de temporada

Se están recibiendo los artículos para la próxima temporada y exponemos bonitas colecciones en todos los artículos de fantasía en seda, lana y algodón, y todo lo clásico, como percales finos' popelines, etc., etc.

Géneros blancos con los nuevos precios de baja

Dos puntos interesantes del Estatuto municipal

REGIMEN DE CARTA INTERMUNICIPAL — Los Ayuntamientos de una misma provincia podrán acordar la modificación del régimen provincial que establece esta ley, bien substituyendo la Diputación por otro u otros organismos, bien alterando su estructura orgánica, administrativa y económica, con los siguientes requisitos:

A) Que cuando se suprima alguna Diputación, los Ayuntamientos respectivos constituyan las Mancomunidades, Asociaciones u organismos similares que hayan de realizar los fines de carácter local que son obligatorios.

B) Que cuando se trate de simple alteración en el régimen orgánico, administrativo o económico de la Diputación, quede garantizado el cumplimiento de dichos fines.

C) Que se obtenga la conformidad de Ayuntamientos que representen, como mínimo, dos terceras partes del total de electores inscritos en los Censos de la provincia y que constituyan, cuando menos, una tercera parte de las Corporaciones municipales que haya en ella.

D) Que cada uno de los Ayuntamientos conformes hayan adoptado el acuerdo favorable en sesión extraordinaria convocada con ese único y exclusivo objeto.

E) Que, en su caso, no queden fuera del organismo u organismos provinciales Ayuntamientos que, por su situación geográfica o escasez de recursos, carezcan de medios para realizar por sí mismos los fines de carácter local regulados en esta ley.

Cuando un grupo de Ayuntamientos limítrofes de una misma provincia, cuyos Municipios no representen el «quorum» de electores y Ayuntamientos exigidos anteriormente, desee organizar independientemente algunos de los servicios de carácter local obligatorios y facultativos a que se refiere esta ley, será preciso que se obtenga la mayoría absoluta de los electores inscritos, que se pruebe la insuficiencia o deficiencia notorias con que la Diputación presta esos servicios, y que los restantes Municipios no queden imposibilitados de cumplir los fines locales de carácter general.

El Gobierno podrá dejar sin efecto la carta intermunicipal cuando no se garantice el normal cumplimiento de los fines obligatorios de carácter local regulados en esta ley, o por cualquier causa se interrumpa o resulte deficiente. El acuerdo se adoptará, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, por real decreto aprobado en Consejo de Ministros, y las Diputaciones a que afecte no podrán acogerse al régimen de carta mientras no transcurran seis años desde la fecha de la resolución ministerial.

La carta intermunicipal, cualesquiera que sean sus reglas, no afectará nunca a la capitalidad de la provincia, ni a los servicios propios de la Administración central. Una y otros subsistirán sin alteración alguna.

La carta intermunicipal deberá someterse a la ratificación expresa por todos los electores de la provincia, cuando así lo pidan bien uno o varios Ayuntamientos representativos de Municipios que sumen una décima parte del total de habitantes de aquélla, bien un número de electores no inferior al 5 por 100 de los que estén inscritos en el Censo.

El personal de plantilla que sirva en propiedad destinos de una Diputación provincial, habiéndolos obtenido por oposición, o contando en otro caso con más de cinco años de servicios, será respetado en sus derechos adquiridos, cualquiera que sea el régimen de carta intermunicipal que se establezca.

MANCOMUNIDADES PARA OBRAS Y SERVICIOS INTERPROVINCIALES — — Las Diputaciones provinciales podrán agruparse en Mancomunidades de carácter administrativo para la ejecución de obras o la prestación de servicios de su competencia que tengan carácter interprovincial.

Las Diputaciones que deseen concertar la ejecución de una obra o plan de obras, o la prestación de servicios en forma mancomunada, deberán adoptar el acuerdo en sesión extraordinaria del pleno.

Se hará constar el carácter indefinido o temporal de la Mancomunidad, precisándose en el segundo caso su duración.

El proyecto de Mancomunidad será aprobado por real decreto de Gobernación.

Aprobada la constitución de la Mancomunidad, las Diputaciones provinciales interesadas procederán al nombramiento de una comisión gestora de las obras y servicios a que afecte dicha Mancomunidad. Esta comisión se compondrá ordinariamente de un vocal titular y de otro suplente por cada Corporación interesada, y podrá ser una sola para todos los servicios u obras mancomunados.

Los vocales estarán sujetos a la renovación periódica de las Diputaciones, y perderán el cargo al cesar en el de diputados o por acuerdo de la respectiva Corporación, adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros.

La comisión gestora de servicios u obras interprovinciales mancomunados desempeñará su misión con completa autonomía, dentro siempre de lo dispuesto por el reglamento y de los créditos y recursos que otorguen las Diputaciones. La intervención de éstas se limitará al ejercicio de una alta inspección sobre la gestión de sus representantes.

Cuando las Mancomunidades provinciales se constituyan para una obra o plan de obras concreto o por un período limitado de tiempo, las Diputaciones no podrán separarse hasta que haya terminado la obra o plan de obras o transcurrido el plazo señalado, a no ser que todas, unánimemente, acordasen disolver la Mancomunidad.

Cuando ésta se constituya por plazo indefinido, cualquiera Diputación podrá separarse de ella, siempre que así lo acuerden las tres cuartas partes de sus diputados; que lo comunique a las restantes Diputaciones integrantes de la Mancomunidad con un año de anticipación, y que responda de los débitos y obligaciones contraídos, en la debida proporción.

Caso de disolución de la Mancomunidad, practicará la liquidación de la misma la comisión gestora, salvo que las Diputaciones acuerden constituir otra comisión que tenga ese especial cometido.

Contra los actos y acuerdos de la comisión gestora se darán los mismos recursos que esta ley concede respecto a los adoptados por las Diputaciones provinciales, si bien la facultad de suspenderlo corresponderá al presidente de la misma comisión y al Ministro de la Gobernación. Los recursos económico-administrativos y contencioso-administrativos se interpondrán ante los respectivos tribunales de la capital de la provincia en que actúe dicha comisión.

El Gobierno, por real decreto, aprobado en Consejo de Ministros, a propuesta del de la Gobernación, podrá acordar la disolución de las Mancomunidades, siempre que en sus acuerdos y propuestas resulte infringida alguna ley del reino o cuando de aquéllos pueda inferirse peligro grave para el orden público o los altos intereses de la nación.

Crónica de Carcagente

Triunfo de un carcagentino

La prensa de Madrid ha dado con prolijidad detalles de la organización de una «estudiantina española», que, patrocinada por significadas personalidades de la Corte, va a emprender una «tournée» artística por Francia e Italia, con fines patrióticos y altruistas.

Con íntima satisfacción de amigos y legítimo orgullo de patriotas añadimos a aquellas noticias que uno de los elementos que, después de una depurada selección, ha merecido un puesto en tal agrupación, es el estudioso y notable alumno de violín de aquel Conservatorio, Bernardo Valero, carcagentino de nacimiento y de corazón.

Tan honrosa designación entraña un patente reconocimiento del alto valer del joven artista y equivale, por sí sola, a un triunfo, por merecido, ganado.

Pero no es solo eso. Bernardo Valero no ha entrado en la estudiantina como un músico más, sino como violín solista de las piezas de conjunto y ejecutante de las obras que han de serlo a violín y piano. Y ello aumenta el galardón otorgado a nuestro compatriota, si se tiene en cuenta que en las filas de la estudiantina forman alumnos de 7.° y 8.° cursos del mismo instrumento, y él es alumno del 6.° curso.

La simple enunciación de los hechos nos dispensa todo comentario, pues tiene más en favor de Valero que un párrafo repleto de adjetivos.

Los que estamos unidos a él por vínculos de paterna amistad, no podemos hacer otra cosa que felicitarnos, felicitarle efusivamente, y desear que su paso por el extranjero sea una ininterrumpida serie de triunfos.

A. DE PORTO PIETRO

De nuestra colaboración

Glosas actuales

La evocación de Ganivet

En realidad, esta evocación de un personaje cuyo nombre tiene modulación extranjera, y cuyo recuerdo anduvo hasta ahora en los dominios reducidos de los eruditos, merece del ágil y diligente reporterismo de los tiempos modernos una información. Una información que vulgarice el reconocimiento de la personalidad del gran pensador español, una información que relate la vida intensa de Ganivet, una información que revele y que «descubra» la figura del autor egregio de *Ideartium*... En verdad, más que de evocar a Angel Ganivet, de lo que se trata en estos instantes de equidad póstuma y de homenaje, tardío no por póstumo, sino por remiso en rendirse, es de «descubrir» al que para muchos españoles, para la inmensa mayoría de los españoles, nace al ser removidas las cenizas de sus restos y se incorpora a la galería de hombres célebres cuando piadosos designios rescatan para España los mortales despojos del gran español que muriera lejos de la Patria...

Y, cual acontece siempre en la patología nacional de estos casos de ignorancia colectiva, el traslado de los restos de Ganivet a tierra española es más que la resurrección de su positivo prestigio, es el alumbramiento a la vida pública y a la conciencia popular de su nombre y de su fama. Posiblemente —también el caso es frecuente— ahora supliremos con derroche de evocaciones y de panegíricos de la vida y de la obra de Ganivet el abandono y el silencio en que a obra y vida tuvimos. Y ahora daremos en verbosos, aspaventeros y charlatanes al hablar de Ganivet, de quien durante años y años apenas si hicimos mención para vestirnos con el plumaje fanfarrón de las citas poco usadas y de las evocaciones menos circulantes.

En pocos días habrá de agotarse el tema, por inagotables que sean las sugestiones que la memoria de Ganivet promueve y excita en cualquier espíritu sensible. En pocos días, y en tumultuoso arranque de comentarios, juicios, opiniones e informes, el periodismo, un poco histérico y un mucho anhelante de renovar sus tópicos, contará de la vida y de la obra de Angel Ganivet hasta los detalles más nimios. El caso no será para lamentado ni execrado. Antes bien, para aplaudido. Nuestros valores intelectuales modernos, los que en medio del desierto de la decadencia señalan oasis frondosos y fecundos, necesitan estas revisiones democráticas, estas grandes revisiones de sufragio universal que el periodismo, diligente y ágil, sirve a la conciencia colectiva. Esta, a su vez, si no la busca, y hasta si no la desea, agradece la casualidad de que se la ilustre acerca de hombres y de cosas que, siendo «de su tiempo», permanecen por ella ignoradas. ¡Bendito sea el oficio periodístico, que tales fines logra! Y séale disculpada la novelería con que se entrega al «descubrimiento» de Ganivet, en gracia a que, efectivamente, de nombre nuevo y de cosas nuevas parecerá a muchos que habla la prensa al hablar de Ganivet.

Del agridulce ideario del autor de *Cartas finlandesas*; de su filosofía compleja arraigada en un temperamento extraño, y, sin duda, inadaptado al ambiente en que vivió; del profundo sentido profético de muchas de sus afirmaciones; de su llaneza y de su gusto en hablar claro de los asuntos del día sin temor a las críticas académicas, al igual que Platón, «que cortó el hilo de sus más hermosos diálogos para explicar cómo se quita el hipo, y que no desdeñó cantar en versos de arte mayor cómo se asa un buey»; de todo ésto que palpitaba en Ganivet, cabrán ahora, en bloque por primera vez, muchísimos españoles que se tienen por cultos y aun acaso no lo sean. Y cuando las glosas abundantes y detalladas de los comentaristas *revelen*, a través de la obra genial, al genial escritor, un ¡ah! maravillado y lánguido se exhalará de los espíritus. En efecto, este Ganivet—pensará la legión pública—no fué un hombre vulgar».

Y una natural comezón de saber de Ganivet y de sus libros hará que éstos sean leídos. Y el nivel de cultura colectiva subirá. Y no solo ésto, sino que afirmaciones y postulados del gran pensador, cuya memoria ahora evocamos, contribuirán a la obra saludable de reanimar las almas y de levantar los corazones. Así, muchos años después de muerto, cuando Ganivet, más que olvidado, era desconocido, resurge el pensador, o, mejor dicho, nace para que su obra, que alguien pudo reputar perdida, resulte fecunda. Y así, en momentos en que derrotismos y desalientos de toda laya rondan y ensombrecen el alma española, la evocación de Ganivet vibra en los ecos de sus libros, y, entre ellos, en los de estas palabras de *El porvenir de España*:

«España, encerrada en su territorio, aplicada a la restauración de sus fuerzas decaídas, tiene por necesidad que soñar en nuevas aventuras; de lo contrario, el amor a la vida evangélica nos llevaría en breve a tener que alzarnos en armas para defender nuestros hogares contra la invasión extranjera»...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid, Marzo de 1925.

¡Bien por Corrales de Utiel!

«La Fiesta del Arbol hace,
al pueblo que la celebra,
gozar fama de muy culto,
y dicen que regenera.»
Ricardo Gil.

Hermosa, simpática y patriótica, como en sí es siempre la «Fiesta del Arbol», resultó la que en esta aldea se celebró el día 19 de los corrientes, festividad de San José.

Por la mañana, después de celebrada una solemne misa, los niños y niñas de las escuelas nacionales, precedidos de la enseña española y acompañados por sus profesores, dejando en las calles, a su paso, una ráfaga de intensa alegría con las patrióticas y enternecedoras estrofas del «Himno al árbol», llegaron a la puerta del templo parroquial.

Inmediatamente después procedieron a plantar el árbol que les correspondió, y por la tarde, a las tres, vinieron desde Utiel, en una caravana compuesta por más de doce automóviles, el señor delegado gubernativo del distrito, acompañado de don Miguel Ortiz, diputado provincial de este partido; numerosa representación del Ayuntamiento de Utiel, con su alcalde y secretario, a cuyo término municipal pertenece esta aldea; juez municipal, teniente-jefe de esta línea de la Guardia civil, cabos de somatenes del partido de Requena, don Juan Martínez, cabos de distrito de Requena y Utiel, representación de los Padres Escolapios del Colegio de Utiel y otras muchas personas, tanto de Utiel como de Requena.

Después, y a los acordes de la banda de música de Utiel, organizóse la comitiva hasta la plaza, en donde, bendecidos que fueron los árboles destinados al efecto, fueron plantados por las autoridades, acto que revistió gran entusiasmo.

Luego, en el teatro, hecha la presentación de los oradores por el señor alcalde, don Félix Navarro Latorre, hizo uso de la palabra el cura párroco, el que, después de saludar y dar las gracias a todos los concurrentes, tomando punto del cantar que encabeza esta crónica, explicó el por qué y el fin de estas fiestas, describiendo con tonos vigorosos la utilidad, cultura y grandeza de los pueblos que la celebran, terminando su discurso con una brillante arenga para convencer al auditorio, de si ya predispuesto para poner en práctica cuanto tienda a propagar y defender el arbolado, ya que con ello conseguiremos la prosperidad y cultura de la aldea, y por ende como secuela obligada, el engrandecimiento y prosperidad de la región y de la Patria.

Después recitáronse poesías alusivas al acto por las niñas de la escuela y por el señor Navarro, industrial de esta localidad, y después de unos discursitos muy bonitos por unos cuantos niños, ocupó la tribuna el culto maestro nacional de ésta don Fernando Ricart, el que, con la galanura que le es tan peculiar, después de agradecer a las autoridades lo que significaba su acto de presencia, nos habló de las ventajas que siempre reporta el arbolado, tanto fisiológicamente, tan necesario para la vida, como por ser un agente insubstituíble para la regularización de las lluvias, evitando de paso el peligro de las tormentas, que tantos daños ocasionan a la agricultura. Punto magistralmente tratado, y, por lo mismo, premiado por el público con el merecido galardón.

El señor alcalde de Utiel, don Alfredo López, con paternales y elocuentes frases nos alentó a seguir por el camino emprendido, haciendo atinadísimas recomendaciones a los niños y a los padres para que, secundando todos los trabajos que aquí se realizan por el párroco y maestros, procuren recibir la educación que se les da, a fin de que siempre sean hombres virtuosos y buenos ciudadanos. Terminó su discurso prometiendo—y subrayó que el actual Ayuntamiento, por él presidido, cuando promete cumple—el construir este año un lavadero, de que tan necesitados estamos, y en el próximo venidero dotar de local propio para las escuelas.

Por último, el simpático y culto señor delegado se dirigió al público, enalteciendo cual se merecía el acto celebrado, ofreciéndose a todos y para todo cuanto él pueda realizar en beneficio de los intereses a sus cuidados encomendados, prometiendo volver cuantas veces necesarias sean, lo mismo que a cualquiera de los pueblos que constituyen su demarcación gubernativa, haciendo de paso atinadas y convincentes observaciones sobre la actuación del Directorio militar desde que se encargó de la dirección de España, exhortando a todo buen ciudadano amante de aquella España grande, en cuyos dominios no se ponía el sol, y la que un día fué la principalísima, por no decir la única nación que tanto trabajó por la difusión de la cultura y progreso del mundo, a que nutran con sus nombres y adhesión las ya numerosas listas de la «Unión Patriótica», agrupación de todos los hombres de buena voluntad, que un día será la encargada de terminar el grandioso edificio de la regeneración de nuestra Patria, y cuyos fuertes cimientos, aseveró, tiene consolidados ya el Directorio después de haber limpiado totalmente los escombros acumulados por los malos gobernantes que tanto trabajaron antes del 13 de Septiembre de 1923 por la ruina de la nación. Atronadores aplausos acogieron las últimas frases de este patriótico alegato.

Luego nuestro alcalde obsequió con dos pasteles y naranjas a todos los niños allí congregados, terminando tan brillante acto con el himno nacional, coreado al final con atronadores vivas a España.

Bien puede Corrales de Utiel enorgullecerse de resultado tan lisonjero, pudiendo decir que si los demás pueblos, al igual que esta aldea, se preocuparan de infundir con la celebración de estas fiestas el cariño al arbolado, no existirían en nuestra Patria tantos y tan yermos campos desprovistos de toda vegetación, y, por ende, improductivos.

GREGORIO M. MONEDERO
Párroco.
Corrales de Utiel.

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo, 4, MADRID, donde se halla en venta.

sado día sin castigarle a lección doble, por alguna travesura; pero también así, ha aprovechado doblemente el tiempo. Ramoncete, es muy dócil y muy bueno; pero muy llorón en cuanto se le riñe. Anacleto, es tozudo como un aragonés; pero, por lo mismo, se ha empeñado en saberlo todo pronto, porque quiere ser escribano de un pueblo cuando sea hombre. ¡Caprichos!

De este modo fué dándoles a conocer a todos, resultando que, entre formales y traviesos, llorones y tozudos, todos eran buenos estudiantes si se les trataba con cariño, al par que con cierta severidad oportuna.

En la escuela de niñas se repitió la misma escena, oficiando Aurora de clasificadora de cualidades personales. Y hechas las presentaciones y cuantas observaciones fueron necesarias para conocimiento de los nuevos profesores, y después de un corto y sentido discurso de Estanislao a los niños, despidiéndose de éstos, Ramoncete se puso a llorar, por ser su flaco una gran debilidad en las válvulas del sentimiento.

Las niñas abrazaban y besaban a porfía a Aurora, y muchas de ellas tenían lágrimas en los ojos.

Llegado el momento de la marcha, niños y niñas salieron en tropel y rodearon la tartana, ya preparada para marchar. Las treinta familias de La Juncosa, incluso el posadero «Cascarrabias» y Calixta, su obesa mitad, se apiñaron también en torno del vehículo. A él subieron los condes, Eulalia y Enrique. Ambrosio tomó las riendas de la jaca.

Al primer movimiento de ésta para arrancar, resonó un formidable clamoreo en la plaza.

El cura, don Plácido y Benito, conmovidos, estrecharon las manos de los viajeros. Y la tartana partió seguida de un numeroso séquito de chicos, mujeres y no pocos hombres, que hasta la salida del pueblo no cesaban de gritar:

—¡Vivan los condes! ¡Viva el Sol de La Juncosa! ¡Viva la madre de los pobres! ¡Viva su hijo!

* * *

Nada diremos de la instalación de las dos familias en sus respectivos pisos, provisionalmente amueblados hasta la terminación del luto de Estanislao y Aurora.

Aunque no era el momento de pensar en un plan de vida tal, como el que se proponían los jóvenes condes, pasadas aquellas circunstancias, habíase esbozado ya en las conversaciones íntimas de las dos familias.

Los lutos debían durar dos años, según costumbre. En ese plazo de tiempo, ya Aurora habría dado a luz, y el hijo o hija

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El novelista y su hogar

En la casa en que vivió Galdós

Pocas emociones tan vivas ofrécense al alma como los lugares de muerte; los sitios en donde la efervescencia vital se manifestó de modo poderoso; las estancias vacías que están llenas de multitud de recuerdos, que hablan al sentimiento con las mudas lenguas de evocación y de recuerdo de las cosas.

Sitios y estancias por donde una vida excepcional cruzó, con venero de recuerdo inusitado. Esas casas de los grandes hombres, ¿no siguen guardando la sombra querida? Cada cosa, aun las más diminutas, tienen el sello inconfundible del genio que se rodeó en ellas. La casa del Greco, en Toledo; la de Cervantes, en Valladolid; la de Shakespeare, en Stratford;... lugares son todos ellos en donde se cree estar en contacto con el muerto inmortal. Y es que los humanos no solamente estamos determinados para la substancia perecedera, sino que constituye también nuestra personalidad lo más diverso y diminuto: el paraguas inseparable de Beethoven; las corbatas de Oscar Wilde; los gatitos y conejos de cobre, especie de fetiches, que Ibsen tenía siempre en su mesa de trabajo; todo eso llega a constituir una segunda Naturaleza, y sin ese atributo material, nos llega a parecer incomprensible la vida espiritual.

...

La calle de Hilarión Estava, en Madrid, es una calle estrecha, polvorienta, con muchos solares, abierta en uno de sus extremos al campo árido y seco de la tierra madrileña. Al fondo se dibuja la línea ondulada de la Sierra del Guadarrama, de mole azul con manchones blancos de nieve en las cúspides. Junto a una casa de moderna construcción, corre unos metros un pequeño muro de ladrillo que se abre en una puerta de dos hojas, cubierta por tejadillo coquetón. Unos cuantos árboles asoman su copa por encima del muro, y entre sus ramas se ve la sencilla construcción de un hotelito, que tiene semejanza de castillete medioeval. Como un friso a lo largo de la tapia que rodea al diminuto jardín, hay unos azulejos, en los cuales se lee: «Aquí vivió y murió Benito Pérez Galdós»... Esta casa está abierta para todos. Sus moradores, don José Hurtado de Mendoza, sobrino de Galdós, recibe a cuantos desean ver las habitaciones en que vivió y murió el autor de *Gloria*.

Henos ya dentro. Delante de la casa hay un jardín insignificante, con una fuentecilla en el centro, cuyo surtidor salta de la boca de un caracol. Una escalerita conduce a la puerta del hotelito, se traspasa el umbral y nos encontramos de pronto viviendo con don Benito. Estamos en una antesala amplia rodeada de puertas, y con una escalera en su fondo que conduce al piso superior.

A la izquierda, sobre el dintel de una puerta, se lee: «Despacho de tío Benito». No obstante, la habitación está muy variada. Un magnífico piano de cola ocupa el sitio de la mesa despacho; es el clave en que estudia la sobrina, la «alegría de la casa», como Pérez Galdós la decía. En un ángulo está un busto en mármol del genial escritor. Y en un mueble se ve la mascarilla que del cadáver sacó el escultor José Palma, y una mano blanca, de yeso, la que tan bellos libros escribió, hecha también por el mencionado escultor. El molde se rompió y no queda nada más que esta mano alargada, venosa, que parece engarabitada como si tuviera entre sus dedos la pluma genial que trazó tantas novelas y tantas obras teatrales.

Junto a esta habitación hay otra, en la que se ven unos cuantos libros en unos estantes. Después está el comedor, adornado con algunas pequeñas tablitas pintadas al óleo por Galdós. Son marinas, trozos de mar, del Cantábrico seguramente, al que tanto quería don Benito, y unos barquitos vistos de proa. La mesa recibe la luz por una ventana que da al jardín. En uno de los lados está la silla en que se sentaba el autor de *El Abuelo*, presidiendo la mesa.

Al subir por la escalera hasta el piso superior sentimos que nos embarga la intuitiva emoción de que vamos a llegar al lugar más lleno de él. Y, en efecto, en el rellano de la escalera, a mano izquierda, encima del despacho, leemos sobre otra puerta: «Dormitorio de tío Benito». En esta estancia descansó el cieguecito; aquí durmió tantas noches, arrullado por el sueño; aquí se fué acostando día por día, cada vez con la alegría mayor de ver su obra crecer, de haber cumplido con la tarea diaria, ese paso confortalecedor del trabajo, y aquí también fué levantándose cada mañana un poquitín más viejo... Aquí murió. Es una alcoba pequeña, con un lavabo, un armario de luna, unas sillas, unas mecedoras... y el lecho. Todo está tal como él lo tenía dispuesto. Todo nos habla de él. Le sentimos vivir entre estas cosas; nos parece que aún está aquí.

Cuantas personas hay en la casa nos dicen siempre «Don Benito», al referirse al muerto querido. Esto sorprende un poco; ¿por qué los familiares le llamaban y le siguen llamando así?... Don Benito.

—Verá usted—nos dice su sobrino, un anciano simpático y atentísimo.—Estábamos en Santander pasando el verano: tío Benito empezaba a adquirir notoriedad. Había publicado unas cuantas novelas que le atrajeron la atención del público, y Pérez Galdós era ya un apellido que resonaba... El pobre tío quiso aprender equitación y fuimos a un picadero a recibir lección. Estábamos varios alumnos. Fuimos dando el nombre al profesor... Fulano de Tal.. Cada alumno decía su apellido... Hurtado de Mendoza, dije yo; y cuando le llegó el turno a mi tío, dijo: «Don Benito»... me eché a reir, reímos los dos, y cuando llegamos a casa conté el suceso y le pregunté: ¿Por qué no has dado tu apellido?... No me atreví, contestó, podían conocerme y no quise. ¡Rasgo de modestia como otros muchos de que siempre dió pruebas!... Pero lo gracioso es que él, a sí mismo, se hubiera llamado don Benito...

Acabamos de recibir en nuestras manos el manuscrito de *Nazarín*. Aquí tenemos, ante los ojos, el montón de cuartillas en que está escrita la admirable novela. Corren los renglones como una lanzadera tejiendo la novela. La pluma tachó mucho, rara es la cuartilla que no tiene varias tachaduras. La letra es abierta, no fácil de leer...

Profundamente emocionados salimos al jardín; el fresco de la mañana nos azota el rostro. Un airecillo helado viene desde la vecina sierra. La calle está solitaria y callada. Se cerró la puerta del pequeño hotelito, y ahora, solos, caminando a lo largo de la tapia que rodea el jardín, nos extremecemos, dudando si efectivamente hemos visto a don Benito Pérez Galdós.

JOSE CASTELLON.

Madrid, Marzo de 1925.

AYUNTAMIENTO EJEMPLAR

Lo es, sin ningún género de dudas, el de la ciudad de Gandía, cuna de santos e ilustres varones, de cuya brillante actuación, a partir del nombramiento hecho por el Directorio militar, hasta el 31 de Diciembre último, llega a mis manos una hoja impresa, subscrita por la comisión permanente de aquel benemérito Ayuntamiento, dando cuenta a sus administrados de su ejecutoria; hermosa página de cristiana, patriótica y abnegada labor, digna de los más calurosos elogios y de su difusión, para que, conocido por otras Corporaciones municipales, pueda servirles de estímulo y orientación para secundar, acoplado según las necesidades, y en lo viable, las loables iniciativas y magna empresa llevada a feliz término en tan breve lapso de tiempo por el Ayuntamiento que nos ocupa, fiel intérprete de las normas del Directorio y de las conveniencias de la ciudad, confiada a su tutela.

Al tomar posesión había una existencia en las arcas municipales de 463 pesetas—elevada a la de 57.432'70 pesetas en 31 del pasado Diciembre, después de haber sido satisfechas todas las atenciones del año 1924, consignadas en presupuesto,—en el que figura un plus honroso de DOS MIL PESETAS para el Asilo, sobre lo consignado anteriormente; haber pagado a la Sociedad de Aguas potables y a la del suministro del alumbrado eléctrico parte de deudas contraídas por Ayuntamientos anteriores, amén de otras al arquitecto, director banda de música e industriales; amortización de empréstito antiguo, cupones atrasados; expropiaciones varias, y haber introducido y costeado reformas y mejoras de notable transcendencia, como la colocación de un pequeño motor y bomba en el Matadero público, por razones de higiene, como igualmente otro motor, bomba y depósito de cemento armado en la Pescadería con su correspondiente arreglo de la fachada, y un servicio de carro a domicilio para recoger la basura, dada la imposibilidad para muchas familias de verterlas por carencia de cuadras y corrales; montado un laboratorio municipal con sus aparatos al respecto para precisar las adulteraciones en los comestibles, así como también el servicio del Repeso público, lográndose, gracias a una inteligente constancia, positivo éxito; plantación de árboles, adornando y reponiendo; construcción de un nuevo Cementerio, para el que se contrató un nuevo empréstito, cubierto por suscripción. Alumbrado público: Por insuficiencia del antiguo, adquiridos cables eléctricos, hilos y demás, costeándose la instalación, para mejorarla y aumentarla considerablemente. Llevado de su celoso ingenio tan digno Ayuntamiento, sacó a subasta el suministro, siendo de cuenta del proveedor la reposición de perillas y focos por una cantidad alzada al año, beneficiando con ello el Ayuntamiento al vecindario en 14.018 bujías, ya que antes solo disfrutaba 3.744, y en la actualidad asciende el número a 17.792, teniendo capital importancia el hecho de que si el precio del fluído fuera el de épocas anteriores, Gandía habría de abonar 40.512 PESETAS por el aumento de luz, mientras que ahora solo tributa unas 3.000 pesetas, siendo evidente se ha economizado al vecindario, por medio de la aludida subasta, 37.512 pesetas.

Afirmado de calles, arreglando las principales y más largas, así como las aceras; construídas diez grandes carteleras para evitar los anuncios en las paredes; reparto de premios y material para la escuela de niños, como la subvención para la fiesta de los Santos Patronos del Grao, descuidadas algunos años por otros Ayuntamientos; compra de uniformes para los guardias urbanos, maceros y vigilantes nocturnos, dotando a los últimos del armamento necesario y de una pelliza de abrigo; de capotes de agua a los individuos de la brigada de Policía urbana; hecho obras en la parada de sementales en cierta casa propiedad del Municipio; compra de muebles para la delegación gubernativa, alcaldía, secretaría, colgaduras, bandera española, y varios para adorno de la fachada de la Casa Consistorial, y otras muchas que resultaría prolijo enumerar, destacándose, en orden a gestiones, la consignación en presupuesto de un automóvil-regadera cuyo coste será de 25.000 PESETAS, para librar de polvo las calles y entradas de Gandía; gestiones con otros Ayuntamientos y convenir con la Diputación provincial la condona de deudas atrasadas de la ciudad referida por contingente provincial, que importaban 275.797 PESETAS, habiendo sido beneficiado el Municipio aludido en más de 108.612 pesetas; campaña contra la blasfemia por medio de bandos y mitines en varios pueblos del distrito; reorganizar y poner en marcha la Junta de Protección a la Infancia y recaudar fondos, que permiten costear actualmente la lactancia a varios niños, y repartir muchas prendas a niños pobres; haber acordado hacer un presupuesto de liquidación para que puedan zanjar deudas atrasadas los que tengan derecho a ello.

Y, finalmente: Tener hechas las cuentas municipales para someterlas a la aprobación de la superioridad, siendo la primera vez que ésto ha podido hacerse desde data TREINTA Y UN AÑOS.

¿Cabe mayor número de mejoras, de actividades y de nobles iniciativas en tan escaso tiempo, y ante los serios obstáculos que han tenido que vencerse?

Plácemes, pues, merecen, como he dicho en principio, y muy cumplidos, los componentes de la comisión permanente, que, eficazmente auxiliados por los demás señores del Excmo. Ayuntamiento, a cuyo frente figura su digno alcalde don Joaquín Ballester, y valioso concurso del señor delegado gubernativo don Andrés Sabater, han logrado la obtención de éxitos sucesivos, y que a tan gran nivel patriocultural ponen el nombre de Gandía, tributándoseles rendidos y cordiales.

JOAQUIN SANCHIS

29 Marzo de 1925.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usarlas por higiene y para evitar contagios

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A.

Delegación de Valencia: Pi y Margall, 64, o a Sociedad Nestlé A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Escrupulosa selección de primeras materias.

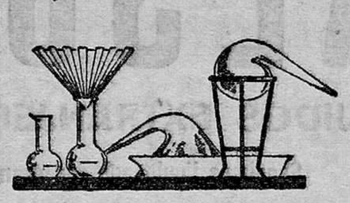

Fabricación perfecta

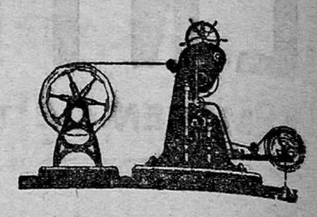

dan por resultado

Calidad

Esa es la característica de la marca de papel de fumar

NIKOLA

orgullo de la industria nacional

Librito ó estuche 15 céntimos
Mazo de 500 hojas 90 céntimos

En beneficio de su salud debe usar NIKOLA en cuya composición constantemente analizada solo se emplean primeras materias de pureza garantizada

Presentando al canje las tapas de los librítos o estuches de NIKOLA y CLASICO, obtendrán los siguientes regalos:

Por 100 tapas, una petaca de piel.
Por 200, una estilográfica «Montblanc».
Por 250, un reloj de bolsillo.
Por 300, un lapicero automático.

Las tapas pueden ser, o todas de NIKOLA, o todas de CLASICO, o indistintamente de NIKOLA y CLASICO, mezcladas.

Sitios donde se pueden canjear: PUBLICIDAD RANEMLA, Colón, 12, bajo; Kiosco NIKOLA, Bajada de San Francisco, y ESTANCO DE PLAZA PRINCIPE ALFONSO.

SUEÑO

NATURAL Y SEGURO

SE CONSIGUE

CON EL INOFENSIVO

ELIXIR VERONAL

DEL DOCTOR BUSTAMANTE

FARMACIAS Y DROGUERIAS

LAMPARAS :: BRONCES

Zaragozá y Cebriá

EXPOSICION EN LA FABRICA

JUAN DE MENA, 17 Y 19

T. D. M.

es la marca de los famosos auriculares y cascos para la

T. S. H.

que en unión de los aparatos RADIO MIGNON, forma el conjunto mejor y más barato para oir con claro y agradable tono los próximos conciertos que dará la Estación transmisora de Valencia.

De venta, en las buenas casas de material eléctrico

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS Y EXPOSICION PERMANENTE:

ALBI Y PONT

MOTORES, TRANSFORMADORES Y MATERIAL ELECTRICO

Salvá, 11.-Valencia TELEFONO 515

Laporta, 2.-Alcoy TELEFONO 717

Advertencia importante: Todo aparato vendido lo será con la garantía de una comprobación ante el comprador.

Aquí tiene Vd. la diferencia

de hacer tomar al niño una emulsión de aceite

a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.-Aprobado por la Real Academia de Medicina
Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo, 4, MADRID, donde se halla en venta.

estaría criado, y la bella condesa podría disfrutar de su posición, que para eso Estanislao la había llevado a Madrid, para que estuviese ya bien relacionada cuando abriese sus salones.

Aurora, aunque cuando vivió con Dorotea frecuentó la buena sociedad, era muy modesta. Hizo alguna oposición a los planes suntuarios de su marido. Pero Estanislao estaba resuelto a que la condesa ocupase un lugar distinguido en la alta sociedad. Aurora hubo de ceder a sus deseos. Por esto la casa de la costanilla de Santa Teresa fué considerada por ellos como un albergue provisional, bien pertrechado de todo lo necesario a las comodidades del matrimonio; pero sin gran lujo, que reservaban para su futura vivienda.

En cuanto a doña Eulalia, pensaba permanecer en su piso entresuelo, donde viviría sola mientras Enrique se educaba en el pensionado de un Instituto de libre enseñanza, donde estaría preservado de las tentaciones que brinda Madrid a la juventud inexperta, y del trato posible con la turba de pilluelos que habían sido sus únicas compañías recientemente. Tres o cuatro años de pensión y de pulimento, y otro par de años de trato social, acabarían de desbastar aquel diamante en bruto y le harían presentable en el círculo de los de su clase.

...

Una semana después de instalados en sus respectivas viviendas, Estanislao, que, como hombre de ciencia y escritor de ideas avanzadas, era amigo de los directores del establecimiento docente, presentó a Enrique en el Instituto.

Eulalia, comprendiendo que había de llamar la atención la falta de cultura de su hijo a la edad que alcanzaba ya, encargó a Estanislao que informara discretamente a los profesores de lo que había motivado aquel atraso.

Estanislao cumplió el encargo de Eulalia. Después, Enrique, fué presentado en el Instituto.

No le faltaba voluntad a Enrique, y la emulación le inspiró el deseo de ponerse al nivel de los que ya cursaban la segunda enseñanza. Conociendo la buena índole de Enrique, Eulalia se despidió de él, sintiendo la separación; pero resignada, por la imperiosa necesidad de ella.

...

Entretanto, Colás seguía, con el mayor ardor, sus estudios.

La marquesa estaba en San Sebastián, de donde no volvería hasta el mes de Octubre, que es el de regreso de los veraneantes, y Colás campaba por sus respetos, sin abusar de la libertad en que le dejaba la ausencia de su «señora».

Clara había dado vacaciones a sus profesoras de francés y de música, y a su pedagogo, que la enseñaba a «hablar y a escribir correctamente la lengua castellana» y algunas nociones de geografía, para que pudiera distinguir lo que era América en general y la Habana en particular, cosas que no todos saben, hasta entre personas de mejor educación que la suya; y con lo poco que en dos o tres meses había aprendido y unas cuantas frases en francés bien remachadas por la profesora, había salido con el duque para París, Londres y alguna capital de Italia.

El duque profesaba el principio de que los viajes instruyen, porque no conoció, seguramente, gentes como nosotros hemos conocido, que, al volver de París, se les preguntó por las Tullerías y contestaron que no sabían quiénes eran tales señoras, con lo cual dicho está que el viajar les ilustró tanto como a sus maletas.

...

La tía «Pelambres» rabiaba viendo que de nada le había servido su intervención en la suerte de Clara. Hubo de contentarse con las mil pesetas que el duque la dió, y que se bebió a paso de carga. Los criados tenían orden de despedirla si osaba presentarse. Seguía, pues, en la Puerta del Sol voceando «La Correspondencia», «El Imparcial» y «El Globo», y abucheando a Clara cuando ésta pasaba a su vista en su «milord», con cochero inglés y lacayo pértiga.

María Tartaja (a) «la Pelambres», que se había forjado la ilusión de seguir haciendo el papel de madre y pasear repantigada en carretela por el Retiro, el Prado y Recoletos, continuaba andrajosa y desgreñada, maldiciendo de Clara, del duque y de su perra suerte, y gastándose en la taberna casi todo lo que ganaba vendiendo manos de periódicos.

Y puesto que dejamos a cada uno de nuestros personajes principales acomodados en sus distintos puestos, honrados o deshonrosos, según su destino o su índole, veamos lo que era de la inocente Marieta, condenada por el ciego destino a no tener otras madres que el golfillo que la criara y aquel mal cómico que había desaparecido con ella.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA PEDAGOGICA

La educación artística fuera de España

II

En nuestro artículo anterior tratábamos de hacer ver cómo en el extranjero el asunto del decorado de las escuelas es campo abierto a los cuidados de las autoridades de los padres y de los maestros, que en esto, como en todo, deben ir unidos.

Otra cuestión de gran importancia, e íntimamente relacionada con la educación artística, es la tratada en el libro de Gotze, titulado: *La reforma de la enseñanza del dibujo*, publicado en 1891 con el auxilio de la Asociación de Maestros de Hamburgo, que ya hemos citado oportunamente. En este libro se dice que el dibujo es para el niño un verdadero juego, que, bien dirigido, produce en él un positivo placer. Que el desenvolvimiento del poder de observación es el principal objeto de esta enseñanza, y la habilidad técnica muy secundaria; que la observación es el lazo entre el hombre y la naturaleza; de aquí que la enseñanza del dibujo deba basarse en la observación y reproducción de los objetos.

Las formas geométricas y ornamentales, han sido los principales modelos dados al niño durante muchos años, sin permitírsele el intentar reproducir los objetos naturales hasta que terminase sus cursos escolares. Ahora se ha reconocido el gran error de estos procedimientos, y se aboga con pedagógico entusiasmo por que se comience por esto; es decir, por la copia del natural, porque las lecciones de dibujo de estampa y geométrico son perjudiciales para el desenvolvimiento del sentido artístico, al menos en los primeros grados de la enseñanza.

En efecto; la experiencia nos enseña que en los dibujos originales de niños de corta edad (menores de diez años), jamás se encuentran motivos geométricos ni ornamentales; siendo el hombre y los animales los principales asuntos de sus composiciones. Y es que el dibujo es para el niño el lenguaje con que expresa sus ideas, y la forma, aun la más clara y sencilla tiene en esa época un interés muy pequeño.

Respecto a la decadencia del poder de observación, están conformes todos los hombres que se dedican a estos estudios.

Ricardo Schone dice, a este propósito:

«Cuando vemos lo que la mayor parte de las personas (aun entre las clases bien educadas) observan de los objetos que les rodean, nos vemos obligados a confesar que apenas conocen otra cosa que el nombre de los mismos.»

Y Alfredo Lichtovart, afirma:

«El poder de observación parece haberse perdido enteramente en nuestro pueblo. Hace falta abrir la brecha, para que todas las cosas que nos rodean entren victoriosamente en el entendimiento.»

Solo el dibujo inspirado en la naturaleza puede lograr el deseado objeto. Entendiéndolo así, en las escuelas de Hamburgo, el objeto que se proponen es preparar al alumno para que reproduzca los objetos sencillos que le rodean, sin grandes errores. Y nosotros añadimos, con Herbert Spencer, que no es la cuestión que el niño produzca buenos dibujos, sino que desarrolle este innato poder. Cómo lograremos esto es cosa que solo la experiencia puede enseñarnos, unida a la especial habilidad del maestro y al constante estudio de la naturaleza del niño.

En esta ligerísima exposición de hechos que corroboran la importancia que a la educación artística se le da fuera de España, un nuevo campo de actividad se abrió para los maestros de Hamburgo en 1898, al elegir 8.000 alumnos de las escuelas para conducirlos a presenciar representaciones teatrales. Un folleto, titulado *Nuestros alumnos elementales en el teatro*, contiene un gran número de informes (uno, especialmente instructivo, de la pluma del infatigable Wolgast) sobre la elección de las obras admitidas y la selección de los alumnos.

Al principio de 1899, cuatro conciertos fueron arreglados para los alumnos de las escuelas de Hamburgo, que fueron oídos por 2.222 niños.

Y como vemos por estas rápidas anotaciones, han sido siempre los maestros de Hamburgo los verdaderos apóstoles de este bienhechor movimiento artístico en Alemania.

Son siempre ellos los que, en las grandes ciudades, aprovechan las colecciones de los Museos y las visitas a históricos edificios para dar a sus alumnos la enseñanza artística; son siempre ellos los que, laborando por la cultura íntegral del país, quieren despertar en todos el sentido del arte, enseñando a ver y a oír.

NATIVIDAD DOMINGUEZ DE ROGER

(Se continuará.)

El problema social en la escuela primaria

III

Digan lo que digan los partidarios de la libertad de enseñanza, más defensores del huevo que del fuero, nadie podrá negar que la enseñanza adquiere cada día mayor carácter social; que no solo es uno de los fines accidentales del Estado, sino que llega a constituir el principal de los llamados permanentes; hasta tal punto que fuera difícil concebir la existencia misma del Estado si éste se desentendiera de tan transcendental función.

Se ha dicho repetidas veces que la vida de un país, su engrandecimiento como su decadencia, tienen su origen en último extremo en la educación dada a su juventud. De acuerdo con este pensamiento, decía Federico el Grande: «El que tiene al hombre por bueno no conoce la raza humana. Porque el género humano abandonado a sí mismo es brutal. Solo la educación puede ennoblecerlo.» Pensamientos que corroboraba Kant al decir: «El hombre solo puede llegar a ser hombre mediante la educación. No es nada, sino lo que la educación hace de él.»

La educación, como función esencial del Estado, ha sido realzada en los sistemas filosóficos de mayor autoridad, tales como los de Platón y Fichte, por no citar otros; pero en la actualidad adquiere todo su relieve con Natorp cuando advierte: «*Pedagogía*. La palabra aquí no significa solo «educación de niños», en sus formas tradicionales; se refiere a la obra entera de elevación del hombre a lo alto de la plena humanidad. «Pedagogía social» no es la educación del individuo aislado, sino la del hombre que vive en una comunidad, educación que la comunidad *hace* y que *hace a la comunidad*, porque su fin no es solo el individuo. Así, tórnase la Pedagogía en una ciencia social, enlazada con el Derecho y la Economía. Estas dos prestan servicios a aquélla y exígenle direcciones. Una Pedagogía «social» plantea al Derecho y a la Política, como a la Economía, muy determinados problemas, y no solo a esas ciencias, sino a la vida misma jurídica, política y económica.»

El interesante problema de la orientación profesional es una corroboración harto elocuente de esta doctrina. Que cada niño sea educado y dirigido de acuerdo con sus aptitudes y su capacidad, con el fin de que pueda llegar a rendir la máxima utilidad de que sea capaz, para sí mismo y para la sociedad. Pero en la dirección no puede determinarla libremente la familia, sino la escuela, la escuela *nacional*, y no otra cualquiera que se desenvuelve al margen o frente al Estado.

Cada hombre tiene una aptitud, que es la disposición natural del espíritu hacia un orden de actividades con preferencia a otro cualquiera. La aptitud cultivada es el talento, y la aptitud conocida por el sujeto constituye la vocación.

Por menospreciar o eludir estos sencillos principios, ocurren en la sociedad actual una serie de hechos lamentables. El número de personas que han equivocado la profesión es verdaderamente incontable.

Los padres, al dedicar a sus hijos a una carrera u oficio, no tienen para nada en cuenta, ni su vocación, ni sus aptitudes; ni pueden tenerla, podemos añadir. Eligen la dirección para el hijo en vista de sus posibilidades económicas, o de sus relaciones e influencias para colocarlo después. De aquí se sigue que los estudios no sean más que una carrera de obstáculos, que salvan las recomendaciones, tras la cual se alcanza el título profesional, especie de patente de corso para vivir a costa del país o del presupuesto.

Cuando al transcurrir de los años, dentro de dos o tres centurias, nuestros descendientes juzguen de nuestro sistema de educación, se maravillarán de nuestra profunda estupidez, que nos lleva jadeantes tras la conquista del bienestar material, sin darnos cuenta que desperdiciamos el mayor venero de riqueza: el aprovechamiento acertado de las aptitudes y vocaciones individuales.

Un sistema de educación nacional, articulado según el principio del mismo derecho para todos, obviaría todos los inconvenientes, solidarizarlo fraternalmente a todos los hombres, e impulsaría decididamente a la sociedad por vías de franco progreso. Este ideal entrevisto desde Platón, por todos los filósofos y pedagogos, ha tomado cuerpo en nuestros días, después de la guerra europea, y con mayor intensidad entre los pueblos beligerantes. No podía ser de otro modo, ya que la guerra ha exigido el máximo de sacrificio a todas las clases sociales.

Ya es hora de que concretemos nuestro problema en términos categóricos y digamos lo que se entiende por *escuela unificada*. Para ello queremos valernos de las propias palabras de sus principales apologistas.

Kerschensteiner: «El Estado debe organizar sus centros educativos según el principio del mismo derecho para todos.»

«El derecho ideal e indiscutible del individuo respecto a su educación es ser educado en la medida de su capacidad en educación.»

«La escuela pública general en el Estado jurídico, ha de facilitar a todo niño, sin excepción, aquella educación que pueda exigir en la medida de su capacidad.»

Natorp: «La escuela sería cosa de todo el pueblo sin exceptuar a nadie, y con ello se realizaría el concepto de *la escuela unificada*. Sería la superación de toda *pedagogía de clases*. No tendría que comparar su alimento espiritual una parte con la otra, sino que todos serían en la obra común activos y pasivos al mismo tiempo, como sujeto y como objeto; se interesarían por ella de un modo fundamental, y también naturalmente en el sentido de la igualdad proporcional a cada uno, según la medida y la naturaleza de su capacidad.»

«Es necesario que toda capacidad de valor social encuentre su camino para por él llegar al lugar en que realice para sí misma y para la comunidad lo mejor de que es capaz. Y esto solo es posible cuando todo niño, por la asistencia a una escuela básica común a esto acomodada, o mejor diferenciadora, tiene ocasión, estímulo y guía de probar su capacidad con la experiencia propia de lo que puede y no puede realizar; para que después de una asistencia, por lo menos de seis años, a esta escuela común, se decida, conforme al juicio unánime de los padres, de la escuela y del niño, qué carrera escolar ha de seguir para desarrollar plenamente su capacidad y utilizarla en aquella actividad social a la que le lleva la peculiaridad de su capacidad.»

«*Les Compagnos*, grupo de excombatientes franceses pertenecientes a los tres grados de la enseñanza: «No hay, dicen, tres categorías de enseñanza, sino en una misma enseñanza etapas diferentes. La Escuela, el Instituto, la Universidad, son solidarios. La enseñanza primaria no es un ciclo cerrado. Es un punto de partida; la condición y no el comienzo de toda enseñanza. Queremos una enseñanza que se dirija *a todos*, pero que haga de *los mejores* los jefes. La *escuela única*, hasta los catorce años, es el único medio de instruir al mayor número y de reclutar la *élite*. Esta enseñanza única, que no excluye una adaptación regional, será obligatoria y gratuita. Es la base de la nueva enseñanza secundaria.»

Este es el ideal en toda su amplitud de la escuela unificada, a cuya consecución se encamina el pensamiento pedagógico contemporáneo. Para la realización de este ideal hay que tener en cuenta los tres factores que integran el organismo docente, a saber: Los alumnos, las instituciones, los maestros.

Al estudio de las soluciones que con respecto a estos tres elementos de la escuela unificada, dedicaremos el siguiente artículo.

RAFAEL ARIZO
Maestro nacional

Pensamientos

Se dice que los pueblos únicamente son dichosos cuando los rigen déspotas inteligentes, y nosotros decimos que el despotismo es precisamente la nota característica de la falta de inteligencia para gobernar los pueblos.

* * *

Un gobernante que empieza por elevar la cultura de su pueblo a la mayor altura, se supone que él la tiene superior, desde luego, y así se hace inútil el despotismo, impropio de las almas grandes.

* * *

Con una buena instrucción pública, un buen ejército, formado por todos los ciudadanos, y una buena Hacienda, se hace una gran nación. Y si la primera condición es buena; es decir, cuando la instrucción pública responde a los fines verdaderamente educativos, de ella surgen todos los demás elementos que hacen rica, grande y respetada a una nación.

El problema de la construcción de Escuelas

III

Vamos a presentar en este artículo unos modelos de escuelas, en los que no se atiende al lujo ni se rinde culto a la vanidad, pero donde se mira en primer lugar la salud del niño y las condiciones más favorables a su normal desenvolvimiento en todos los aspectos de la vida física y mental.

La primera condición de una escuela es su emplazamiento, y elegido para ello el mejor de la topografía local, hay que fijar su capacidad o área. Esta debe ser lo más amplia posible, pues así lo exige la higiene y la propia naturaleza del niño. Se fijará en 7'50 metros cuadrados por niño, como mínimo, el área total de la escuela, para que descontada el área edificable, queden libres, por lo menos, 5 metros cuadrados por niño. Pero puede ampliarse cuanto se quiera. Aquí sí que caben los lujos, que se traducirían en salud y alegre actividad para el niño.

Todo el terreno escolar, la escuela (edificios, campo, jardín), debe estar cercado por una valla de setos vivos, no espinosos, y alambrada protectora sostenida por estacas, como puede verse en los Viveros de Valencia. No se necesita más; ni altas y conventuales tapias de mampostería, que roban el aire, ni sólidas verjas de hierro, que son caras.

En el interior de este recinto se dispondrán los pabellones para las clases—uno para cada 40 niños—y las otras dependencias que precisen, retretes, lavabos, duchas, umbráculos para las clases al aire libre, cultivo de plantas, etc. El resto se destinará a campo infantil de juegos y trabajos al aire libre, una parte con árboles de sombra y lo restante libre, para los ejercicios, juegos y trabajos.

Los pabellones, capaces, higiénicos, ampliamente soleados, con dimensiones de 9 por 6 por 4 metros, se construirán de columnas de cemento armado y paredes de ladrillo, a ser posible huecas, con amplios ventanales encristalados. El coste de estos pabellones es de unas 5 a 6.000 pesetas; tienen bastante solidez, pueden disponerse bien soleados, con amplia luz y ventilación perfecta, y durante el verano pueden funcionar como clases al aire libre. Conste que no hablamos de barracones de madera (por otra parte más caros), sino de construcciones de carácter permanente, de gran solidez; esbeltos y elegantes pabellones construídos conforme a las más severas normas de la higiene.

La experiencia diaria nos proporciona sin cesar nuevos argumentos a favor de esta escuela, tan propiamente española (atendido nuestro clima), económica y sana. Citaremos uno de los más recientes, para que se compare y medite. Según la prensa de estos días, el Estado ha concedido a Villar del Arzobispo, en esta provincia, una subvención de 150.000 pesetas—30 mil duros—para construir *dos* escuelas de niños y otras *dos* de niñas; total, *cuatro* escuelas, que por lo visto habrán de ser unitarias, con todos sus inconvenientes. Pues bien; un grupo escolar de cuatro clases, con cuatro pabellones alegres e higiénicos y con las dependencias precisas para una buena y completa instalación, puede, según nuestros cálculos y los de persona técnica, construirse con menos de 50.000 pesetas, es decir, con la tercera parte del dinero. De modo que con el dinero sobrante podrían ser favorecidos otros dos pueblos de los innumerables que en España padecen esas escuelas inmundas, vergüenza de un país civilizado.

Véase ahora algunos tipos de escuelas.

De dos secciones: niños y niñas; para una población escolar de 80 alumnos (pueblos hasta 700 almas). Aquí, desgraciadamente, aún no cabe la graduación de las clases. El recinto escolar puede ser común a niños y niñas para sus juegos y trabajos al aire libre, o dividirse en dos por una sencilla valla. Omitimos detalles. Su precio sería de unas 20.000 pesetas, aparte el coste del terreno, que en los pueblos pequeños tiene escaso valor.

De tres secciones (párvulos, niños, niñas). Graduación inicial; dos maestras y un maestro. Su coste, 30.000 pesetas. Un pabellón central para toda la escuela, para fiestas, reunión de alumnos, museos, etcétera; unas 10.000 pesetas. Pueblos de 1.000 almas.

Grupo escolar completo: 12 secciones; niños y niñas. Instalación completa; 12 clases, pabellón central, duchas, ropero, Jardín Botánico, etc. Presupuesto: 12.000 pesetas.

Ya sabemos que al leer estas cifras muchos torcerán el gesto con aire de escepticismo. No pedimos una adhesión incondicional, sino un atento examen, con el espíritu libre de prejuicios. Porque éste es el gran defecto de los españoles; fácilmente nos apasiona una idea, pero tras un efímero período de exaltación, con la misma facilidad cae en el olvido, sin apenas dejar huellas en nuestro espíritu.

Y vamos a terminar nuestro modesto trabajo con una advertencia: Malo es no hacer nada, pero lo peor es hacer algo que, además de ser malo, imposibilite el que se pueda hacer lo bueno.

RICARDO VILAR
Director de la escuela graduada de la calle Cirilo Amorós.

El triunfo de un maestro valenciano

La Asociación de la Prensa de la ciudad de Ceuta, por iniciativa de su presidente el ilustrísimo señor don Diego Trujillo y González, acordó en junta directiva de 1.º de Octubre de 1924 conmemorar el IV centenario del nacimiento del insigne poeta portugués Luis de Camoens, determinándolo celebrar, entre otros actos, el de que se abriera un concurso público para premiar un trabajo didáctico comprensivo de la vida del gran poeta y la reseña y crítica de sus obras. Celebrado dicho concurso, el jurado calificador dictaminó que el trabajo que reunía mayor mérito para ser premiado, resultaba ser el que lleva por lema *Virtud e inocencia*, del que es autor don Francisco Silvestre Teva, acordándose que el mismo fuera impreso, formando la edición de un libro que se distribuirá entre los niños de las escuelas de la dicha ciudad de Ceuta.

Así dice, literalmente reproducido, el texto de la primera página del folleto: «Luis de Camoens. Su vida y sus obras», que llega a nuestras manos con galante dedicatoria de su autor, Francisco Silvestre Teva, joven maestro valenciano que antes de este triunfo literario-pedagógico, había ya conquistado otro más definitivo: el de ser aprobado con el número 3, por el tribunal calificador de las últimas oposiciones que se celebraron en este Rectorado.

El folleto a que aludimos, elegantemente editado y con artísticas láminas, que representan la figura del insigne portugués Luis Vaz de Camoens y los principales episodios de su heroica vida, es la más noble exaltación del que tanto supo enaltecer la lengua lusitana en su epopeya.

Os Lusiadas (Las Lusiadas).

No solamente estudia por separado el poema épico *Os Lusiadas*, traducido a nuestra lengua con el subtítulo de *Los portugueses*, la obra imperecedera, incalificable, que ha colocado a Camoens sobre todos los poetas épicos que ha producido la Península Ibérica, sobre todos los de su tiempo y aun muchísimos de antes y después de su época, al nivel de los grandes clásicos Walmyky, Homero y Dante la obra que relata las heroicidades portuguesas desde que Vasco de Gama dobla el Cabo de Buena Esperanza y vuelve a su país, narrando entonces de modo pintoresco la expedición maravillosa y compendiando, abreviada y sintéticamente, la historia de Portugal;... sino que, además, considera también la colección poética del mismo autor titulada *Las Rimas y la modalidad* de comediógrafo que aparece en la vida literaria del Genio, citando tres producciones de esta clase: *Los Anfitriones*, *El Rey Selencó* y *La amada de Filodemo*, seguidas de un brevísimo y atinado juicio crítico.

En mi sentir, la obrita del maestro Silvestre Teva que él dedica «con todo el cariño y respeto que la infancia merece» *A los niños de las Escuelas Públicas de Ceuta*, y que debe ser también conocida por los niños de nuestras Escuelas, se lee pronto y con verdadera deleitación.

Sus páginas, como escritas para niños, están sembradas de comparaciones sugestivas, en que el pensamiento viene dulcemente solicitado por la evocación de la imagen. Resplandece en ellas la caridad y el sentido del orden; semejan un himno de amor a la humanidad en que se elogia la valía, el talento privilegiado, el genio sublime y creador de estos hombres cumbres que son verdaderas glorias, no de una nación, sino del mundo entero.

Después de leídas se siente uno invadido por el sereno optimismo que funda en el dominio de las ideas la fuerza del porvenir; se adivina a través de los renglones del breve folleto como el legado mental de los pueblos es lo único que los hace grandes y dignos de ser admirados y respetados; se enardece el espíritu de entusiasmo por los poetas que hacen soñar con sus melódicos y apasionados versos, por los poetas que idealizan la vida derramando bellos tesoros de alegría, de juventud y de esperanza, divinizando hermosas acciones de heroísmo por el bien, de sacrificio por la Patria...

Por este librito bienhechor merece felicitaciones sinceras mi compañero el maestro Francisco Silvestre y con efusión se las dedico, al mismo tiempo que le deseo que en la escuela de Moncófar (Castellón), en donde va oficialmente a dedicar su vida a educar niños, ya que tiene grandes aptitudes literarias, allí dé a su espíritu el grave recogimiento que conviene a la eclosión de futuras obras durables.

NATIVIDAD DOMINGUEZ DE ROGER

Historia de España

Contiene todos los cuadros históricos de nuestros Museos. Noventa y ocho cuadernos a 40 céntimos. Forma la obra dos gruesos volúmenes.

Casa Editorial Seguí, Buenavista, 30, Barcelona.

2

Mi credo pedagógico

por JOHN DEWEY

(TRADUCCION)

ARTICULO II

Lo que es la escuela

Creo que la escuela es, antes que todo, una institución social. Siendo la educación un proceso social, la escuela es sencillamente la forma de vida en común, en la cual se han concentrado todos los medios que puedan contribuir eficazmente a que el niño se aproveche de los recursos heredados de la raza, y a use de sus poderes para fines sociales.

Creo que la escuela ha de representar la vida presente, una vida real y vital para el niño como la que vive en su casa, en la calle o en el campo de juego.

Creo que la educación que no se produce mediante formas de vida dignas de ser vividas por sí mismas, es siempre una pobre sustitución de la realidad y tiende a encoger el espíritu y a matarlo.

Creo que la escuela, como institución, ha de simplificar la vida social actual, la ha de reducir a una forma embrionaria. La vida real es tan compleja que el niño no puede ponerse en contacto con ella sin experimentar confusión o distracción. O bien se siente abrumado por la multiplicidad de actividades que se producen en la vida y pierde el poder de producir reacciones ordenadas, o bien se siente tan estimulado por estas actividades que sus poderes son prematuramente puestos en juego resultando o una especialización excesiva o una desintegración de las fuerzas del niño.

Creo que simplificada así, la vida de la escuela viene a continuar la vida de familia, y ha de asumir y continuar las actividades con las que el niño se ha familiarizado en el hogar.

Creo que la escuela ha de exhibir estas actividades y reproducirlas de tal manera, que el niño aprenda gradualmente su sentido y se capacite para desempeñar su papel en relación con ellas.

Creo que esto es una necesidad psicológica, porque es la única manera de asegurar una continuidad en el crecimiento del niño, el único camino de proporcionar una base de experiencia a las nuevas ideas recibidas en la escuela.

Creo que es también una necesidad social, porque el hogar es la forma de vida social, en la cual el niño ha vivido, y de la cual ha recibido una educación moral. Es misión de la escuela perfeccionar y extender la escala de valores que se han formado en la conciencia del niño en la vida del hogar.

Creo que muchos de los fracasos de la educación presente, se deben a haber descuidado el principio fundamental de considerar la escuela como una forma de vida social. Se ha venido considerando la escuela como un lugar donde se dan ciertas informaciones, se aprenden ciertas lecciones o se forman ciertos hábitos. Todo esto se concibe como habiendo de adquirir su verdadero valor en un futuro remoto, de manera que el niño se ve obligado a hacer estas cosas en vistas a algo que no es precisamente aquello que está haciendo: todo lo que hace resulta ser una pura preparación. Como estas cosas no constituyen parte de las experiencias de la vida del niño, no son realmente educativas.

Creo que la educación moral debe basarse sobre el concepto de la escuela como una forma de la vida social, que la mejor y la más profunda educación moral es precisamente la que se recibe entrando en determinadas relaciones con otros en una unidad de pensamiento y de trabajo. El sistema educativo actual dificulta o imposibilita toda verdadera educación moral en el mismo grado que destruye o descuida esta unidad.

Creo que el niño se sentirá estimulado y alentado en su trabajo mediante la vida de la comunidad.

Creo que en las actuales condiciones el estímulo y el aliento proceden del maestro en una proporción exagerada, porque se ha olvidado el considerar la escuela como una forma de vida social.

Creo que el lugar y el trabajo del maestro en la escuela se han de interpretar desde este mismo punto de vista. El maestro no está en la escuela para imponer ciertas ideas, para formar ciertos hábitos en el niño, sino que ha de estar allí como un miembro de la comunidad escolar para hacer una selección de las influencias que afecten al niño y para ayudarle de un modo adecuado a reaccionar contra estas influencias.

Creo que la disciplina de la escuela ha de proceder de la vida de la escuela tomada en conjunto y no directamente del maestro.

Creo que la misión del maestro consiste sencillamente en determinar, basándose en una amplia experiencia y en un buen criterio, como la disciplina de la vida puede establecerse en el niño.

Creo que todo lo referente a la gradación y a la promoción debe determinarse con la misma medida. El examen puede aceptarse siempre que sirva para apreciar la aptitud del niño para la vida social, y para buscar el lugar desde donde pueda prestar el máximum de servicios y desde donde pueda recibir mejor ayuda.

ARTICULO III

Las materias de enseñanza

Creo que la vida social del niño ha de servir de base para la concentración o correlación de todos los estudios o ejercicios. La vida social da la unidad inconsciente y la base para todos sus esfuerzos y para todos sus resultados.

Creo que las materias del programa escolar han de marcar una diferenciación gradual a partir de la primitiva unidad inconsciente de la vida social.

Creo que violamos la naturaleza del niño y dificultamos la obtención de mejores resultados de orden moral, introduciendo al niño repentinamente en el estudio de ciertas materias especiales como la lectura, la escritura, la geografía, etc., etc., fuera de toda relación con la vida social.

Creo, por tanto, que el verdadero centro de correlación de las enseñanzas en la escuela, no es la ciencia, ni la literatura, ni la historia, ni la geografía, sino las propias actividades sociales del niño.

Creo que la educación no puede encontrar su centro en el estudio de la naturaleza porque fuera de la actividad humana, la naturaleza no forma una unidad. La naturaleza en sí misma consiste en un cierto número de objetos diversos en el espacio y en el tiempo; intentar convertirla en centro de trabajo es introducir en los estudios un movimiento de dispersión y no de concentración.

Creo que la literatura es la expresión y la interpretación de las experiencias sociales; esto significa que ha de venir tras la experiencia y no puede precederla. No puede, por tanto, servir de base de concentración, aunque sirva para resumir y unificar.

Creo una vez más que la historia tiene un valor educativo desde el momento que presenta fases de la vida y del desarrollo de la sociedad. Si se toma sencillamente como relación de hechos y fechas se convierte en cosa muerta e inerte. Tomada como una relación de la vida y del progreso social, se llena de sentido. Esto no obstante, creo que no puede tomarse de esta manera, excepto si el niño ha estado introducido directamente en la vida social.

Creo, de acuerdo con lo expresado anteriormente, que la base fundamental de la educación se encuentra en los poderes del niño, actuando según las mismas líneas generales constructivas que han producido la civilización.

Creo que el único camino de hacer al niño consciente de su herencia social, consiste en capacitarlo para realizar aquellos tipos fundamentales de actividades a que debe la civilización lo que ha llegado a ser.

Creo, pues, que el centro de correlación ha de ser las actividades expresivas o constructivas.

(Continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CALZADOS

ERNESTO FERRER **BARCAS, 1**

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EN TODOS LOS ARTICULOS

Seguimos adquiriendo grandiosas partidas de pieles y suela muy superiores, a precios verdaderamente baratos, continuando fabricando diariamente el variado surtido de modelos en

CALZADO PARA CABALLERO

puestos ya a la venta al reducido precio de

Materiales superiores	**11'75 pesetas par**	Materiales superiores
Hormas modernas	**12'75 pesetas par**	Hormas modernas
Doble suela	**13'75 pesetas par**	Doble suela
Cosido	**14'75 pesetas par**	Cosido

El público, al acercarse a los escaparates y ver los precios en todos los modelos, quedará plenamente convencido de la verdadera rebaja.

Sección de señora desde 6'95 pesetas el par **Sección de niños desde 1'75 pesetas el par**

La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro

USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE EXITO

Gran Sastrería de VICTOR SELIGRA — **Sabadell, en Valencia** — Ex cortador de los Almacenes Valencia

Con el fin de que el público en general pueda juzgar la esmerada confección e inmejorable calidad de sus géneros en el Ramo de Pañería, ha contratado de una importante fábrica de Sabadell una gran partida de géneros en estambres Australia, arrasados y frescos, los cuales ofrecemos al público a base de propaganda; verdaderos precios de fábrica, en combinación con la misma y con el solo beneficio de la confección del traje. Trajes a medida desde 70 pesetas; pantalón tennis, gran moda, a medida, 25 pesetas; pantalón tipo inglés, a medida, 15, 18, 20 y 23 pesetas. Traje «Gran chic», americana oscura y pantalón tennis gris claro, a medida, 75 pesetas

¡Ojo, no confundirse!: MAR, 33 (antiguo edificio del Banco de España, junto a la plaza de la Congregación)

CASA ESTEVE

MAR, 33 (antiguo edificio del Banco de España) :: VALENCIA

Confecciones de ropa blanca para señoras y niños .. Especialidad en batas para acristianar .. Canastillas, envolturas y gorritos para recién nacidos .. Géneros garantizados .. Precios sin competencia .. Siempre los últimos modelos .. Se reciben encargos

Irradia Vitalidad

El hombre progresivo es el único capaz de extraer de sí mismo grandes reservas de energía. Si Vd. quiere triunfar en la vida, aumente su fuerza y vitalidad tomando Bovril. Bovril reconstruye el organismo y produce nueva y mayor vitalidad. El hombre que se acobarda fácilmente no triunfará jamás.

No amilanarse, pues; bebed

BOVRIL

CAMAS DE HIERRO

DARAS FABRICA LAS MEJORES, LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VENDE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU

Fábrica y despacho: Arzobispo Mayoral, 13, y calle de las Almas, 10, Valencia

Necesitamos agente

PARA LA PLAZA
BIEN IMPUESTO EN LA VENTA DE
LUBRIFICANTES
Casa importante :: MARCA ACREDITADA

CONDICIONES SEGUN APTITUDES

Por escrito y con referencias a Lista de Correos. E. B. Xibixell. Valencia.

Fotografía Luna Park

Se ha trasladado, Ribera, 34, bajo

Retratos para carnets
Kilométricos y pasaportes
Entregados en el acto

Trabmull

El mejor resolutivo del mundo

Infalible para las

QUEMADURAS,
CONTUSIONES,
ERISIPELAS,
SABAÑONES,
ORQUITIS, ETC.

:: Téngase siempre en casa ::
Imprescindible en Botiquines

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos

AGENTES:

J. URIACH Y C.ª
S. en C.
Bruch, 49.-BARCELONA

SEÑORA

Si desea usted comprar a precios de fábrica artículos de oro y plata de ley, igualmente como de fantasía y para regalos, visite la Platería de J. Gisbert, Santa Teresa, 1, y se convencerá.

Especialidad en reformas y composturas, a precios limitadísimos.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal [illegible]

Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al [illegible] se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 13 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia, días 3 y 17 de Abril 1925, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 068 del Grao.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

PRESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

DELEGADO: D. Benito Alfaí, Mar, 23, Valencia.

Ocasión - Pisos

Modernos, en lo mejor de Ruzafa, por ser los últimos se darán por 7.000, 7.500 y 8.000 ptas.; buena ocasión.

Por el mercado de Colón y Ensanche, de 10 a 15.000 pesetas Gran Vía, 20.000; Quevedo, 15.000, libre de inquilinos, y otros en distintos sitios buenos y baratos.

Casa

Frente a la Plaza de Toros 4.000 palmos superficie, dos bajos, ocho pisos y porches, por muy poco dinero.

Todos los negocios se encuentran en el despacho de Leopoldo Simó, Grabador Esteve 15, bajo, de nueve a doce y de cinco a siete. Teléfono 9-91.

Aparadores, armarios, camas, tocadores,

etcétera, etc., y MUEBLES EN GENERAL podrá adquirirlos únicamente en la renombrada fábrica

MUEBLES "BARGUES"

a su verdadero precio de fábrica.

CALIDAD inmejorable.
PRECIOS sin competencia.
FABRICACION a conciencia solo la encontrará en esta fábrica.

MUEBLES "BARGUES"

C. AZCARRAGA, NUM. 37 — VALENCIA
TELEFONO 867

LUBRIFICANTES "GEORGIA" (U. S. A.)

Depósito en Valencia: Cirilo Amorós, 80
Teléfono 1887

Central para España: S. A. E. GEORGIA-OIL
MALAGA : Apartado 72

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS** aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal**. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el **cansancio** ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Campos de "Oro"

Naranjería Valenciana

con plantíos, planteles y viveros de naranjos selectos

EN ROCAFORT, JUNTO A VALENCIA

Dirección postal y despacho: **VICENTE ALBERT - Posta Badenes, 1-VALENCIA**

Oposiciones a Ayudantes de Estadística

Academia Giner

Preparación completa por personal técnico :: Edad de 17 a 35 años
Se admiten señoritas :: Ingreso por 3.000 pesetas
Informes y matrícula en la Academia, de 6 a 9

Gran Vía Marqués del Turia, 7, sexta puerta

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte